

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)

TERCERA ACTUALIZACIÓN – ENERO 2025

GRUPO GRANJAS MARINAS

FINCA

FINCA CAMARONERA DEL PACIFICO (CADELPA)

MUNICIPIO DE CHOLUTECA,
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, HONDURAS

Mauricio Mejía & Yvette Alonzo

Enero 2025

ÍNDICE

I. Resumen ejecutivo	5
II. Executive Summary	6
III. Introducción	7
IV. Evaluación de Impacto Social Participativo	8
4.1 Objetivos	9
4.2 Alcance	9
4.3 Metodología EPIS	10
4.4. Componentes de la Evaluación Participativa de Impacto Social	10
4.4.1. Mapeo de Actores	10
4.4.2. Descripción de la finca CADELPA	15
4.4.3. Revisión de las actividades y documentos desde la última actualización del EPIS	17
4.4.4. Listado de probables impactos	20
4.4.5. Investigación profunda de los principales impactos	22
4.4.6. Propuestas de adaptación	24
4.4.7. Acuerdos alcanzados	24
V. Política de resolución de conflictos	26
VI. Identificación y análisis de impactos	28
6.1 Introducción	28
6.2 Etapa de operación	28
6.3 Etapa de abandono	31
6.4 Medidas de mitigación	31
6.5 Efectos físicos en infraestructuras y procesos ambientales y humanos	32
6.6 Recomendaciones para maximizar impactos positivos y minimizar impactos negativos	33
VII. Socialización Evaluación Participativa de Impacto Social	34
VIII. Infraestructura comunitaria	35
IX. Aspectos sociales y culturales	36
X. Actividades de proyección social realizadas por finca CADELPA y AQH	36
XI. Conclusiones	37
XII. Bibliografía	39
XIII. Anexos	40

Índice de Tablas

Tabla 1: Rol principal y nivel de influencia de los grupos de interés.....	11
Tabla 2: Mapa de los grupos de interés identificados para la Evaluación de Impacto Social Participativo.....	14
Tabla 3. Distribución del área de producción en finca CADELPA	16
Tabla 4: Descripción de la finca CADELPA	16
Tabla 5: Resumen reuniones entre finca CADELPA/AQH y actores clave	18
Tabla 6: Tabulación de posibles impactos	22
Tabla 7: Escenarios con y sin camaronera.....	23
Tabla 8: Estrategias de adaptación – Medidas específicas.....	24
Tabla 9. Medidas propuestas	31
Tabla 10: Plan de acción social	35

Índice de Mapas

Mapa 1. Finca camaronera del Pacifico (CADELPA).....	9
Mapa 2. Finca CADELPA y comunidad cercana	12

Índice de Anexos

Anexo 1: Información Socioeconómica de la zona.....	40
Anexo 2: Minutas reunion representantes gerencia de gestion sociambiental GGM	42
Anexo 3: Carta de invitación, Agenda, Minutas y lista de asistentes a reunión comunidad El Tulito	45
Anexo 4: Minutas reunión técnica con representantes de gobierno (UMA, ICF)	52
Anexo 5: Reunión de consulta y socializacion de EPIS con ONGs	61
Anexo 6: Sistematización de minutas reuniones enero 2022 a diciembre 2024 con comunidad El Tulito	73
Anexo 7. Resolución de quejas en CADELPA	75
Anexo 8. Proyeccion social	83
Anexo 9. Política de resolución de conflictos.....	86
Anexo 10. Entrega de documento EPIS version borrador a lideres comunidad El Tilito.....	95
Anexo 11: Entrega EPIS version final a Patronato El Tulito, Asociación de Pescadores, UMA Choluteca, ICF, CODDEFFAGOLF, FENAPESCAH y APAGOLFO	100
Anexo 12: Hojas de Vida – Consultores.....	106

Siglas

AMH/E	Área de Manejo Hábitat/Especie
AMH/E-BCH	Área de Manejo Hábitat/Especie Bahía de Chismuyo
ANDAH	Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras
ASC	Aquaculture Stewardship Council.
B-EIA	Biodiversity-inclusive Environmental Impact Assessment (Evaluación del Impacto Ambiental sobre la Biodiversidad).
CADELPA	Camaronera del Pacífico-Honduespecies
CEPREB	Centro de Educación Prebásica
CODDEFFAGOLF	Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca
EPIS	Evaluación Participativa de Impacto Social
EIA	Estudio de Impacto Ambiental.
FUNDESUR	Fundación para el Desarrollo de la Zona Sur
GGM	Grupo Granjas Marinas
ICF	Instituto de Conservación Forestal
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
MIMs	Multi-Phase Inventory Management System
p-SIA	Participatory Social Impact Assessment
SINAPH	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de Honduras
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria
UMA	Unidad Municipal de Manejo Ambiental

I. Resumen ejecutivo

La actualización del EPIS para las fincas CADELPA y AQH consolida el compromiso con la sostenibilidad social y ambiental a través de la implementación de estrategias que promueven el desarrollo local y la mitigación de impactos negativos. Este informe sintetiza los logros alcanzados durante el periodo 2022-2024 y define las líneas de acción futuras.

Aspectos clave del periodo 2022-2024:

1. **Relaciones Comunitarias:** Se fortalecieron los lazos entre las fincas y las comunidades cercanas mediante reuniones semestrales que facilitaron la resolución de conflictos y fomentaron la participación activa de los líderes locales. La comunidad de El Tulito fue priorizada, consolidando su rol en las actividades productivas.
2. **Impactos Ambientales:** Las fincas mantuvieron un enfoque proactivo en la protección de la biodiversidad y los recursos naturales. Esto incluyó la implementación de buenas prácticas de manejo, el monitoreo continuo de los efluentes y la mitigación de los impactos del tráfico vehicular.
3. **Desarrollo Social:** La generación de empleo local y las mejoras en infraestructura vial y educativa destacaron como logros significativos. Asimismo, se ejecutaron proyectos de educación y salud en colaboración con las comunidades y ONGs.

Resultados destacados:

- 17 reuniones realizadas en tres años, consolidando un espacio de diálogo continuo entre la comunidad y las fincas.
- Implementación de medidas para controlar el polvo y reducir los riesgos del tráfico vehicular.
- Apoyo a la infraestructura educativa, beneficiando directamente a las comunidades vecinas.

Compromisos futuros:

- Reforzar el diálogo mediante reuniones periódicas con los actores clave.
- Continuar priorizando la contratación de personal local, asegurando beneficios tangibles para la comunidad.
- Mantener el cumplimiento con los estándares internacionales, promoviendo un equilibrio entre productividad y sostenibilidad.

Este EPIS demuestra cómo la colaboración activa entre empresas, comunidades y otros actores puede generar resultados positivos y sostenibles, estableciendo un modelo replicable en el sector acuícola de Honduras.

II. Executive Summary

The third update of the PSIA for the CADELPA and AQH farms reaffirms their commitment to social and environmental sustainability. This process has identified significant impacts, implemented effective mitigation strategies, and strengthened relationships between the farms and nearby communities. The 2022-2024 period was characterized by advancements in local employment, environmental protection, and community collaboration.

Highlights:

1. Community Relations:

- 17 meetings were held over three years, consolidating dialogue with key stakeholders.
- The community of El Tulito was prioritized, directly benefiting 32 residents employed on the farms.

2. Environmental Impacts:

- Measures were implemented to mitigate the effects of vehicular traffic and dust in the communities.
- The protection of mangroves and biodiversity was maintained through constant monitoring and sound operational practices.

3. Social Development:

- Improvements were made in road and educational infrastructure.
- Support was provided for health and education programs, directly benefiting neighboring communities.

Key Results:

- Strengthened dialogue with communities through biannual meetings.
- Reduced conflicts thanks to the effective application of the conflict resolution policy.
- Improved community infrastructure and promotion of local employment.

Future Commitments:

- Continue prioritizing local employment and strengthening training opportunities.
- Maintain biannual meetings to evaluate progress and adapt strategies.
- Ensure compliance with international standards such as the ASC norm, promoting environmental sustainability.

This EPIS highlights how collaboration between companies, communities, and other stakeholders can generate sustainable and replicable outcomes in the region, establishing a model of excellence in Honduras' aquaculture sector.

III. Introducción

El Grupo camaronero Granjas Marinas (GGM) opera cinco granjas camaroneras en la zona sur de Honduras: Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), Acuacultivos de Honduras (AQH), Camaronera del Pacífico-Honduespecies (CADELPA), y Las Arenas. Además, cuenta con un laboratorio para la producción de postlarva y dos plantas procesadoras para el empaque del camarón.

Camaronera del Pacífico-Honduespecies (CADELPA) produce camarón blanco del Pacífico (*Litopenaeus vannamei*). Está ubicada en el departamento de Choluteca, con coordenadas 13° 6' 57.37"N y 87° 17' 46.26"O. Posee una extensión de 1,430.42 has de concesión, de las cuales, 1,031 ha están distribuidas en 41 laguna madre, y 67 laguna hijas. La finca, realiza un promedio de 4.7 ciclos en lagunas hijas con densidad de siembra de 10.37 PLs/m².

La finca también cuenta con otras instalaciones o edificaciones que prestan servicios de apoyo a las actividades productivas, tales como oficinas, cafetería, taller, bodegas para el almacenamiento de insumos y materiales, estación de combustible, generador de energía y tres estaciones de bombas.

CADELPA, como miembro de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH); a través de FUNDESUR, apoya planes que benefician a las comunidades aledañas en proyectos relacionados a la educación, salud y otros temas de interés social y ambiental.

La finca camaronera CADELPA emplea a un total de 85 personas, provenientes de comunidades cercanas. De estos 85 empleados, 32 residen en la comunidad de El Tulito, la más cercana a la finca

La administración de la finca se organiza en cinco departamentos principales:

1. **Seguridad:** Por política, este departamento no emplea personas de comunidades cercanas debido a la naturaleza de sus funciones relacionadas con la seguridad de las personas y los recursos de la finca.
2. **Cosecha:** En general, no se contrata personal de comunidades cercanas, salvo en casos excepcionales. La mayoría de los empleados provienen de otras áreas dentro del municipio.
3. **Recursos Hídricos:** Este departamento, encargado de operar las estaciones de bombeo, requiere personal con un perfil técnico especializado (técnicos universitarios), un recurso que no está disponible en las comunidades cercanas.
4. **Ingeniería:** Este departamento emplea personal técnico para labores en talleres. Al igual que en el caso de Recursos Hídricos, el perfil requerido no se encuentra en las comunidades cercanas.
5. **Producción:** Este departamento se nutre principalmente de trabajadores provenientes de las comunidades cercanas.

Los colaboradores gozan de condiciones justas y seguras de trabajo; además, pueden acceder a entrenamiento y desarrollo educacional.

Camaronera del Pacifico (CADELPA)
 Municipio de Choluteca,
 Departamento de Choluteca, Honduras. Tel: (504) +504 27812339

Actividad de la empresa:	Producción y comercialización de camarón blanco
Representante:	Ing. Juan Carlos Javier
Tipo de Estudio:	Tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS)
Fecha de elaboración primera EPIS:	Febrero, 2016
Consultores Responsables:	Diacuy Mesquita Marco Antonio Gallardo Belinda Medrano
Fecha de elaboración 1ra Actualización EPIS	Enero, 2019
Consultores Responsables Actualización:	José Vásquez Mauricio A. Mejía
Fecha de elaboración de 2da Actualización EPIS	Enero, 2022
Consultores Responsables Actualización:	Mauricio A. Mejía Yvette Alonzo
Fecha de elaboración de 3ra Actualización EPIS	Enero, 2025
Consultores Responsables Actualización:	Mauricio A. Mejía Yvette Alonzo

IV. Evaluación de Impacto Social Participativo

La Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS), está diseñada para tomar en consideración la participación de los líderes comunitarios, analizando y construyendo con ellos los impactos positivos y negativos derivados de la presencia de la finca camaronera cerca a sus comunidades.

La Evaluación Participativa de Impacto Social es parte del principio que garantiza la inclusión de los puntos de vista de los grupos de interés; se consideran y clasifican según riesgo, las posibles consecuencias adversas y se plantean alternativas por parte de la finca camaronera que minimicen los impactos negativos y potencializar los impactos positivos, contribuyendo de esa forma al desarrollo de las comunidades locales, que se encuentran dentro del área de influencia de la finca CADELPA.



Mapa 1. Finca camaronera del Pacifico (CADELPA)

4.1 Objetivos

- **Objetivo general**

Actualizar la Evaluación Participativa de Impacto Social de finca Camaronera del Pacifico (CADELPA) con la comunidad cercana a la finca, en cumplimiento con el estándar ASC.

- **Objetivos específicos**

- Confirmar y actualizar los grupos de interés para la tercera actualización de la evaluación participativa de impacto social.
- Documentar las reuniones realizadas y sistematizar las actas de dichas reuniones.
- Identificar y analizar los impactos sociales y ambientales, destacando aspectos económicos, culturales y de gobernanza.
- Elaborar y proponer un plan de acción y mitigación acorde a los impactos identificados.

4.2 Alcance

La tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) se realizó en cumplimiento a la norma ASC-Camarón versión 1.2.1 de julio de 2023.

Para la 3ra actualización de la EPIS se consideran las siguientes actividades:

- Revisión de la 2da actualización del EPIS de enero 2022 y las minutas de reuniones entre finca y la comunidad para definir cumplimiento con respecto a las recomendaciones del 2022.
- Revisión de los reportes de auditoría (vigilancias) del 2022, 2023 y 2024 para determinar comentarios del auditor.

- Validación o actualización del mapa de actores: identificación de grupos de interés.
- Actualización de línea base social en los siguientes contextos:
 - Acceso y uso de los recursos naturales.
 - Actividades humanas.
 - Infraestructura.
 - Aspectos sociales, culturales y de gobernanza.
- Identificación de impactos del periodo 2022/2024 y análisis de escenarios: estimación de potenciales impactos y escenarios validados a través de la opinión y debate con líderes de la comunidad de El Tulito.
- Plan de mitigación: proceso de resolución de conflictos.

4.3 Metodología EPIS

La metodología aplicada para realizar esta actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social está basada en los lineamientos contenidos en el estándar ASC Camarón Apéndice 4. Durante las reuniones de consulta, se abordaron temas críticos como las preocupaciones por la contratación de empleados provenientes de otras comunidades, el deterioro de vías de acceso, la generación de polvo y la velocidad de los vehículos (Anexo 2). Además, se discutieron estrategias para optimizar la contratación de personal local y fortalecer la relación con las comunidades.

Pasos a seguir para elaborar el EPIS

- a. **Mapeo de Grupos de Interés:** revisión de la evaluación EPIS del 2022, validar o ajustar el mapa de los grupos de interés en base a consultas con personal del Grupo Granjas Marinas. Se consultó con personal de la gerencia de gestión socioambiental de GGM sobre vecinos de la finca, organizaciones de la sociedad civil que pueden impactar a la finca o la finca a la organización, y agencias de gobierno.
- b. **Descripción de la finca:** esta descripción de la finca CADELPA se realizó en base a consultas con gerentes y técnicos de la finca e información proporcionada por la finca CADELPA se encuentra actualmente.
- c. **Listado inicial de impactos:** se revisan los impactos reportados en el EPIS 2022 y se elaboró un listado inicial de impactos post enero 2022 en las reuniones participativas para la construcción de los impactos positivos y negativos con los grupos de interés.
- d. **Investigación a fondo de los principales impactos:** después de priorizar los impactos listados se procedió a un análisis más a fondo de los principales impactos negativos y/o positivos en consulta con los grupos de interés.
- e. **Promover adaptaciones:** considerando los impactos negativos y/o positivos identificados y valorados, se propuso recomendaciones para potenciar los positivos y minimizar los negativos.
- f. **Acuerdos sobre los impactos y medidas de mitigación:** los grupos de interés aceptan las medidas propuestas para minimizar o mitigar los impactos acordados.
- g. **Conclusiones:** se distribuyó un resumen de los principales acuerdos alcanzados.

4.4. Componentes de la Evaluación Participativa de Impacto Social

4.4.1. Mapeo de Actores

Las comunidades locales tienen una alta dependencia económica de la camaronera, pues es una de las principales fuentes de empleo formal en la región.

Análisis de las partes interesadas: Se identificaron y clasificaron las partes interesadas en primarias, secundarias y esenciales, evaluando sus intereses positivos y negativos en el proyecto. Esto incluyó a las comunidades locales, agencias gubernamentales como el ICF y la UMA, y ONGs como CODDEFFAGOLF, FENAPESCAH y APAGOLFO. Se destacó también la necesidad de atender las diferencias de poder y la influencia de cada grupo (Anexo 4).

Actores Primarios: Son aquellos directamente afectados por las operaciones de la finca, ya sea positiva o negativamente, y cuya participación es crucial para el éxito de las iniciativas.

- Relación directa con las operaciones de la finca.
- Alta dependencia económica, social o ambiental de la finca.
- Vulnerabilidad a los impactos sociales, ambientales o económicos de la finca.

Ejemplos

- Las comunidades locales cercanas a la finca.
- Empleados de la finca.
- Consumidores directos o beneficiarios de los servicios.

Actores Secundarios: Son aquellos que tienen un interés indirecto en la finca o desempeñan un rol de apoyo, supervisión, o regulación. Su influencia sobre la finca es moderada.

- Impacto indirecto o marginal de las actividades de la finca.
- Función de monitoreo, asesoría o facilitación.
- No dependen económicamente ni están significativamente afectados por la finca.

Ejemplos

- ONGs relacionadas con el área de impacto.
- Agencias gubernamentales regulatorias.
- Organizaciones de la sociedad civil.

Actores Esenciales: Son aquellos cuya influencia es crítica para el diseño, aprobación, ejecución o monitoreo de la finca. Tienen alta capacidad de decisión o poder sobre el éxito del proyecto.

- Poder de toma de decisiones vinculantes sobre la finca (por ejemplo, aprobar licencias, asignar recursos).
- Alta capacidad de influencia en otros actores clave.
- Alto grado de interés en el éxito o fracaso de la finca.

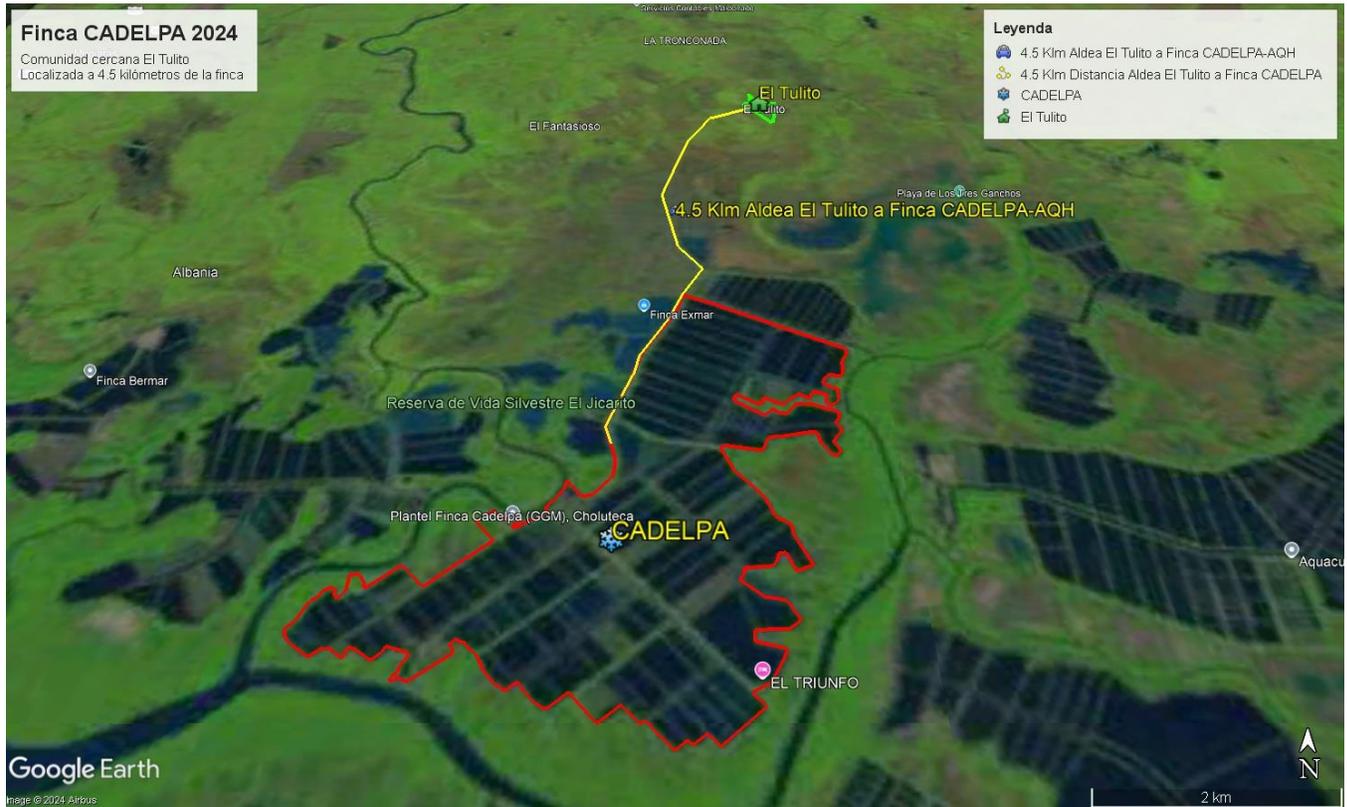
Ejemplos

- Instituciones gubernamentales clave (SERNA, ICF).
- Inversionistas y socios estratégicos.
- Asociaciones gremiales relevantes al sector.

Tabla 1: Rol principal y nivel de influencia de los grupos de interés

Grupo de Interés	Rol Principal	Nivel de influencia
Comunidad local	Proveer retroalimentación sobre impactos y necesidades	Alta
ONGs /OSC socioambientales	Monitoreo y recomendaciones sobre biodiversidad	Alta
Agencias gubernamentales	Aprobación y supervisión de regulaciones	Alta

En consulta con personal de la gerencia de gestión socioambiental de GGM y revisión de información secundaria, en base a la cercanía a la finca, importancia en conservación de recursos naturales y potenciales impactos a la economía local, como en enero de 2022 se validó que la comunidad de importancia para la finca CADELPA sigue siendo la comunidad de El Tulito, en el municipio de Choluteca por lo que se procedió a levantar información actualizada socioeconómica de la comunidad (anexo 1) e información referente a la percepción de la comunidad sobre el nivel de afectación de las actividades productivas de la camaronera desde la última evaluación llevada a cabo en enero del 2022.



Mapa 2. Finca CADELPA y comunidad cercana

El 7 de diciembre del 2024 se realizó una reunión con miembros de la comunidad de El Tulito en la cual participó el presidente del patronato, el Sr. Lázaro Chavarría junto con otros miembros del patronato (anexo 3 – carta de invitación, agenda, minutas y lista de asistentes a reunión con la comunidad El Tulito).

La agencia de gobierno que está en la zona y ejerce influencia sobre la actividad camaronera son el Instituto de Conservación Forestal (ICF) por el tema de áreas protegidas, la Unidad Municipal de Manejo Ambiental (UMA), el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA) y la Secretaría de recursos Naturales y Ambiente (SERNA).

El día 6 de diciembre se realizó una reunión de consulta con los representantes de las Unidades de Manejo Ambiental de las municipalidades (anexo 4).

De las organizaciones de la sociedad civil (OSC/ONG) se incluyen a CODDEFFAGOLF, APAGOLF, FENAPESCAH, ANDAH y FUNDESUR.

FUNDESUR es una fundación financiada por el sector camaronero de Honduras, su radio de acción es la franja costera del Golfo de Fonseca, con cobertura a seis municipios y más de 93 comunidades, con un presupuesto promedio de 30 millones de lempiras en aportaciones de las fincas camaroneras.

El día 6 de diciembre se realizó una reunión de consulta con los representantes de las OSC/ONG, (anexos 5).

Sistematización de las minutas de reuniones con actores clave durante el periodo de consulta y validación para la tercera actualización del EPIS:

En Anexo 2. Minutas de reunión con Gestión Socioambiental de GGM (4 de diciembre de 2024)

- **Tema principal:** Manejo de conflictos y demandas comunitarias.
- **Resultados destacados:**
 - **Conflictos:** Deterioro de vías, generación de polvo y problemas de contratación de personal local.
 - **Propuestas:** Mesas de diálogo, mantenimiento de infraestructura y optimización de recursos de FUNDESUR.
 - **Conclusión:** Reforzar relación con comunidades y priorizar proyectos de desarrollo local.

En anexo 3. Minutas de reunión con representantes de Comunidad El Tulito (7 de diciembre de 2024)

- **Tema principal:** Tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) para la finca CADELPA y AQH.

La reunión en El Tulito, realizada el 7 de diciembre de 2024, tuvo como objetivo la socialización de la tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) para las fincas CADELPA y AQH, alineada con el estándar ASC. Se destacaron los impactos positivos, como la generación de empleo, mejora de infraestructura, programas de educación y salud, y protección ambiental, así como los negativos, principalmente tráfico vehicular y polvo. La comunidad solicitó mayor prioridad en la contratación de personal local y mejores controles de velocidad. Se acordaron acciones como fortalecer la transparencia mediante reuniones semestrales, priorizar el empleo local, mejorar infraestructura vial y rehabilitar sitios de pesca. La empresa reafirmó su compromiso con el diálogo y la sostenibilidad social y ambiental.

- **Resultados destacados:**
 - **Impactos positivos:** Generación de empleo, mejora de infraestructura y programas de educación y salud.
 - **Impactos negativos:** Polvo en carreteras y velocidad de vehículos.
 - **Propuestas:** mayor prioridad en la contratación de personal local y mejores controles de velocidad.
 - **Conclusión:** Se acordaron acciones como fortalecer la transparencia mediante reuniones semestrales, priorizar el empleo local, mejorar infraestructura vial y rehabilitar sitios de pesca. La empresa reafirmó su compromiso con el diálogo y la sostenibilidad social y ambiental.

En anexo 4. Minutas de reunión con Agencias Gubernamentales (6 de diciembre de 2024)

- **Tema principal:** Cumplimiento normativo y monitoreo de impactos sociales y ambientales.
- **Resultados destacados:**
 - **Desafíos:** Retrasos en licencias ambientales y falta de recursos en agencias gubernamentales.
 - **Propuestas:** Proyectos colaborativos para infraestructura comunitaria y monitoreo conjunto.
 - **Conclusión:** Promover coordinación entre fincas y agencias para agilizar licencias y atender demandas comunitarias.

En anexo 5. Minutas de reuniones con Organizaciones de Sociedad Civil (ONGs) y Pescadores (6 de diciembre de 2024)

- **Tema principal:** Rol de las OSC en el fortalecimiento de las relaciones comunidad-empresa.
- **Resultados destacados:**
 - **Impactos positivos:** Generación de empleo, protección ambiental y beneficios sociales.
 - **Impactos negativos:** Problemas por tráfico vehicular.
 - **Propuestas:** Mesas de diálogo entre ONG y pescadores, capacitaciones en derechos humanos y manejo ambiental.
 - **Conclusión:** Fortalecer colaboración entre OSC, fincas y comunidades.

FUNDESUR (6 de diciembre de 2024)

- **Tema principal:** Socialización del impacto social de las fincas camaroneras y estrategias de financiamiento.
- **Resultados destacados:**
 - **Logros:** Construcción de centros de salud y escuelas, acceso a agua potable y fortalecimiento comunitario.
 - **Desafíos:** Reducción presupuestaria por cierre de empresas y mercado.
 - **Propuestas:** Ampliar estrategias de comunicación y atraer socios internacionales.
 - **Conclusión:** Mantener impacto positivo mediante financiamiento sostenible y alineación con prioridades de las fincas.

Conclusión general de las reuniones:

Las reuniones reflejan un compromiso integral con la sostenibilidad social y ambiental, abordando impactos mediante colaboración activa entre comunidades, OSC, agencias gubernamentales y empresas. Las estrategias incluyen fortalecimiento de relaciones, proyectos de infraestructura, y priorización del empleo local.

Tabla 2: Mapa de los grupos de interés identificados para la Evaluación de Impacto Social Participativo.

Grupo de Interés	Representante	Contacto/ Correo Electrónico	Fundamento	Clasificación
LOCALES				
Patronato comunidad Tulito	El Lázaro Avelin Chavarria	+5048953-2248	Como comunidad cercana a CADELPA, se deben determinar los potenciales impactos positivos y/o negativos	Actores primarios
Asoc. Pescadores Artesanales	Laura Herrera Maria Teresa Salvador	+5049588-2732 +5048826-1842	Pescadores, usuarios d ellos recursos marino-costeros	Actores primarios
Vecinos colindantes	Fincas camaroneras: EXMAR ORO CAMARON		Como vecinos colindantes se debe considerar posibles conflictos por el	Primarios

	AQH Barahona)	(Alba		acceso y uso de la tierra y otros recursos naturales.	
AGENCIAS DE GOBIERNO					
ICF	Ronal Castillo		+50433633521 lcf_pacifico@yahoo.com	Entidad responsable de las áreas protegidas	Secundarios/ esenciales
SENASA	Luis Gustavo Arias		+50431901110 garias@senasa.gob.hn	Entidad del ministerio de Agricultura responsable por temas de enfermedades en el camarón	Secundarios
SERNA	Francis Suazo		+50499377280 regionalcholuteca@senasa.gob.hn	Ente rector de la gestión del ambiente y los recursos naturales renovables	Secundarios/ esenciales
UMA	Marlon Garcia	Orbin	+50496355971 umacholuteca@yahoo.es	Unidad ambiental del municipio	Secundarios/ esenciales
ONGs					
CODDEFFAGO LF	Roger Reyes		+50496204371 slv@coddeffagolf.org	Co-manejadores de las áreas protegidas	Secundarios
ANDAH	Javier Amador		jamador@andah.hn	Asociación de Acuicultores de Honduras, organización que agrupa al sector camaronero	Secundarios
FUNDESUR	Joaquín Romero			Fundación responsable por proyectos de la industria camaronera en las comunidades	Secundarios
FENAPESCAH	Felix Paz		+50496785718 fenapescahrpq@yahoo.es	Federación Nacional de Pescadores de Honduras	Secundarios
APAGOLFO	Moisés Osorto		+50433833936 Apagolf0@gmail.com	Asociación de Pescadores Artesanales del Golfo de Fonseca	Secundarios

Consideraciones:

- Las distancias de la finca hacia la comunidad El Tulito es de 4.5 kilómetros,
- La finca está situada a una distancia aproximada de 3.5 kilómetros del océano, no impide el acceso a los recursos de la zona a los pobladores que explotan recursos marino-costeros.
- Las tierras colindantes son explotaciones acuícolas, y esteros con bosque de mangle.

4.4.2. Descripción de la finca CADELPA

CADELPA está localizada en el municipio de Choluteca, departamento de Choluteca, Honduras. La comunidad más cercana a la finca es la aldea El Tulito, localizada a 4.5 kilómetros de la finca.

El área donde se estableció la finca en 1990/1992 era un playón salino sin vegetación. Actualmente la finca está rodeada de esteros con bosque de mangle y otras fincas camaroneras.

La finca parcialmente está dentro del área protegida AMH/E El Jicarito para lo cual ASC aprobó la solicitud de varianza respectiva al demostrarse cumplimiento con el plan de manejo del AP y los dictámenes técnicos de la autoridad competente, el Instituto de Conservación Forestal (ICF).

Tabla 3. Distribución del área de producción en finca CADELPA

Finca	Tipo Estanque ATM	Hectáreas	# Estanques	Ciclos anuales	Densidad (PL/m ²)
CADELPA	Laguna Madre	313	41		
	Laguna Hija	718	67	4.7	10.37

Sistemas de producción

Acuicultura Tradicional Modificada (ATM)

- **Proceso:**

1. **Siembra directa** en estanques madre con densidad de 40-70 camarones/m².
2. **Duración:** 35-63 días.
3. **Transferencia** a estanques hijas para engorde con densidad de 11-18 camarones/m².
4. **Fase de engorde:** Alcance de talla máxima en 56-98 días según estrategia de producción.

Además de las áreas administrativas y logísticas que dan soporte a la producción del camarón.

Tabla 4: Descripción de la finca CADELPA

Nombre de la finca	Camaronera del Pacífico-Honduespecies (CADELPA)
Ubicación física	Municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca, Honduras.
Certificaciones	Certificación BAP, Global GAP, y ASC camarón
Año concesión	1988
Año Construcción	1990-1992
Licencia Ambiental de funcionamiento	Aprobada bajo Resolución No. 1521-2019
Descripción de estanques	Estanques en tierra sin revestimiento plástico.
Zonas de amortiguamiento	La finca está rodeada de vegetación natural de mangle en esteros dando una zona de amortiguamiento con ancho mayores a los 25 metros, permitiendo el movimiento de especies en el perímetro de la finca. Al interior se ha establecido vegetación de mangle en los bordes de estanques y canales formando bio-corredores con un ancho de 6 a 10 metros. La barrera entre finca y costa es de 2.6 kilómetros.
Conversión de hábitat	Playón salino sin vegetación se convirtió en estanques de producción.
Uso de agua subterránea	No existen pozos de agua dulce en la finca
Toma de agua salada	El agua utilizada en la producción de camarón se extrae de los esteros Las Jaguas y El Pedregal.
Estación de bombas	La finca cuenta con 3 estaciones de bombeo: La Jagua: con 4 bombas axiales capacidad de bombeo de 549.6 m ³ /min, opera 12 horas diarias.

	CAD-24: con 2 bombas axiales con capacidad de bombeo de 241.8 m ³ /min, opera 12 horas diarias. CAD-2: con 2 bombas flotantes con capacidad de bombeo de 644.4 m ³ /min, opera 12 horas diarias
Efluentes	Los efluentes son descargados a través de drenajes perimetrales hacia los esteros Las Jaguas y El Pedregal.

GGM produce camarón blanco del pacífico, de manera semi-intensiva que es el sistema de producción común en la región del golfo de Fonseca por la calidad de agua en los esteros que no permiten intensificar los sistemas de producción.

En la zona donde están establecidas las fincas del grupo Granjas Marinas, la producción de camarón cultivado es el mejor uso de la tierra por los retornos económicos y que no se presta para otras actividades económicas, los suelos salinos rodeados de esteros no presentan potencial para emprender otras alternativas productivas en la zona.

En un escenario sin camaronera en la zona predominaría la pesca artesanal, educación, salud y otros servicios básicos se verían afectados. En general se considera que sin la camaronera se tendría una sobreexplotación de los recursos naturales como medios de vida para la población rural.

Aunque se ha establecido el sistema de producción en playones salinos, la afectación a la biodiversidad es mínima puesto que en los playones pocas especies suelen estar presentes por la nula o escasa vegetación presente, sin embargo las actividades propias de la actividad camaronera pueden poner en riesgo la biodiversidad en las zonas aledañas sino se implementan buenas prácticas de manejo en particular las cargas de nutrientes en los efluentes que podrían impactar negativamente las especies nativas en los esteros y el golfo.

Para minimizar los impactos negativos por la producción de camarón cultivado, el grupo Granjas Marinas implementa buenas prácticas de manejo en cumplimiento con las reglamentaciones de las agencias de gobierno como SENASA, protección a la biodiversidad en cumplimiento con la normativa del ICF y SERNA, además de implementar estándares voluntarios internacionales como ser la norma ASC camarón.

4.4.3 Revisión de las actividades y documentos desde la última actualización del EPIS

En enero del 2022 se elaboró la segunda actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS). En la reunión de consulta con los líderes de la comunidad El Tulito, la comunidad más cercana a la finca, se llegaron a los siguientes acuerdos:

Acuerdos 2022

- CADELPA y la comunidad El Tulito acuerdan seguir la política de resolución de conflictos en caso de que personas naturales o jurídicas manifiesten una queja contra la camaronera o la camaronera contra miembros de la comunidad.
- CADELPA y la comunidad El Tulito acuerdan mantener reuniones entre líderes y gerentes al menos cada seis meses para revisar las relaciones comunidad-camaronera.
- CADELPA y la comunidad El Tulito acuerdan dar prioridad a los pobladores de El Tulito y caseríos aledaños en la oferta de empleo.
- CADELPA y la comunidad El Tulito acuerdan respetar las medidas de bioseguridad de CADELPA y AQH puesto que son empresas productoras de camarón para alimento.

A continuación, se presenta una sistematización de las reuniones de los años 2022, 2023 y 2024, destacando el número de reuniones y sus principales resultados:

Año 2022:

- Número total de reuniones: 7
- Duración promedio por reunión: 2 horas.
- Principales resultados:
 - Infraestructura: Reparación de vías de acceso y mejoras.
 - Sostenibilidad: Seguimiento semestral de acuerdos EPIS y BEIA.
 - Relaciones comunitarias: Atención a quejas, resolución de conflictos, y socialización de políticas.
 - Desarrollo social: Generación de empleo y mejoramiento de servicios básicos.
 - Enfoque: Resolución de conflictos y colaboración interinstitucional.

Año 2023:

- Número total de reuniones: 5
- Duración promedio por reunión: 1.5 horas.
- Principales resultados:
 - Infraestructura: Apoyo a proyectos escolares y mejoras en sitios de pesca.
 - Desarrollo social: Donación de mochilas escolares, talleres para jóvenes, y apoyo en eventos comunitarios.
 - Sostenibilidad: Seguimiento a acuerdos BEIA y EPIS, y coordinación ambiental.
 - Relaciones comunitarias: Diálogo continuo con patronatos y atención a solicitudes específicas.
 - Enfoque: Sostenibilidad social y ambiental en educación, salud y desarrollo comunitario.

Año 2024:

- Número total de reuniones: 5
- Duración promedio por reunión: 1.5 horas.
- Principales resultados:
 - Infraestructura: Reparación de carreteras y apoyo en ampliación de aulas escolares.
 - Sostenibilidad: Seguimiento a acuerdos EPIS y BEIA, con medidas de control ambiental.
 - Relaciones comunitarias: Resolución de conflictos y fortalecimiento del diálogo.
 - Desarrollo social: Apoyo a educación, áreas de pesca y provisión de alimentos para grupos vulnerables.
 - Enfoque: Colaboración con empresas, comunidades y autoridades para resolver necesidades críticas.

Resumen General (2022-2024)

Total de reuniones: 17

A lo largo de los tres años, se mantuvo un compromiso constante con el desarrollo comunitario, el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y la sostenibilidad social y ambiental. Cada año reflejó un progreso adaptativo, con mayor participación de las comunidades y un enfoque integral para abordar problemas críticos en infraestructura, educación, y medio ambiente.

Tabla 5: Resumen reuniones entre finca CADELPA/AQH y actores clave

Fecha	Participantes	Propósito
6/1/2022	Patronato de El Tulito, pescadores, GGM	Revisión de BEIA/EPIS y firma de acuerdos.
21/3/2022	Miembros de la comunidad, CADELPA	Gestión de acceso vial en finca CADELPA.
30/6/2022	Grupos de gestión de finca EXMAR, CADELPA	Planificación de mejoras de infraestructura vial.
1/10/2022	Empresa y municipalidad	Resolución de conflicto por acceso a finca AQH.
22/10/2022	2 Patronato El Tulito, GGM	Seguimiento semestral de BEIA/EPIS.
10/11/2022	2 Representantes de GGM, patronato	Revisión de caso laboral y conflictos.

22/11/2022	2 Patronato de El Tulito, oficinas ANDAH	Resolución de toma de calle y conflictos laborales.
1/2/2023	Grupo Santa Lucía, GGM, ICF	Solicitud de donación y gestión ambiental.
20/2/2023	APF, maestros, comunidad	Socialización de políticas y donaciones escolares.
22/3/2023	Centro de Salud, comunidad	Presentación de nuevo médico y aprobación de donaciones.
27/9/2023	Patronato El Tulito, GGM	Seguimiento a acuerdos ambientales y mejoras en lagunas.
19/12/2022	3 Patronato El Tulito, FUNDESUR	Elección de nuevo patronato y proyectos escolares.
1/3/2024	Patronato, GGM, FUNDESUR	Revisión de EPIS y apoyo a aulas escolares.
7/5/2024	Grupo Santa Lucía, AQH	Discusión sobre terrenos y canales.
9/8/2024	Empresas privadas, comunidades	Reparación de carreteras y compromiso comunitario.
12/9/2024	Empleados, CADELPA	Resolución de conflictos y apoyo escolar.
7/12/2024	Comunidad El Tulito, GGM	Socialización de EPIS 2025 y priorización de empleo local.

A través de la revisión documental de minutas y registros de quejas se evidencia que las comunidades cercanas a las fincas camaroneras suelen ser bastante proactivas y exigentes.

Las comunidades esperan mucho de las fincas camaroneras para resolver sus necesidades sociales, lo que no es responsabilidad de estas fincas, sin embargo, a través de FUNDESUR y en algunos casos por las mismas fincas se ha brindado apoyo y beneficios significativos con la implementación de proyectos sociales para estas comunidades.

De los cuatro acuerdos consensuados entre la finca CADELPA y la comunidad El Tulito, en el EPIS del 2022 se concluye los siguiente:

Acuerdo No. 1 - cumplido. Referente al primer acuerdo, se sigue una política de resolución de conflictos para atender quejas o reclamos contra la camaronera o la camaronera contra miembros de la comunidad.

En el transcurso de los últimos 3 años – periodo enero 2022 a diciembre 2024 se reportaron tres quejas o reclamos, los cuales fueron atendidos siguiendo la política de resolución de conflictos.

- 1) 22/11/2022 empleados de CADELPA que residen en el Tulito se tomaron las vías de acceso exigiendo: a) mayor oportunidad de empleo, b) derechos laborales a empleados despedidos, c) despido del gerente de finca, d) reintegro de 4 empleados despedidos, e) despido de un empleado de otra comunidad acusándole de extraer pescado.
GGM clarifico los puntos al patronato: a) hay 25 empleados de la comunidad, no se pueden contratar más pues existen políticas de contratación y una cantidad de empleados requerida para la operación, b) 4 empleados fueron despedidos con causas verificadas, se les dio sus pagos según ley, c) el gerente de finca no será despedido pues es un profesional que aplica los procesos de la empresa, d) el empleado acusado de extraer pescado fue investigado y separado de su cargo
- 2) 21/03/2024 un camión subcontratado impacto en un ternero, la dueña pidió se pague 'por el animal. GGM realizo la investigación y el conductor confirmo el accidente. Se acordó que el motorista pagaría por el daño al animal.
- 3) 15/11/2024 un grupo de habitantes se toman la carretera impidiendo el pase de vehículos de CADELPA, el motivo aduce que se despidieron empleados de manera injustificada.

Se convocó a una reunión entre GGM y el Patronato para recordar que las políticas de RRHH son un tema interno en finca y no es competencia del patronato de la comunidad, sin embargo, se les dio una explicación de los motivos del despido incluyendo cartas firmadas por los afectados.

(ver anexo 7, resoluciones de quejas)

Acuerdo No. 2 - cumplido. En el transcurso de los últimos 3 años se han registrado un total de 17 reuniones de las cuales se anexa un resumen de las minutas. En cada uno de los años se realizaron por lo menos 2 reuniones entre la finca y la comunidad El Tulito, lo que cumple con la norma ASC.

Acuerdo No. 3 - cumplido. Respecto a este acuerdo sobre la oferta de empleo a los pobladores de El Tulito, actualmente laboran 32 miembros de la comunidad El Tulito en la finca.

Acuerdo no. 4. cumplido. Se respetan las medidas de bioseguridad

4.4.4 Listado de probables impactos

Impactos económicos:

- Generación de empleo local y estímulo a la economía a través del consumo local.
- Mejora de infraestructura comunitaria mediante proyectos sociales financiados por la finca.

Impactos sociales:

- Acceso a oportunidades de empleo y capacitación.
- Fortalecimiento de la cohesión social a través de programas de educación y salud.
- Riesgos asociados al tráfico vehicular y la generación de polvo en caminos comunitarios.

Aspectos de gobernanza:

Impacto de la acuicultura sobre normas, reglamentos y leyes

La expansión de la acuicultura en la zona sur de Honduras ha generado cambios en la normativa ambiental, laboral y social. La presencia del Grupo Granjas Marinas (GGM) ha incentivado la adopción de regulaciones más estrictas sobre el uso de los recursos naturales, así como normativas que buscan minimizar los impactos negativos de la actividad acuícola.

En los últimos años, se han fortalecido los mecanismos de monitoreo ambiental a través de la aplicación de la Ley General del Ambiente y otras regulaciones nacionales. Adicionalmente, el sector camaronero ha contribuido a la implementación de medidas de protección del manglar y ha promovido el cumplimiento de certificaciones internacionales como ASC Camarón.

Gestión de conflictos y resolución de disputas

Dada la interacción entre la acuicultura y las comunidades cercanas, se han implementado mecanismos formales de resolución de conflictos. La Política de Resolución de Conflictos de GGM establece procedimientos claros para atender quejas y reclamos de las comunidades vecinas y las camaroneras del grupo.

Para fortalecer la transparencia de este proceso, semestralmente se revisa la política con los líderes comunitarios.

Participación comunitaria y toma de decisiones

La participación de las comunidades en la toma de decisiones ha mejorado significativamente con la realización de reuniones semestrales entre GGM y los líderes de patronato y otras organizaciones locales. Durante estas reuniones, se han discutido temas relacionados con empleo, proyectos comunitarios, impacto ambiental y cumplimiento de compromisos.

Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia en la gestión de la acuicultura es clave para garantizar la confianza y el cumplimiento normativo. Actualmente, las fincas de GGM verifican el cumplimiento de estándares ambientales y sociales.

La gobernanza de las comunidades rurales en el sur de Honduras, especialmente en áreas donde prevalece la actividad agrícola y pesquera, se basa en un sistema en el que las decisiones son tomadas colectivamente por actores locales, incluyendo líderes comunitarios (patronatos) y organizaciones de base (asociaciones de pescadores, asociaciones de padres de familia). Sin embargo, estas comunidades suelen enfrentar desafíos relacionados con:

- Falta de recursos y capacidades: Limitaciones en acceso a financiamiento, tecnología y capacitación para liderar procesos de gobernanza efectiva.
- Debilidad institucional: Escasa presencia o efectividad de las instituciones gubernamentales en resolver conflictos o implementar políticas públicas.
- Conflictos de interés: Dificultad para equilibrar los intereses de desarrollo económico con la conservación de los recursos naturales.
- Poca integración de actores externos: Escasa participación de sectores privados, como las empresas camaroneras, en iniciativas comunitarias.

Con la participación del grupo camaronero se pueden identificar mejoras en la gobernanza de la comunidad de influencia. El grupo camaronero, al estar cerca a estas comunidades y tener un impacto directo en el entorno natural, desempeña un papel importante en mejorar la gobernanza comunitaria a través de iniciativas colaborativas, tales como:

- Responsabilidad social – a través de FUNDESUR como brazo social del sector camaronero en Honduras
 - Proyectos comunitarios: El grupo camaronero, a través de FUNDESUR, puede financiar programas que fortalecen la educación, la salud, y la infraestructura local.
 - Capacitación técnica: Impartir formación en manejo sostenible de recursos y habilidades empresariales para los miembros de las comunidades.
- Mecanismos participativos
 - Reuniones semestrales con líderes de las comunidades: esto permite espacios regulares de diálogo entre el grupo camaronero, la comunidad y el gobierno para identificar problemas y diseñar soluciones conjuntas.
 - Transparencia: El grupo camaronero mantiene una operación donde se adoptan prácticas que garantizan que sus operaciones no afectan negativamente a las comunidades y demuestran que están contribuyendo al bienestar local.
- Apoyo al desarrollo sostenible
 - Inversiones en infraestructura: El grupo camaronero mantiene operaciones sin impactar la vegetación de mangle en los esteros circundantes.
 - Fomento de emprendimientos locales: a través de FUNDESUR se brindan apoyos para la creación de emprendimientos locales.

Este enfoque colaborativo entre las comunidades y el grupo camaronero no solo fortalece la gobernanza de las comunidades rurales, sino que también permite al grupo GGM a consolidar su reputación como un actor responsable y sostenible en zona sur de Honduras.

Tabla 6: Tabulación de posibles impactos

Tipo de Impacto	Positivos	Negativos	Medidas de mitigación
Económicos	Generación de empleo local y estímulo a la economía a través del consumo local	Aumento de costos de vida por la demanda de recursos y servicios	Capacitación laboral para mejorar ingresos
	Mejora de infraestructura comunitaria mediante proyectos sociales financiados por la finca		
Sociales	Acceso a oportunidades de empleo y capacitación	Riesgos asociados al tráfico vehicular y la generación de polvo en caminos comunitarios	Riego de calles y cumplimiento de regulación de velocidades de GGM
	Fortalecimiento de la cohesión social a través de programas de educación y salud		
Ambientales	Protección de manglares y biodiversidad en áreas protegidas	Posible contaminación de agua y suelo si no se manejan adecuadamente los efluentes	Monitoreo de efluentes
Gobernanza	Promoción de relaciones de confianza y participación activa de la comunidad	Desafíos en la coordinación con agencias gubernamentales por falta de recursos	

4.4.5 Investigación profunda de los principales impactos

En esta sección se analizan los impactos más relevantes derivados de la operación de las fincas del grupo GGM. La investigación se basó en la recopilación de información a través de entrevistas con actores clave, reuniones comunitarias, revisión de documentación y observaciones en campo. Se identificaron impactos en cuatro categorías principales: económicos, sociales, ambientales y de gobernanza.

Impactos Económicos

- Generación de empleo directo e indirecto: Se ha observado un impacto positivo en la creación de puestos de trabajo para los habitantes de la comunidad.
- Aumento del poder adquisitivo: El empleo estable ha mejorado la calidad de vida de muchas familias locales, facilitando el acceso a servicios esenciales.
- Fomento de emprendimientos locales: A través de FUNDESUR, se han apoyado pequeños negocios y programas de capacitación para diversificar oportunidades económicas.

Impactos Sociales

- Acceso a oportunidades de empleo y capacitación: La empresa ha promovido programas de formación para mejorar las competencias laborales de los trabajadores.
- Fortalecimiento de la cohesión social: Se han realizado proyectos de educación y salud en colaboración con las comunidades.
- Impacto negativo: Riesgos asociados al tráfico vehicular, incluyendo exceso de velocidad y generación de polvo en caminos comunitarios.

Impactos Ambientales

- Protección de manglares y biodiversidad: Se ha implementado un programa de reforestación.
- Impacto negativo: Posible contaminación del agua y suelo si no se gestionan adecuadamente los efluentes generados por la camaronera.

Impactos en la Gobernanza

- Mayor regulación y cumplimiento normativo: La actividad camaronera ha contribuido a la implementación de normativas ambientales y laborales más estrictas en la región.
- Resolución de conflictos: Se han establecido mecanismos formales para la atención de quejas y reclamos de las comunidades.

El análisis detallado de los impactos permitió establecer estrategias concretas para minimizar los efectos negativos y fortalecer los beneficios de la actividad camaronera en la región. La participación de las comunidades y la implementación de medidas de mitigación garantizarán un desarrollo sostenible y una mejor relación entre la empresa y su entorno.

Preservación del conocimiento cultural y tradiciones locales

Las comunidades cercanas a las fincas camaroneras poseen un rico legado cultural vinculado a la pesca artesanal, la gastronomía costera y las tradiciones ancestrales. La presencia del grupo camaronero ha generado espacios de colaboración para la preservación de estos conocimientos con el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

Impactos y escenarios

Escenarios con y sin camaronera:

- Con camaronera: Generación de empleos, desarrollo de pequeñas empresas, mejora de infraestructura y protección de manglares.
- Sin camaronera: Predominio de pesca artesanal, migración por falta de empleo y sobreexplotación de recursos naturales.

Adaptaciones necesarias:

- Continuar con el riego de calles durante la época seca.
- Dar cumplimiento a las regulaciones de velocidades de GGM.
- Concientizar a la población, en especial a los líderes de la comunidad, sobre los procesos de contratación de la finca camaronera

A continuación, se presenta los escenarios iniciales con finca camaronera y sin finca camaronera.

Tabla 7: Escenarios con y sin camaronera

Contexto	Sin Camaronera	Con Camaronera
Económico	Pesca artesanal y agricultura de subsistencia predominantes	Generación de empleos y desarrollo de pequeñas empresas
	Migración por falta de empleo y recursos	Incremento de ingresos locales y mejoramiento de la infraestructura comunitaria
Ambiental	Sobreexplotación de recursos naturales como único medio de vida	Protección de manglares y manejo responsable de los recursos
Social	Falta de acceso a programas educativos y de salud	Implementación de proyectos sociales en educación, salud y alumbrado público
Infraestructura	Acceso limitado a vías seguras y servicios públicos	Mantenimiento y ampliación de vías de acceso, mejorando la conectividad y calidad de vida

4.4.6 Propuestas de adaptación

Para garantizar una relación armónica con las comunidades vecinas, el grupo camaronero ha desarrollado estrategias de integración social que incluyen:

- Inclusión de mujeres y jóvenes: se implementan programas de capacitación dirigidos a mujeres y jóvenes en actividades complementarias como emprendimientos locales, promoviendo la diversificación económica a través de FUNDESUR.

Fortalecimiento de la participación comunitaria: se establecen reuniones semestrales con las comunidades para facilitar un diálogo continuo y una respuesta más rápida a sus necesidades

Estrategias de mitigación:

- Mantener reuniones comunitarias semestrales con las comunidades y representantes gubernamentales para discutir avances y nuevas necesidades (Anexos 2, 3 y 4).
- Priorizar el empleo local a nuevos aspirantes y evaluar periódicamente el crecimiento del número de empleados provenientes de El Tulito.
- Cumplir con las regulaciones de velocidades de GGM (Anexo 5).

Medidas adicionales:

- Fomentar el diálogo entre las ONGs y los pescadores locales, a través de FUNDESUR, para fortalecer la cooperación (Anexo 5).

Luego de haber identificado los principales impactos de las operaciones de la finca camaronera en las actividades de la población con afectación directa, se plantea las siguientes estrategias de adaptación:

Tabla 8: Estrategias de adaptación – Medidas específicas

Medida	Descripción	Responsable	Tiempo de implementación
Riego de calles	Programar riego durante la época seca para mitigar el polvo	Gerencia socioambiental	Anual en temporada seca
Educación vial	Cumplir con regulación de velocidades de GGM	Equipo de capacitaciones	Anual
Empleo local	Realizar sesiones de concientización sobre procesos de la empresa	Gerencia socioambiental	Semestral

4.4.7 Acuerdos alcanzados

- Mantener reuniones semestrales con los líderes comunitarios para discutir avances y nuevas necesidades.
- Publicar un resumen ejecutivo accesible para la comunidad.
- Garantizar la transparencia y accesibilidad del informe EPIS a todas las partes interesadas.

Se mantendrán las reuniones semestrales entre la gerencia de gestión socioambiental de GGM y los líderes comunitarios. Además, se reforzará el compromiso con proyectos sociales relacionados con educación, salud e infraestructura, como se detalló en las reuniones con las ONGs y representantes gubernamentales (Anexos 4 y 5).

Resumen de conclusiones y acuerdos

La finca camaronera CADELPA cuenta con la certificación ASC-Camarón y la gerencia y sus empleados están totalmente comprometidos a implementar los sistemas y procesos para cumplir con los requisitos de certificación.

Se destaca la no utilización de antibióticos en la producción de camarón dándoles una ventaja competitiva en los mercados.

El respeto a los derechos humanos y el cumplimiento con las leyes laborales son una fortaleza de la empresa, facilitando el cumplimiento con ASC.

El hecho que la finca camaronera manifieste el deseo de continuar involucrándose con la comunidad es positivo, especialmente desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Corporativa, es un paso adelante en la dirección correcta.

Acuerdos

- Finca AQH y CADELPA, y la comunidad acuerdan seguir la política de resolución de conflictos, en caso de que personas naturales o jurídicas manifiesten una queja contra la camaronera o la camaronera contra miembros de la comunidad.
- Finca AQH y CADELPA, y la comunidad acuerdan mantener reuniones entre líderes y gerencia de gestión socioambiental de GGM semestralmente para revisar las relaciones comunidad-camaronera.
- Finca AQH y CADELPA y la comunidad acuerdan dar prioridad a los pobladores de esta comunidad en la oferta de empleo, aplicando los procesos de contratación de GGM.
- Finca AQH y CADELPA y la comunidad acuerdan respetar las medidas de bioseguridad, seguridad, y el régimen de aduanas que restringe el acceso a las fincas camaroneras a terceras partes.

V. Política de resolución de conflictos

Procedimiento de Gestión de Quejas, Reclamos y Resolución de Conflictos Comunitarios:

El Grupo Granjas Marinas ha establecido y socializado con las comunidades un documento (ver en anexo 9) que establece el procedimiento para la gestión de quejas, reclamos y resolución de conflictos entre el Grupo Granjas Marinas (GGM) y las comunidades de interés, con el objetivo de fomentar la convivencia armónica y dar soluciones satisfactorias.

El procedimiento incluye principios como el compromiso con los derechos humanos, resolución amigable de conflictos, cumplimiento de leyes ambientales y prácticas responsables.

Estructura del documento:

1. Objetivo y Alcance:

- Aplicable a todas las fincas del GGM y comunidades vecinas.
- Busca mantener un equilibrio ambiental y social, promoviendo el diálogo y el respeto mutuo.

2. Documentos de Referencia:

- Política socioambiental PC-GGM-003.
- Estrategia social SGSA/SOC-GGM-700.
- Portafolio de proyectos sociales SGSA/SOC-GGM-701.

3. Definiciones Claves:

- Comunidades de interés: Vecinos inmediatos a las operaciones del GGM.
- Quejas/Reclamos: Inconformidades formales emitidas por individuos o grupos.
- Resolución de conflictos: Proceso participativo para resolver discrepancias.

4. Responsabilidades:

- La gerencia de gestión socioambiental lidera el proceso.
- Se establecen cuatro fases:
 - **Recepción:** Recolección de quejas por diversos canales (escritos, electrónicos, telefónicos).
 - **Gestión y Seguimiento:** Registro en el sistema, análisis del caso y elaboración de respuestas dentro de 7 días hábiles.
 - **Respuesta y Cierre:** Comunicación formal de respuestas, con un periodo de 7 días para recibir conformidades.
 - **Resolución de Conflictos:** Uso de mediadores y mecanismos legales si persisten los desacuerdos.



Ilustración 1. Diagrama de flujo del proceso de gestión de quejas y reclamos

5. Difusión:

- El procedimiento será socializado con todas las dependencias del GGM y líderes comunitarios, utilizando flujogramas de atención.

6. Anexos:

- Incluyen registros de control de quejas y reclamos comunitarios.

Enfoque:

El procedimiento enfatiza la resolución pacífica, la transparencia, y el cumplimiento normativo para garantizar la sostenibilidad social y ambiental de las operaciones del GGM.

Durante el periodo enero 2022 a diciembre 2024, la gerencia de gestión socioambiental de GG ha realizado anualmente sesiones para socializar el código de ética, la política de derechos humanos y procedimiento de derechos humanos, el procedimiento de transporte, la política de gestión socioambiental, la política sobre actos de corrupción y soborno, y los procedimientos quejas y reclamos:

Enero a febrero 2022 se socializó en El Tulito, Las Arenas, Guamerú, El Carmen #2, Pueblo Nuevo,
 Enero a febrero 2023 se socializó en Guamerú, El Carmen, El Tulito, La Arenas, Monjarás, Pueblo nuevo
 Marzo a abril 2024 se socializó en El Tulito, Pueblo Nuevo, Monjarás, Las Arenas, El Carmen #2, Guamerú
 Diciembre 2024 socialización de la tercera actualización del EPIS que incluye esta política de resolución de conflictos.

VI. Identificación y análisis de impactos

Se identificaron y analizaron los impactos sociales y ambientales, destacando:

Impactos positivos:

- Mejora en la infraestructura comunitaria, como calles (Anexos 2 y 3).
- Estímulo a la economía local mediante la generación de empleo.
- Protección de los manglares y la biodiversidad en el área de influencia de la finca (Anexo 4).

Impactos negativos:

- Riesgos asociados al tráfico vehicular y la generación de polvo en caminos comunitarios.
- Falta de más oportunidades para empleo de miembros de la comunidad.

Salud y Seguridad: Condiciones laborales y comunitarias

El grupo camaronero ha implementado estrictos protocolos de salud y seguridad para garantizar el bienestar de sus trabajadores y de la comunidad. Dentro de sus operaciones, se aplican normas de bioseguridad en el manejo del camarón, prevención de riesgos laborales y acceso a servicios médicos básicos para los empleados. Además, se han realizado campañas de salud en las comunidades cercanas, proporcionando acceso a consultas médicas, jornadas de vacunación y charlas sobre higiene y prevención de enfermedades. Para mitigar los riesgos asociados al tráfico vehicular generado por la empresa, se han reforzado las medidas de señalización vial y el control de velocidad en las rutas de acceso a las fincas.

6.1 Introducción

A partir de la caracterización del entorno, que incluye las condiciones físicas, biológicas, socioeconómicas y arqueológicas de la zona donde se encuentra la finca CADELPA, se identifican los posibles impactos y las actividades que afectarán los factores ambientales durante las fases de operación y, considerando incluso, un posible cierre o abandono del proyecto. Se ha desarrollado una matriz de identificación de impactos ambientales específicos para el proyecto, junto con una tabla resumen que detalla los medios afectados y los impactos asociados, con sus respectivas evaluaciones, en cada etapa del proyecto.

6.2 Etapa de operación

Los impactos de la actividad camaronera pueden generar efectos acumulativos a largo plazo, tanto en el medio ambiente como en la economía local. Por ejemplo, la descarga continua de efluentes en cuerpos de agua puede alterar la calidad del ecosistema marino-costeros, mientras que el aumento sostenido del tráfico vehicular puede deteriorar la infraestructura vial. Para mitigar estos impactos, se recomienda la implementación de un monitoreo ambiental continuo, programas de manejo de residuos y medidas de mantenimiento de la infraestructura comunitaria, asegurando un desarrollo sostenible de la actividad.

Clarificación de los efectos acumulativos:

- La alteración de los ecosistemas marino-costeros por la actividad camaronera puede generar efectos en la biodiversidad que no son evidentes en el corto plazo, pero que, a lo largo de los años, pueden resultar en la disminución de especies clave para el equilibrio ecológico.

Impactos acumulativos específicos:

- Medioambientales: La acumulación de residuos sólidos y líquidos puede alterar la calidad del agua en los esteros, afectando la fauna y flora de la región.
- Socioeconómicos: El incremento en la generación de empleo y la dinamización económica pueden provocar un aumento en la demanda de servicios y bienes, elevando el costo de vida en las comunidades aledañas.
- Infraestructura: La erosión de caminos por el tránsito constante de vehículos pesados puede agravar las condiciones viales con el tiempo, generando costos crecientes de mantenimiento.

Consideración de medidas de mitigación progresivas:

- Introducir estrategias de monitoreo a largo plazo para evaluar la evolución de estos efectos.
- Reforzar la implementación de protocolos para la gestión de residuos y el mantenimiento de infraestructura, asegurando que se minimicen las consecuencias acumulativas.
- Establecer compromisos de colaboración con instituciones gubernamentales y ONGs para implementar medidas de mitigación adaptativas.

6.2.1 Identificación de impactos generados por las actividades de operación

Medio	Factor Impactado	Impacto	Actividad Generadora del Impacto
FÍSICO	Suelo	Contaminación de suelo	Generación de desechos sólidos Generación de aguas negras Derrames de aceites y lubricantes
	Aire	Contaminación del aire	Generación de polvo por paso de vehículos de la empresa Generación de ruido producto de los motores estacionarios
	Agua	Contaminación de cuerpos de agua	Manipulación de combustibles y lubricantes Contaminación por aguas negras mal-manejadas Manejo de químicos Desechos sólidos en aguas
BIOLÓGICO	Fauna	Impacto a la fauna	Perdida de fauna por labores de bombeo y descarga de efluentes cargados de nutrientes
SOCIO ECONÓMICO	Humano	Daño a la salud de empleados y población de comunidades vecinas	Apoyo a comunidades aledañas Generación de empleos

Suelo

Generación de desechos sólidos: la inadecuada disposición de residuos tanto no especiales como especiales generarían impactos potenciales en el factor suelo. Con el objetivo de prevenir y mitigar los impactos potenciales de las actividades generadoras de residuos será necesario:

- Elaborar e implementar un programa de manejo de residuos que incluya aspectos de separación y reciclaje de estos e identifique formas de disposición adecuada.

Contaminación del suelo por aguas negras: Una inadecuada disposición de estas podría causar impactos potenciales severos.

- Elaborar e implementar un programa de manejo de aguas residuales con mantenimiento periódico de sépticos con disposición adecuada.

Derrame de combustibles y lubricantes: Un manejo inadecuado en la manipulación de combustibles y lubricantes puede generar impactos potenciales moderados.

- Implementar la utilización de bombas manuales en buen estado para el trasiego de combustible.
- Implementar bermas de contención en los sitios de almacenamiento de combustibles.
- Uso de recipientes en buen estado (sin fugas) y con su respectiva tapa para el traslado y almacenamiento del combustible.
- Capacitación del personal sobre el manejo adecuado de combustibles y lubricantes.
- En los sitios de almacenamiento temporal de combustibles y lubricantes debe haber medios para contener posibles derrames: material absorbente como arena o aserrín.

Agua

Manejo de químicos: Diferentes químicos y con diferente grado de peligrosidad son utilizados en el proceso operativo de una finca de camarón. La mayoría de estos químicos son categorizados como no peligrosos ya que su grado de contaminación es bajo, entre ellos el cloro, yodo, químicos de limpieza en oficinas, etc., sin embargo, es conveniente evaluar el impacto potencial que producirían si estos no son manejados correctamente y entrasen en contacto con cuerpos de agua. En el caso de químicos no peligrosos el impacto potencial se considera moderado.

- El personal responsable de manejar químicos deberá recibir entrenamiento adecuado sobre el manejo seguro de los mismos.
- Todos los químicos deberán almacenarse en sus recipientes originales y en buen estado, con su respectiva tapa.
- Los sitios de almacenamientos deberán ser seguros con pisos impermeables.
- Los sitios de almacenamiento de químicos deberán estar lo más alejado posible de cuerpos de agua.

Manejo de combustibles y lubricantes: Una disposición y un manejo inadecuados en la manipulación de combustibles y lubricantes puede generar impactos potenciales severos.

- Implementar la utilización de bombas manuales en buen estado para el trasiego de combustible.
- Implementar bermas de contención en los sitios de almacenamiento de combustibles.
- En los sitios de almacenamiento temporal de combustibles y lubricantes debe haber medios para contener posibles derrames: material absorbente como arena o aserrín.

Aguas negras mal-manejadas: Una inadecuada disposición de estas podría causar impactos potenciales severos.

- Elaborar e implementar un programa de manejo de aguas residuales con mantenimiento periódico de sépticos con disposición adecuada.

Consumo de agua salada: Constituye uno de los principales insumos ya que es el medio de crecimiento para el camarón. El agua es obtenida de los esteros adyacentes a las fincas y bombeada a canales desde donde se distribuye a las múltiples lagunas. Siendo un impacto potencial severo.

Una inadecuada disposición de estas podría causar impactos potenciales severos.

- Sistemas de filtración a la entrada y salida de agua.
- Monitoreo periódico de la calidad de agua según parámetros de la autoridad nacional y la norma ASC

Generación de desechos sólidos en aguas: la inadecuada disposición de residuos tanto no especiales como especiales generarían impactos potenciales en el factor agua.

- Elaborar e implementar un programa de manejo de residuos que incluya aspectos de separación y reciclaje de estos e identifique formas de disposición adecuada.

Fauna

Perdida de fauna por labores de bombeo y descarga de efluentes. La actividad de bombeo implica la succión de agua desde los esteros hasta los canales. Huevos y larvas de especies de fauna marina pueden ser succionados generando una reducción de estas especies en los esteros. La descarga de efluentes con cargas de nutrientes puede impactar en la fauna acuática del cuerpo receptor. siendo el impacto considerado severo.

- Mantener filtros en el ingreso de agua a estanques
- Mantener filtros en compuertas de salida de estanques
- Mantener el monitoreo de calidad de agua en efluentes según normativa nacional y ASC.

Humano

Apoyo a comunidades aledañas. Debido a la proximidad con la finca camaronera y como una medida compensatoria, se considera apoyar de forma directa en alguna necesidad que pudiéndose presentarse en alguna comunidad colindante. Como ser bacheo de calles de acceso. Considerando este impacto potencial moderado.

- En coordinación con líderes comunitarios apoyar a la comunidad en el mantenimiento de su infraestructura.

Generación de empleo. Debido a las diversas actividades que se desarrollaran, es necesario la contratación de personal permanente que permanezca en la finca. Siendo un impacto potencial moderado.

- Priorizar la contratación de mano de obra de las comunidades cercanas al sitio del proyecto.

6.3 Etapa de abandono

6.3.1 Identificación de impactos que se pueden generar durante la etapa de abandono

MEDIO	IMPACTO	ACTIVIDAD GENERADORA DEL IMPACTO
FÍSICO	Contaminación de suelo	Generación de desechos sólidos producto del desmantelamiento de instalaciones
	Regresión al paisaje natural	Impacto al paisajismo
BIOLÓGICO	Impacto a la fauna	Perdida de fauna por labores de bombeo
SOCIOECONÓMICO	Impacto social	Pérdida de empleos

Suelo

Generación de desechos producto del desmantelamiento: La generación de desechos durante el desmantelamiento, que incluye obras como compuertas y estaciones de bombeo, podría tener impactos significativos en el factor suelo, llegando a ser potencialmente severo.

Para prevenir y mitigar estos impactos, es necesario desarrollar e implementar un programa de manejo de residuos que aborde la separación adecuada y proponga formas de disposición apropiada.

Paisaje

Impacto en el paisajismo: La ubicación de las lagunas en la zona implica una modificación del paisaje, lo que podría resultar en un impacto crítico.

Humano

Pérdida de empleo: En caso de contemplar un cierre del proyecto, se procedería a la cancelación del personal, generando un impacto potencial moderado.

6.4 Medidas de mitigación

- Implementar un programa continuo de mantenimiento vial y riego de calles.
- Implementar un cronograma detallado de acciones de mitigación con responsables asignados
- Coordinar con ONGs y agencias gubernamentales para garantizar el cumplimiento normativo y atender las preocupaciones comunitarias (Anexo 5).
- Monitorear constantemente los impactos ambientales mediante auditorías y revisiones participativas.
- Ejecutar programas de sensibilización sobre temas ambientales y sociales

Tabla 9. Medidas propuestas

Medida	Impacto a mitigar	Indicador de cumplimiento	Plazo
Sensibilización comunitaria	Mejorar la relación con la comunidad	Numero de talleres realizados	semestral

Mantenimiento de infraestructura	Garantizar el acceso seguro	Registro de actividades de mantenimiento	anual
Transparencia en comunicación	Facilitar el acceso a información relevante	Resumen ejecutivo entregado a la comunidad	Cada actualización de EPIS

6.5 Efectos físicos en infraestructuras y procesos ambientales y humanos

6.5.1 Introducción

Las actividades de producción acuícola generan efectos físicos tanto en infraestructuras humanas como en procesos naturales. La operación de la camaronera influye en el estado de caminos, el sistema de drenaje, la estabilidad de suelos y la hidrodinámica de los esteros cercanos.

6.5.2 Impactos sobre infraestructuras humanas

Las actividades productivas de la camaronera generan cambios en las infraestructuras locales, con impactos tanto positivos como negativos:

Impactos positivos

- Mantenimiento y mejora de caminos comunitarios utilizados por la empresa y los pobladores.
- Inversión en obras comunitarias como sistemas de drenaje y protección de suelos.
- Generación de empleo para personal de mantenimiento de infraestructura.

Impactos negativos

- Desgaste acelerado de caminos rurales por tránsito pesado.
- Generación de polvo en vías no pavimentadas.
- Posibles afectaciones a edificaciones comunitarias por vibraciones o tráfico frecuente.

Medidas de mitigación

- Programación de riego periódico en caminos de tierra.
- Implementación de un plan de mantenimiento vial en coordinación con las comunidades.
- Señalización y regulación del tránsito pesado para minimizar impactos en estructuras vecinas.

6.5.3 Impactos en procesos naturales

Las fincas camaroneras están ubicadas en un entorno marino-costero, donde su operación puede influir en dinámicas naturales clave.

Impactos positivos

- Restauración y reforestación de manglares como medida de compensación ambiental.
- Implementación de sistemas de drenaje controlado para reducir erosión.

Impactos negativos

- Alteración en la hidrodinámica de los esteros debido a la construcción de canales de drenaje.
- Posible erosión de suelos por el flujo constante de agua en las instalaciones.
- Cambios en los patrones de sedimentación en áreas cercanas a la finca.

Medidas de mitigación

- Monitoreo continuo de la calidad y caudal de los cuerpos de agua aledaños.
- Implementación de barreras naturales para minimizar la erosión.
- Programas de reforestación con especies nativas para estabilizar suelos.

El mantenimiento de las infraestructuras humanas y la protección de los procesos naturales son esenciales para garantizar la sostenibilidad de la actividad camaronera. Se recomienda fortalecer la coordinación entre la empresa, las comunidades y las autoridades ambientales para implementar medidas efectivas de mitigación y monitoreo.

6.6 Recomendaciones para maximizar impactos positivos y minimizar impactos negativos

6.6.1 Estrategias para maximizar impactos positivos

Fomento del empleo local

- Implementar programas de capacitación para que los habitantes de las comunidades cercanas puedan acceder a empleos más calificados dentro de la camaronera.
- Asegurar la contratación prioritaria de residentes locales en cada ciclo de producción.
- Establecer un sistema de incentivos para empleados locales que permanezcan en la empresa, reduciendo la rotación laboral.

Desarrollo de infraestructura comunitaria

- Continuar con el mantenimiento y mejora de caminos para reducir problemas de polvo y tránsito vehicular.
- Fortalecer la inversión en salud y educación mediante la donación de equipamiento y mejoras en infraestructura en centros comunitarios.

Fortalecimiento de relaciones con la comunidad

- Mantener reuniones periódicas con los líderes comunitarios para evaluar el cumplimiento de acuerdos.
- Implementar mecanismos de comunicación más accesibles, como una línea directa de atención a la comunidad.

6.6.2 Estrategias para minimizar impactos negativos

Gestión de tránsito y seguridad vial

- Aplicar medidas para reducir el polvo en caminos, como el riego frecuente en temporadas secas.
- Implementar límites de velocidad para vehículos de la empresa y capacitar a los conductores en seguridad vial.

Control de efluentes y gestión ambiental

- Fortalecer el monitoreo de calidad del agua en esteros y cuerpos de agua cercanos.
- Implementar un plan de manejo integral de residuos sólidos y líquidos, asegurando el cumplimiento con normativas ambientales.
- Continuar con el programa de reforestación de manglares, expandiendo las áreas de restauración.

Mejoras en gobernanza y resolución de conflictos

- Fortalecer los mecanismos de mediación comunitaria y transparencia en la gestión de reclamos.
- Asegurar la inclusión de mujeres y jóvenes en las decisiones sobre proyectos sociales y ambientales.

6.6.3 Recomendaciones para evitar problemas en el desarrollo de expansiones de las fincas

Planificación participativa

- Incluir a la comunidad en las decisiones desde la fase de diseño evitar conflictos.
- Socializar los planes de expansión con actores locales clave y obtener retroalimentación.

Estudios de impacto ambiental y social previos

- Realizar evaluaciones integrales antes de expandir operaciones, asegurando medidas de mitigación desde el inicio.
- Garantizar el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales en materia ambiental y social.

Transparencia y socialización del proyecto

- Comunicar claramente los beneficios y riesgos del proyecto a las comunidades desde las primeras etapas.
- Establecer un canal de comunicación abierto para atender dudas y preocupaciones.

Incorporación de tecnologías limpias

- Usar técnicas de producción acuícola más eficientes para minimizar contaminación y optimizar el uso del agua.
- Aplicar tecnologías que reduzcan el consumo de recursos y los desechos generados.

VII. Socialización Evaluación Participativa de Impacto Social

Como parte del proceso de socialización, se realizaron reuniones de consulta con los actores clave, incluyendo el patronato de la comunidad El Tulito y representantes de asociaciones de pescadores. En estas reuniones, se presentaron los resultados de la tercera actualización del EPIS y se recibieron comentarios sobre la generación de empleo y la gestión responsable de los recursos naturales. También se reafirmó el compromiso de GGM de mantener la transparencia en sus procesos y fortalecer la participación comunitaria (Anexos 3, 4 y 5).

Se preparó un resumen ejecutivo en formato accesible y comprensible para las comunidades locales, que detalla las conclusiones y compromisos asumidos.

El día 7 de diciembre de 2024 se llevó a cabo una reunión con los representantes de la comunidad El Tulito, a quienes se les presentó los resultados de la actualización del EPIS.

El 6 de diciembre de 2024 se realizó la reunión de consulta y socialización con representantes de FENAPESCAH, APAGOLF, y CODDEFFAGOLF.

El 6 de diciembre de 2024 se realizó la reunión de consulta y socialización con representantes de la UMA y ANDAH.

El 6 de diciembre de 2024 se realizó la reunión de consulta y socialización con representante de FUNDESUR.

GGM realiza los procesos de capacitación a los empleados de las fincas a quienes se les está presentado los resultados de la actualización del EPIS como parte de los procesos de capacitación y formación interna en GGM.

Con la participación de los colaboradores de GGM, se discutieron temas relacionados a la certificación ASC y los procesos que se están implementando para cumplir con la norma, procedimientos operacionales, temas ambientales relacionados a la protección de la biodiversidad.

Las reuniones realizadas entre comunidad, organizaciones de la sociedad civil, agencias gubernamentales y el Grupo Granjas Marinas (GGM) destacaron avances significativos en sostenibilidad social y ambiental, incluyendo generación de empleo, mejora de infraestructura y protección ambiental. A pesar de los desafíos, como necesidades de más empleo para la comunidad, impactos por tráfico vehicular, deterioro de vías y limitaciones presupuestarias, se plantearon estrategias para fortalecer la colaboración, priorizar el empleo local y promover proyectos de desarrollo comunitario. Estas iniciativas subrayan el compromiso de GGM y sus aliados con la transparencia, el diálogo participativo y la construcción de relaciones positivas que benefician tanto a las comunidades como al medio ambiente.

El 23 de enero 2025 se realizó reunión con el patronato de la comunidad El Tulito para presentarles el borrador de la tercera actualización del EPIS para fincas CADELPA y AQH, en anexo 10 se incluye la firma de recepción de documento.

El 31 de enero 2025 se realizó reunión con UMA Choluteca, CODDEFFAGOLF, FENAPESCA y APAGOLF para presentarles la versión final de la tercera actualización del EPIS para finca CADELPA y AQH, en anexo 11 se incluye la firma de recepción de documento.

El 3 de febrero 2025 se realizó reunión con ICF para presentarle la versión final de la tercera actualización del EPIS para finca CADELPA y AQH, en anexo 11 se incluye la firma de recepción de documento.

El 5 de febrero 2025 se realizó reunión con Patronato El Tulito y Asociación de Pescadores para presentarles la versión final de la tercera actualización del EPIS para finca CADELPA y AQH, en anexo 11 se incluye la firma de recepción de documento.

Tabla 10: Plan de acción social

Acción	Objetivo	Frecuencia	Responsable
Revisión y actualización de la política de resolución de conflictos	Fortalecer la capacidad de respuesta ante conflictos comunitarios	Cuando se den cambios de patronato y según necesidad	Gerencia Socioambiental de GGM
Incrementar oportunidades de empleo local a nuevos aspirantes	Reducir el desempleo y mejorar la economía local	Revisar semestrales el progreso	RRHH (GGM) Gerencia Socioambiental de GGM
Capacitación en manejo de conflictos	Empoderar a líderes comunitarios y personal para gestionar conflictos	Reuniones anuales	Equipo capacitación GGM
Riego de calles durante temporada seca	Reducir el impacto del polvo en la comunidad	Anual en temporada seca	Gerencia Socioambiental de GGM
Implementar señalización vial y educación para conductores	Cumplir con regulación de velocidades de GGM	Revisar anualmente	Equipo capacitación GGM
Participación comunitaria en proyectos sociales	Incluir a la comunidad en decisiones sobre proyectos educativos y de salud	Reuniones semestrales	Gerencia Socioambiental de GGM Patronato
Comunicación transparente y accesible	Mejorar la confianza y fortalecer relaciones con la comunidad	Resumen anual distribuido	Gerencia Socioambiental de GGM
Fomento del diálogo entre ONGs y pescadores locales	Crear estrategias colaborativas para conservar recursos y mejorar medios de vida	Reuniones anuales	FUNDESUR Representantes de ONGs

VIII. Infraestructura comunitaria

Teléfono y comunicaciones

El acceso a redes de telecomunicaciones es clave para la comunicación y el desarrollo económico. Actualmente, algunas comunidades tienen cobertura limitada de telefonía móvil y acceso restringido a internet.

Vivienda

Las viviendas en las comunidades cercanas presentan variaciones en su calidad y acceso a servicios básicos. Se han identificado necesidades en infraestructura, especialmente en el acceso a agua potable y saneamiento adecuado.

Electricidad

En la zona de influencia, el acceso a electricidad varía dependiendo de la comunidad. Algunas áreas cuentan con suministro eléctrico del sistema público, mientras que otras dependen de fuentes alternativas como paneles solares.

Sistema de eliminación de residuos

La gestión de residuos es un componente crítico en la sostenibilidad de la comunidad y el entorno. Actualmente, la recolección de desechos sólidos se realiza periódicamente, pero se identifican oportunidades de mejora en la disposición final y el reciclaje.

IX. Aspectos sociales y culturales

Derechos tradicionales/consuetudinarias

El respeto y la integración de las creencias tradicionales son fundamentales para garantizar una convivencia armoniosa entre la empresa camaronera y las comunidades locales. Para ello, se implementan consultas permanentes con líderes comunitarios. Este proceso permite identificar y documentar prácticas culturales significativas, promoviendo su reconocimiento en actividades productivas y comunitarias.

Exclusión/inclusión social

Con el objetivo de fomentar una comunidad más equitativa e inclusiva, los procesos de contratación de la empresa no discriminan grupos vulnerables, priorizando a mujeres, jóvenes y adultos mayores.

Equidad de género

Para garantizar la equidad de género en todas las áreas operativas y de gestión, se adoptan estrategias concretas, incluyendo programas de formación y liderazgo femenino, políticas de prevención de acoso laboral y la promoción de condiciones laborales justas para mujeres y hombres.

Instituciones informales locales y organizaciones

El fortalecimiento de instituciones locales como patronatos, asociaciones de pescadores y cooperativas es clave para la sostenibilidad de la comunidad. Se mantienen alianzas estratégicas con estas organizaciones para desarrollar proyectos conjuntos de gestión de recursos naturales, infraestructura y servicios sociales.

X. Actividades de proyección social realizadas por finca CADELPA y AQH

Los proyectos sociales realizadas por las fincas AQH y CADELPA incluye:

Apoyos a programas de salud, educación y autogestión a través de la fundación FUNDESUR y aportes directos de Granjas Marinas

Se presenta un resumen de resultados alcanzados (en anexo 8 se presentan los detalles de las acciones socioambientales)

6.1 Inversiones de proyección social en el año 2022

Inversión Total: L 11,940,662.08

- **Salud:**
 - Mantenimiento de 10 Unidades de Atención de Salud (UAPS) beneficiando 91 comunidades.
 - Total inversión: L 6,896,030.34.
 - Atenciones médicas: 39,825; pruebas preventivas de cáncer cervicouterino: 1,541.
 - Formación especializada en colposcopia y citología: L 217,810.91.

- **Educación:**
 - Entrega de 8,355 mochilas escolares: L 1,811,224.81.
 - Construcción y mejoras en centros educativos: L 2,601.72.
 - Celebraciones escolares y dotación de bioseguridad: L 406,382.96.

- **Autogestión:**
 - Donaciones a instituciones y comunidades: L 2,704,423.25.
 - Reparación de calles y apoyo logístico: L 233,149.

6.2 Inversiones de proyección social en el año 2023

Inversión Total: L 4,056,518.53

- **Salud:**
 - Continuidad de las UAPS: 41,884 atenciones médicas y 1,401 pruebas especializadas.
 - Introducción de ultrasonidos obstétricos (485 realizados).
 - Total inversión: L 5,431,592.09.
 - Donación de ecofogones (192 unidades): L 675,586.58.
- **Educación:**
 - Entrega de 9,379 mochilas escolares: L 2,512,154.65.
 - Celebraciones y mejoras escolares: L 499,166.
 - Material de bioseguridad y equipamiento: L 43,000.
- **Autogestión:**
 - Apoyo alimenticio y mejoras en infraestructura: L 288,261.88.

6.3 Inversiones de proyección social en el año 2024

Inversión Total: L 3,396,567.82

- **Educación:**
 - Entrega de 9,845 mochilas escolares en 194 centros educativos: L 2,425,167.
 - Celebraciones escolares y mejoras en infraestructura: L 494,059.74.
- **Autogestión:**
 - Donaciones para rehabilitación de infraestructura comunitaria: L 477,341.08.

Conclusión

Finca CADELPA-AQH ha demostrado un fuerte compromiso social, invirtiendo de manera estratégica en salud, educación y autogestión. Durante el período 2022-2024, se han mejorado significativamente las condiciones de vida de las comunidades beneficiarias, atendiendo necesidades básicas y fomentando el desarrollo sostenible. Estas iniciativas reflejan el impacto positivo y la responsabilidad social de la finca en las comunidades de Choluteca y Valle a través de FUNDESUR y aportes directos.

XI. Conclusiones

La tercera actualización del EPIS reafirma el compromiso de las fincas CADELPA y AQH con la sostenibilidad social y ambiental. Durante el periodo 2022-2024, se implementaron estrategias claras y se lograron avances significativos en el fortalecimiento de las relaciones con las comunidades locales, el cumplimiento de estándares internacionales y la mitigación de impactos negativos.

Resultados clave:

1. Sostenibilidad social:

- Se promovieron reuniones semestrales entre las fincas y los líderes comunitarios, facilitando el diálogo y la resolución de conflictos.
 - La generación de empleo local benefició a 32 miembros de la comunidad de El Tulito, consolidando su participación en las actividades productivas de las fincas.
 - Se realizaron mejoras en infraestructura vial y educativa, respondiendo a las necesidades de las comunidades.
2. Mitigación de impactos ambientales:
- Se implementaron medidas como el riego de calles y el control de velocidad vehicular para reducir el polvo y los riesgos asociados al tráfico.
 - La protección de los manglares y la biodiversidad se mantuvo como prioridad mediante el monitoreo continuo de los efluentes y la implementación de buenas prácticas de manejo.
3. Relaciones comunitarias:
- El fortalecimiento del diálogo con las comunidades se materializó en acuerdos efectivos, como la prioridad en la contratación de personal local y la transparencia en los procesos.
 - Se fomentó la participación activa de ONGs, agencias gubernamentales y representantes comunitarios para identificar y abordar los principales desafíos.

Compromisos a futuro:

- Continuar con las reuniones semestrales para evaluar avances y ajustar estrategias según las necesidades emergentes.
- Mantener la priorización del empleo local y reforzar las oportunidades de desarrollo a través de programas de capacitación y apoyo social.
- Garantizar la sostenibilidad ambiental mediante el cumplimiento estricto de los estándares internacionales, como la norma ASC.

Reflexión final: El proceso de actualización del EPIS no solo ha fortalecido las operaciones de las fincas CADELPA y AQH, sino también ha consolidado su rol como actores clave en el desarrollo sostenible de la región. El compromiso continuo con la transparencia, la participación comunitaria y la mitigación de impactos garantiza una relación armoniosa entre las fincas y las comunidades circundantes, promoviendo un equilibrio entre la productividad y el bienestar socioambiental.

XII. Bibliografía

- ASC (2023). Estándar para Camarones Versión 1.2.1. Recuperado a partir de: https://asc-aqua.org/wp-content/uploads/2023/07/ASC-Shrimp-Standard_v1.2.1.pdf
- Instituto Nacional de Estadística (INE). XVII Censo de Población y VI de Vivienda.
- <https://www.ine.gob.hn/V3/imag-doc/2019/08/Choluteca-Choluteca.pdf>
- Información Socioeconómica consultada en:
https://www.citypopulation.de/en/honduras/choluteca/choluteca/060107009_el_tulito/
https://dondeesta.biz/index.php?qcountry_code=HN&qregion_code=02&qcity=El%20Tulito
<https://www.keskeviles.com/honduras/choluteca/el-tulito.html>
<https://www.lugaresturisticos.org/choluteca/>
<https://es.weatherspark.com/y/149800/Clima-promedio-en-Choluteca-Honduras-durante-todo-el-a%C3%B1o>
file:///Users/yvettealonzo/Documents/Granjas%20Marinas%20Sur%20Aug%202021/0601_Choluteca_MunReport_y15_180316.pdf

XIII. Anexos

Anexo 1: Información Socioeconómica de la zona

El Tulito

Choluteca, Choluteca

El Tulito está situado en la región Choluteca en Honduras. Tiene una extensión territorial aproximada de 301 km², está conformado por 11 aldeas y 182 caseríos registrados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2013, el código de identificación geográfica de El Triunfo, Choluteca es 0606. En censos poblacionales del 2013 se registraron 374 personas en El Tulito. De los cuales 191 (51.2%) eran hombres y 182 eran mujeres (48.8%). El Tulito se encuentra en las coordenadas GPS: Longitud -87.2852780 y Latitud 13.1838890. El Tulito se encuentra a 12 metros sobre el nivel del mar.

Choluteca es un municipio del departamento de Choluteca, Honduras, con una extensión territorial aproximada de 1,069 km², está conformado por 25 aldeas y 407 caseríos registrados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2013, el código de identificación geográfica de. El municipio de Choluteca se encuentra en las coordenadas GPS: Latitud 13.316667°, y Longitud -87.216667° Choluteca se encuentra a 40 metros sobre el nivel del mar.

Estructura socioeconómica del municipio de Choluteca

La población del municipio de Choluteca es de 164,452 personas la cual está compuesta por 77,976 hombres y 86,475 mujeres. Con una población en el área urbana de 108,675 personas y en el área rural de 55,776 personas. La población del municipio está compuesta por un 47.4% de hombres y 52.6 % de mujeres.

El 50% de la población cuenta con un nivel educativo básico. El 22% de la población se dedica a la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. La principal fuente de obtención del agua es el sistema público con 54%. La principal fuente de alumbrado en sus viviendas es la electricidad del sistema público con 82% Los hogares tienen como principal fuente para cocinar la leña con un 58% El 20% de los hogares cuentan con automóvil propio. Del total de establecimientos económicos de este municipio el 58% pertenece al sector comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos. (INE, Instituto Nacional de Estadística, Honduras, 2013).

Clima del municipio de Choluteca

El clima es cálido y seco, en contraste con la humedad de la costa norte. En Choluteca, la temporada de lluvia es muy caliente, opresiva y nublada y la temporada seca es tórrida, bochornosa y mayormente despejada. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 23 °C a 37 °C y rara vez baja a menos de 21 °C o sube a más de 39 °C.

La temporada calurosa es de marzo a mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 36 °C. La temporada fresca es del 3 de septiembre al 10 de noviembre, y la temperatura máxima promedio diaria es de menos de 33 °C. La temporada más seca es de octubre a mayo. La temporada de lluvia es de abril a noviembre, con un intervalo móvil de 31 días de lluvia de por lo menos 13 milímetros. La mayoría de la lluvia cae durante los 31 días centrados alrededor del 24 de septiembre, con una acumulación total promedio de 170 milímetros. El periodo del año sin lluvia es de noviembre a abril. El período más húmedo del año es de marzo a diciembre, y durante ese tiempo el nivel de comodidad es bochornoso, opresivo o insoportable por lo menos durante el 63 % del tiempo. La temperatura promedio del agua tiene variaciones estacionales considerables durante el año. La época del año donde el agua está más caliente es de mayo a octubre, con una temperatura promedio superior a 30 °C. El día del año en el que el agua está más caliente es el 17 de agosto, con una temperatura promedio de 30 °C. La época del año donde el agua está más fría es de diciembre a marzo, con una temperatura promedio inferior a 28 °C.

Atractivos y actividades cerca del municipio de Choluteca

Hay numerosas cosas diferentes que hacer en Choluteca. Las playas más populares están cerca de Cedeño. La playa es única por su origen volcánico. Otro atractivo de la zona es La ciudad portuaria de San Lorenzo, el puerto primordial en la costa del Pacífico de Honduras. El Golfo de Fonseca es una zona encantadora y única. Es rico en manglares y pequeñas islas. De pie en la costa, se pueden ver muchas de las islas, así como volcanes en los tres países diferentes. La Isla del Tigre con una forma cónica se destaca dentro del golfo. Otro de los sitios más encantadores cerca de Choluteca es la localidad colonial de El Corpus. En el Corpus, se encuentra una iglesia colonial construida a la entrada de una antigua mina de plata. El parque central de Choluteca es un atractivo más donde se puede apreciar la antigua catedral colonial que domina el parque. Edificada durante la época colonial, la iglesia está consagrada a la Inmaculada Concepción. Su edificación data de 1785, durante el período colonial español tardío en Honduras. El último edificio no se concluyó hasta 1918.

Minuta de Reunión

Reunión de consulta y socialización de la tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) para cinco fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas (GGM)

Fecha: 4 de diciembre de 2024

Hora inicio: 4:30 p.m.

Hora final: 5:45 p.m.

Organizadora: Alba Barahona, Gerencia de Gestión Socioambiental del Grupo GGM

Facilitador: Mauricio Mejía, Asesor Norma ASC Camarón

Participantes: Alba Barahona, Gabriel Álvarez

Agenda:

1. Revisión de conflictos y preocupaciones planteados por las comunidades aledañas.
2. Estrategias de interacción y apoyo comunitario.
3. Gestión de las solicitudes y demandas comunitarias.
4. Discusión de acciones implementadas a través de FUNDESUR y el impacto en las comunidades.

Puntos Principales Abordados

1. Interacción con Comunidades Aledañas:

- **Conflictos identificados:**
 - **Las Arenas:**
 - Deterioro de vías de acceso, generación de polvo y velocidad de vehículos.
 - **CRIMASA:**
 - Mal estado de calles.
 - **GMSB:**
 - Problemas de polvo y reparación de cisterna de aguas negras (ya sellada y tratada con cloro).
 - **CADELPA/AQH (El Tulito):**
 - Demanda de injerencia dentro de las fincas.

2. Gestión Social a través de FUNDESUR:

- FUNDESUR, como brazo social del sector camaronero, implementa proyectos en áreas de salud, educación, ambiente y emprendimiento en consulta con líderes comunitarios.
- **Aportes y acciones:**
 - GGM contribuye con el 40% del presupuesto de FUNDESUR (aprox. 14 millones Lps).

- FUNDESUR realiza actividades de recaudación internacional con compradores europeos de camarón y fondos adicionales mediante iniciativas médicas.
- GGM también apoya directamente a las comunidades con proyectos específicos.

Acuerdos y Próximos Pasos

1. Mejorar la relación con las comunidades:

- Establecer mesas de diálogo para abordar las preocupaciones específicas de cada finca.
- Desarrollar estrategias para priorizar la contratación de personal local.

2. Optimización de Infraestructura:

- Priorizar el mantenimiento de vías y calles en las áreas de influencia.

3. Fortalecimiento de FUNDESUR:

- Continuar las actividades de recaudación y optimizar la asignación de recursos a proyectos comunitarios.

Resumen tabular de temas y acuerdos:

Tema Tratado	Acuerdo alcanzado	Responsable	Fecha limite
Deterioro de calles	Realizar mantenimiento periódico	Gerencia socioambiental	Febrero 2025
Generación de polvo	Programar riego durante la época seca	Gerencia socioambiental	Marzo 2025

Estas reuniones contribuyen a mantener un ambiente armónico entre la empresa camaronera y la comunidad vecina. Fortaleciendo lazos de cooperación, minimizando impactos negativos y reforzando los positivos.

Responsables:

- Alba Barahona para el seguimiento en las mesas de diálogo y priorización de infraestructura con FUNDESUR.

Cierre de la reunión: 5:45 p.m.

Imagen reunión



Minuta de Reunión

Reunión de consulta y socialización de la tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) para fincas CADELPA y AQH

Fecha: 7 de diciembre de 2024

Hora: 1:30 p.m. a 2:58 p.m.

Lugar: Comunidad El Tulito

Organizadora: Alba Barahona, Gerencia de Gestión Socioambiental del GGM

Facilitador: Mauricio Mejía, Asesor Norma ASC Camarón

Participantes: Representantes del Patronato y pescadores
(Carta de invitación y lista de asistencia adjunta)

Agenda:

1. Introducción a la Tercera Actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS).
2. Socialización de los resultados identificados en el informe.
3. Recopilación de opiniones y propuestas de la comunidad.
4. Revisión de acuerdos previos y próximos pasos.

Resumen de la Presentación

1. Objetivo de la EPIS:

- Cumplir con el estándar internacional ASC.
- Fortalecer relaciones comunitarias.

2. Impactos Identificados:

○ Positivos Sociales:

- Generación de empleo (32 empleados de El Tulito).
- Mejora de infraestructura (escuelas, centros de salud).
- Apoyo a programas de educación y salud.

○ Negativos Sociales:

- Riesgos por tráfico vehicular.
- Generación de polvo.

○ Positivos Ambientales:

- Protección de manglares y fauna local.
- Monitoreo de efluentes y buenas prácticas de manejo.

- Protección de la biodiversidad

3. Estrategias de Mitigación:

- Reuniones comunitarias semestrales.
- Control de velocidad vehicular.
- Priorizar el empleo local.
- Aplicación de protocolos de bioseguridad.
- Rehabilitación de sitios de pesca.

4. Acuerdos Clave:

- Resolución de conflictos mediante diálogo.
- Reuniones semestrales entre líderes comunitarios y gerencia socioambiental.
- Priorizar empleo para pobladores de El Tulito y caseríos aledaños.
- Respeto a las políticas de bioseguridad y acceso a fincas.

Puntos Principales Abordados en la Reunión

1. Opinión y Participación Comunitaria:

- Líderes expresan que no se sienten suficientemente representados en temas de empleo.
- Solicitan priorización de oportunidades laborales para habitantes de El Tulito.
- Discusión interna sobre las prioridades entre educación y pesca.

2. Impactos Sociales:

- Desde 2022, se solicitó control de velocidad para evitar riesgos a niños y animales; sin embargo, se reportan incumplimientos recientes.
- Pescadores satisfechos con mejoras en áreas de pesca.

3. Participación en Planificación y Transparencia:

- Reuniones semestrales establecidas para discutir planes y mitigar impactos.
- Comunidad satisfecha con avances en infraestructura, salud y educación, aunque identifican oportunidades de mejora en el acceso al empleo.

Acuerdos y Próximos Pasos

1. Empleo Local:

- Priorizar la contratación de personal de El Tulito.
- La empresa dará prioridad a nuevos aspirantes de la comunidad el Tulito, y a su vez proporcionará cupos de acuerdo a la necesidad y requisitos solicitados por la empresa

- Realizar una evaluación de las políticas actuales de contratación.

2. Infraestructura y Seguridad:

- Implementar un sistema de monitoreo continuo para garantizar el control de velocidad vehicular.
- Evaluar mejoras en infraestructura vial y áreas prioritarias.

3. Fortalecimiento de la Relación:

- Mantener reuniones semestrales entre líderes comunitarios y gerencia de gestión socioambiental.
- Socializar resultados y políticas relacionadas con la gestión comunitaria.

4. Seguimiento de Impactos Positivos:

- Continuar rehabilitando sitios de pesca y fortaleciendo programas de educación y salud.

Mapeo de preocupaciones comunitarias

Preocupación	Frecuencia	Acción de mitigación
Velocidad de vehículos	Alta	Implementar educación vial y señalización
Polvo en calles	Media	Riego programado
Oportunidades de empleo	Alta	En base a requerimientos d ela camaronera

Responsables:

- Alba Barahona para coordinar los acuerdos y reuniones semestrales.
- Líderes comunitarios para dar seguimiento a las prioridades identificadas.

Cierre de la reunión: 2:58 p.m.

Imágenes reunión



Cartas de invitación



INVITACION

Chofuteca, 02 de Diciembre del 2024

Sr.(a): Lázaro Chavarría
Representante: Patronato
Comunidad: El Tulcúto

Estimados Sr(a):

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

La reunión será:

Fecha: Sábado 7 diciembre 2024

Hora: 2 pm

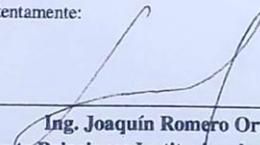
Lugar: Escuela Comunidad El Tulcúto

03/12/2024

Recibido

LAZARO EVELIN CHAVARRIA

Esperamos contar con su presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortez
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Grupo Granjas Marinas





INVITACION

Cholulteca, 02 de Diciembre del 2024

Sr.(a): Laura Herrera / María Teresa Salvador
Representante: Pescadores Artesanales
Comunidad: El Tulcuto

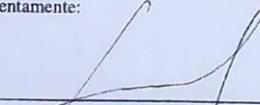
Estimados Sr(a):

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

La reunión será:

Fecha: Sábado 7 de diciembre 2024
Hora: 2 pm
Lugar: Escuela Comunidad El Tulcuto

Esperamos contar con su presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortez
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Grupo Granjas Marinas

3 de diciembre 2024
Laura Herrera

Lista de asistencia



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.

LISTA DE ASISTENCIA REUNION

Fecha: 7 Dic 2024 Hora Inicio: 1:30 Hora Final: 2:58 pm
 Asunto y Lugar de reunion: Reunion de trabajo / Asistencia Pacador de El Tulito
Consulta y Asesoración Alabandón EPIS

No	Nombre Completo	No de Identidad	ORGANIZACIÓN Y CARGO	Numero de telefono	Firma
1	JOSUAN JELLAHES	0601197502631	VISAPRESIDENTES	Jelliches	
2	LAZARO EVELIN CHAVARRA	0607-1981-02091	pvc patronato Tulit	8753 22.48	
3	PEDRO ANTONIO CHAVEZ	0601-1997-03625	SECRETARIO	88215717	pedrochavez
4	Andy Flores	0601-1993-03563	Tesorero patronato Tulito	93235353	
5	maria Isaura salvador	0607-1986-00458	tesorera de pacadores	8826 18.42	maria salvador
6	Riba Daniela	0101-1978-01229	Grupo Guayas Montañas	9458 6704	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

Minuta de Reunión

Reunión de consulta y socialización de la tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) para cinco fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas (GGM)

Fecha: 6 de diciembre de 2024

Hora inicio: 2:10 p.m.

Hora final: 3:25 p.m.

Organizadora: Alba Barahona, Gerencia de Gestión Socioambiental del Grupo GGM

Facilitador: Mauricio Mejía, Asesor Norma ASC Camarón

Participantes: Representantes de UMA Municipalidad Choluteca, ANDAH

No asistieron representantes del ICF ni de la UMA de la Municipalidad de Marcovia.

(Cartas de invitación y lista de asistencia adjunta)

Agenda

1. Presentación de la tercera actualización de la EPIS.
2. Cumplimiento normativo y marcos regulatorios.
3. Monitoreo de impactos sociales y gestión de conflictos.
4. Medidas de apoyo a la comunidad.
5. Discusión y acuerdos clave.

Resumen de la Presentación

Título: Evaluación Participativa de Impacto Social - Tercera Actualización

1. **Objetivo:**

- Cumplir con la norma ASC y fortalecer las relaciones comunitarias.
- Certificaciones de GGM: ASC, BAP, Global GAP.

2. **Metodología:**

- Mapeo de actores, identificación de impactos, análisis participativo y socialización de propuestas de mitigación.
- **Ámbito:** Cinco fincas en Choluteca y Marcovia.

3. **Impactos Identificados:**

- **Sociales:** Generación de empleo, mejora de infraestructura.
- **Ambientales:** Protección de manglares, gestión de efluentes y uso sostenible de recursos, protección de la biodiversidad.

4. Estrategias de Mitigación:

- Reuniones comunitarias semestrales.
- Priorización del empleo local.
- Control de velocidad vehicular y protocolos de bioseguridad.

5. Actividades Sociales:

- Salud: Clínicas, vacunación, prevención.
- Educación: Kits escolares y talleres.
- Infraestructura: Mejora de calles, centros de salud y agua potable.

6. Conclusiones:

- Compromiso continuo con sostenibilidad social y ambiental.
- Validación positiva de resultados por las comunidades.

Puntos Principales Abordados

1. Cumplimiento Normativo:

• Consulta sobre regulaciones:

- Las EIA incluyen medidas de remediación social monitoreadas por las UMA.
- Las UMA emiten constancias ambientales y apoyan análisis de agua en fincas, constancias para planes de salvamento, constancias para mantenimiento de bordas.

• Desafíos identificados:

- Falta de recursos y voluntad política en agencias como SERNA e ICF.
- Retrasos en emisión de licencias ambientales desde 2021.

2. Supervisión de Impactos:

• Monitoreo:

- Las UMA y las fincas colaboran en inspecciones.
- Cuellos de botella en estudios de viabilidad por falta de personal y recursos en el ICF.

• Gestión de conflictos:

- Por parte de las agencias de gobierno no se dispone de recursos suficientes para monitoreo efectivo.

3. Apoyo a la Comunidad:

- **Iniciativas existentes:**
 - Mantenimiento vial financiado por costos prorrateados entre fincas.
 - Proyectos de mejora vial en áreas de influencia de CADELPA, CRIMASA y GMSB.
- **Desafíos:**
 - Percepción de que solo se responsabiliza a camaroneros mientras otros usuarios de infraestructura (cañeros, ganaderos) no contribuyen.

Acuerdos y Próximos Pasos

1. Mejorar la coordinación entre las fincas y agencias gubernamentales para agilizar licencias ambientales.
2. Fortalecer el monitoreo conjunto entre UMA y GGM en temas sociales y ambientales.
3. Promover proyectos colaborativos para abordar demandas comunitarias de infraestructura.
4. Dar prioridad al diálogo para resolver conflictos relacionados con recursos comunitarios.

Responsables:

- ANDAH y UMA para seguimiento en el cumplimiento normativo y monitoreo.
- GGM para coordinar con comunidades y agencias gubernamentales.

Seguimiento a los compromisos

Compromiso	Responsable	Estado actual
Licencias ambientales	ICF, UMA, ANDAH	En revisión
Monitoreo manglares	GGM, ICF	En implementación

Cierre de la reunión: 3:25 p.m.

Imagen de reunión



Cartas de Invitación



Cholulteca, 02 de diciembre del 2024

Ing. Orbin García
Jefe UMA Cholulteca
Su oficina

Estimado Ing. García:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

Detalles de la Reunión:

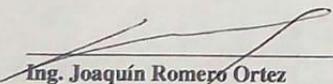
Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 2 pm

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:

Recibido
02-12-2024
02:43
Yoselin Macías


Ing. Joaquín Romero Ortez
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.





Cholulteca, 02 de diciembre del 2024

Ing. Ronal Alexi Castillo
Jefe Regional Región Forestal del Pacífico
Su oficina

Estimado Ing. Castillo:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador, de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

Detalles de la Reunión:

Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 2 pm

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.





Choluteca, 02 de diciembre del 2024

Ing. Edwin Banegas
Jefe UMA Marcovia
Su oficina

Estimado Ing. Banegas:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

Detalles de la Reunión:

Fecha: Viernes 06 de Diciembre

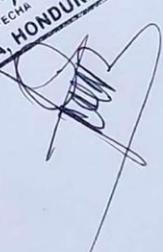
Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 2 pm

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.







Cholulca, 02 de diciembre del 2024

Lic. Javier Amador
Director Ejecutivo ANDAH
Su oficina

Estimado Lic. Amador:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

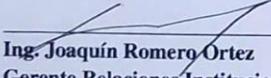
Detalles de la Reunión:

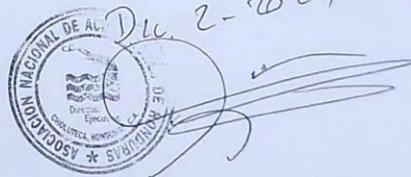
Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 2 pm

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortez
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.



Lista de asistencia



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.

LISTA DE ASISTENCIA REUNION

Fecha: 6 de Septiembre Hora Inicio: 2:10 PM Hora Final: 3:25 PM
 Asunto y Lugar de reunion: Reunion Instituciones de Gobierno para Consulta de Socialización del EPIS, Choluteca.

No	Nombre Completo	No de Identidad	ORGANIZACIÓN Y CARGO	Numero de telefono	Firma
1	Alba Ballester	0101197201229	Grupo Scouts Marianas	9458 6700	[Firma]
2	Mauricio Mejia	1503196701119	Asesor Normal Asc	33037851	[Firma]
3	Javier Amador	1703197000047	ANDAH	99850819	[Firma]
4	J. Diana Yamary Amaya	0205-1988-01357	uma CHOLUTECA	9718-72-65	[Firma]
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

OSC/ONG

Reunión de consulta y socialización de la tercera actualización de la evaluación participativa de impacto social para cinco fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas (GGM)

Fecha: 6 de diciembre de 2024

Hora inicio: 10:00 a.m.

Hora final: 11:30 a.m.

Lugar: Salón de reuniones Apartahotel Las Brizas

Organizadora: Alba Barahona, Gerencia de Gestión Socioambiental del Grupo GGM

Facilitador: Mauricio Mejía, Asesor Norma ASC Camarón

Participantes: Representantes de CODDEFFAGOLF, APAGOLFO, y FENAPESCAH
(Cartas de invitación y lista de participantes adjunta)

Agenda:

1. Presentación de la tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS).
2. Rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en las relaciones entre fincas y comunidades.
3. Acceso a información y derechos sobre recursos marino-costeros.
4. Recomendaciones para fortalecer el proceso EPIS.
5. Discusión y acuerdos clave.

Resumen de la Presentación

Título: Evaluación Participativa de Impacto Social - Tercera Actualización

1. Objetivo de la EPIS:

- Cumplir con la norma ASC como estándar internacional.
- Fortalecer relaciones comunitarias.

2. Metodología:

- Mapeo de actores, identificación de impactos, análisis participativo y elaboración de propuestas de mitigación.
- Ámbito: Cinco fincas ubicadas en Choluteca y Marcovia, que cultivan camarón blanco del Pacífico.

3. Relaciones Comunitarias:

- Beneficios directos: empleo, infraestructura (camino, agua potable, escuelas, centros de salud).
- Participación activa en celebraciones educativas y culturales.

4. Impactos Identificados:

- **Sociales:**

Positivos: Generación de empleo, mejora de infraestructura

Negativos: riesgos por tráfico vehicular.

- **Ambientales:**

Positivos: Protección de manglares, gestión de efluentes, uso sostenible de recursos, y protección de biodiversidad

5. Estrategias de Mitigación:

- Continuar las reuniones comunitarias semestrales.
- Control de velocidad vehicular.
- Continuar priorizando del empleo local respetando políticas empresariales.

6. Actividades Sociales:

- Salud: Clínicas, vacunación, clubes de prevención (diabetes, hipertensión, cáncer).
- Educación: Kits escolares y talleres comunitarios.
- Infraestructura: Construcción y mantenimiento de escuelas, calles, centros de salud, y proyectos de agua potable.

7. Acuerdos Clave:

- Resolución de conflictos mediante diálogo.
- Priorización de empleo para habitantes locales.
- Apoyo a actividades culturales según disponibilidad.
- Respeto mutuo a políticas de seguridad y bioseguridad.

8. Conclusiones:

- Compromiso continuo con comunidades y sostenibilidad social y ambiental.
- Granja GMSB declarada sitios de importancia ecológica para aves playeras.

Puntos Principales Abordados en la Reunión

1. Rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC/ONG):

- **CODDEFFAGOLF:**
 - Actúa como enlace entre comunidades y fincas camaroneras, enfocándose en temas socioambientales.
 - Reconoce que anteriormente las ONG ambientalistas eran percibidas como una amenaza por el sector privado; ahora buscan un enfoque de equilibrio socioambiental.
 - Propone mesas de diálogo entre ONG y pescadores para fortalecer la cooperación.
- **FENAPESCAH:**
 - Prioriza el diálogo y las mesas técnicas para resolver problemas del sector pesquero.
 - Requiere mayor involucramiento del sector privado en apoyo a infraestructura comunitaria.
 - Resalta que pescadores han reportado incidentes con vigilantes de fincas no pertenecientes a GGM.
- **APAGOLFO:**
 - Enfatiza en el respeto mutuo entre pescadores y áreas de fincas.
 - Solicita capacitaciones en derechos humanos para vigilantes y pescadores.

2. Acceso a Información y Capacitación:

- **CODDEFFAGOLF:**
 - Realiza charlas sobre derechos de uso de recursos marino-costeros.
- **FENAPESCAH:**
 - Afirma que pescadores conocen sus derechos, pero sugiere mayor capacitación en temas relacionados con la industria camaronera.
- **APAGOLFO:**
 - Solicita charlas educativas sobre operaciones en fincas, incluyendo uso y manejo responsable de productos químicos.

3. Recomendaciones para Fortalecer la EPIS:

- **CODDEFFAGOLF:**
 - Fortalecer la comunicación y transparencia con comunidades a través de diálogo continuo y rendición de cuentas.
 - Promover proyectos colaborativos y mitigar impactos socioambientales.

- FENAPESCAH:
 - Realizar más acercamientos para entender los programas de responsabilidad social de las camaroneras.
 - Garantizar que las estrategias de producción no afecten los recursos marino-costeros.
- APAGOLFO:
 - Organizar reuniones con líderes comunitarios para mejorar condiciones de vivienda y salubridad.
 - Permitir que ONG actúen como observadores en el manejo de químicos y conservación del manglar.
 - Investigar y regular a pequeños productores que podrían generar impactos negativos.

Acuerdos y Próximos Pasos

1. Fortalecer la colaboración entre granjas camaroneras, OSC y comunidades locales.
2. Organizar capacitaciones en derechos humanos y manejo ambiental dirigidas a pescadores y vigilantes.
3. Implementar mesas de diálogo para discutir necesidades y preocupaciones de las comunidades.
4. Monitorear el impacto ambiental mediante colaboración con ONG y otras instituciones.

Propuestas de las ONG

Propuesta	ONG	Acción
Capacitación en DDHH	CODDEFFAGOLF	Plan para 2025
Apoyo a pescadores	APAGOLFO	Revisar con FUNDESUR
Charlas sobre manejo de fincas Uso de químicos	FENAPESCAH	Plan para 2025

Responsables:

- CODDEFFAGOLF, APAGOLFO y FENAPESCAH darán seguimiento a los compromisos establecidos.
- GGM coordinará nuevas reuniones de consulta y garantizará la transparencia en el uso de productos químicos.

Cierre de la reunión: 11:30 a.m.

Imágenes de reunión



Cartas de Invitación:



Cholulteca, 02 de diciembre del 2024

Ing. Roger Reyes
Director Ejecutivo Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y fauna del Golfo de Fonseca, CODDEFFAGOLF
Su oficina

Estimado Ing. Reyes:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

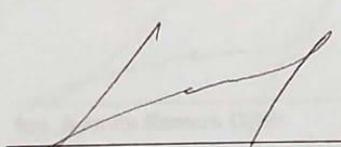
Detalles de la Reunión:

Fecha: Viernes 06 de Diciembre

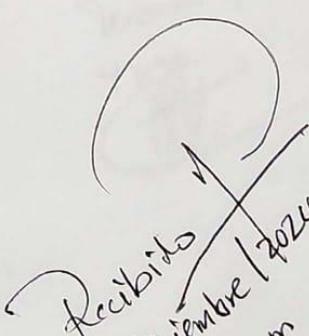
Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 10 am

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:



Ing. Joaquín Romero Ortez
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.


Recibido
4/ diciembre / 2024
2:17 p.m



Choluteca, 02 de diciembre del 2024

Moises Osorto
Pte. Asociación de Pescadores Artesanales del Golfo, APAGOLFO
Su oficina

Estimado Sr. Osorto:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

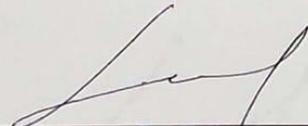
Detalles de la Reunión:

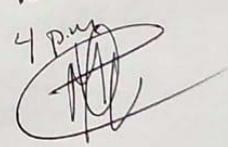
Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 10 am

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortez
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.

Recibido 2/11/2021
4 p.m.




Choluteca, 02 de diciembre del 2024

Sr. Felix Paz
Pte. Federación Nacional de Pescadores Artesanales de Honduras
FENAPESCAH
Su oficina

Estimado Sr. Paz:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

Detalles de la Reunión:

Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 10 am

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:

Recibido 02 de diciembre 2024
[Handwritten signature]


Ing. Joaquín Romero Ortez
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.

Lista de asistencia



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.

LISTA DE ASISTENCIA REUNION

Fecha: 9 Diciembre Hora Inicio: 10:00 Hora Final: 11:56am

Asunto y Lugar de reunion: Reunion Asociaciones de pescadores para Consulta de Socia Gsacion del FPIJ Cholultra

No	Nombre Completo	No de Identidad	ORGANIZACIÓN Y CARGO	Numero de telefono	Firma
1	Mauricio Metz	1503176701119	Asesor Norma Asc	33037881	
2	Felipe B	0607198400939	fenapescach presidente	96681524	
3	Moises Cortez	0607-1981-01790	Apogol F - Presidente	94100673	
4	Doraya Molina	0611-1987-01143	CODDEGOLF	9614-3047	
5	Ulba Barbara	0101197201229	Grupo Grupos Marinas	94586704	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

FUNDESUR

Minuta de Reunión

Reunión de consulta y socialización de la tercera actualización de la evaluación participativa de impacto social para cinco fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas (GGM)

Fecha: 6 de diciembre de 2024

Hora inicio: 7:00 a.m.

Hora final: 8:20 a.m.

Lugar: oficinas FUNDESUR Choluteca

Organizadora: Alba Barahona, Gerencia de Gestión Socioambiental del Grupo GGM

Facilitador: Mauricio Mejía, Asesor Norma ASC Camarón

Participantes: Ing. Joaquín Romero, Director de FUNDESUR
(Carta de invitación adjunta)

Agenda

1. Introducción a FUNDESUR y su rol en el fortalecimiento de la camaricultura.
2. Presentación del impacto social de las fincas camaroneras del GGM.
3. Actualización presupuestaria y estrategias de financiamiento.
4. Estrategias de comunicación y difusión de proyectos.
5. Discusión abierta.

Puntos Principales Abordados

1. Introducción a FUNDESUR:

- FUNDESUR fue creado en el marco del Decreto N° 335-2013 como brazo social de la camaricultura.
- El presupuesto de la fundación se sustenta en un aporte de \$0.02 por libra de camarón exportado, con un promedio anual de 30 millones de lempiras.
- El Grupo Granjas Marinas aporta aproximadamente el 40% del presupuesto.

2. Impacto Social:

- FUNDESUR ha priorizado acciones en salud, educación, ambiente y autogestión en seis municipios y más de 90 comunidades.
- Logros destacados incluyen:
 - Construcción de 10 centros de salud.
 - Construcción de cinco escuelas anuales y apoyo a 150 escuelas con kits escolares.
 - Acceso a agua potable en comunidades

- Obras de mejora comunitaria como módulos sanitarios
- Fortalecimiento de capacidades en autogestión

3. Presupuesto y Financiamiento:

- En 2024, se registró una reducción presupuestaria debido al cierre de empresas, pérdida de mercados y disminución de precios internacionales.
- Se está desarrollando una estrategia para atraer socios internacionales y contrapartidas para financiar proyectos sociales.

4. Estrategias de Comunicación:

- Difusión de proyectos a través de redes sociales, medios locales y nacionales.
- En eventos de inauguración, se menciona explícitamente el apoyo de las fincas camaroneras.
- Campañas dirigidas al público internacional y colaboración con agencias gubernamentales.

5. Discusión y Retroalimentación:

- Se resaltó la importancia de que las obras de FUNDESUR estén directamente relacionadas con las fincas camaroneras, como principales aportantes.
- Se discutieron posibles mejoras en las estrategias de comunicación para fortalecer el reconocimiento de las acciones de FUNDESUR.

Acuerdos y Próximos Pasos

1. Continuar promoviendo el impacto positivo de FUNDESUR en las comunidades mediante estrategias de comunicación efectivas.
2. Ampliar esfuerzos para captar nuevos socios internacionales y asegurar financiamiento sostenible.
3. Mantener una relación estrecha con las fincas camaroneras para garantizar alineación con sus prioridades.

Responsables:

- Alba Barahona coordinará las próximas reuniones de seguimiento.
- FUNDESUR mantendrá informado a sus socios sobre los avances en las estrategias de financiamiento.

Cierre de la reunión: 8:20 a.m.

Carta de Invitación



Cholulteca, 02 de diciembre del 2024

Ing. Joaquín Romero
Director Ejecutivo de FUNDESUR
Su oficina

Estimado Ing. Romero:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador, de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

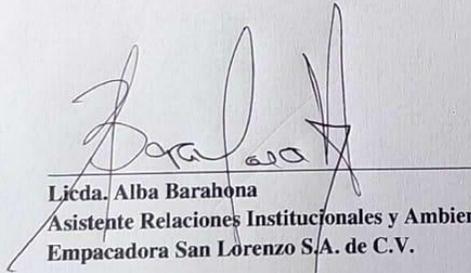
Detalles de la Reunión:

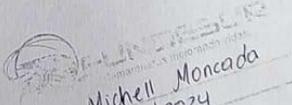
Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 2 pm

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:


Licda. Alba Barahona
Asistente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.


FUNDASUR
Asistente Relaciones Institucionales y Ambiente
Michell Mancada
02/12/2024

Sistematización de minutas de reuniones (2022-2024) (pueden verse en archivos de la gerencia de gestión socioambiental las minutas de cada reunion)

Durante los años 2022, 2023 y 2024, el Patronato de El Tulito y GGM llevaron a cabo diversas reuniones para abordar temas críticos relacionados con infraestructura, sostenibilidad, desarrollo social y fortalecimiento de relaciones comunitarias. A continuación, se presenta un resumen narrativo de los principales acontecimientos y logros alcanzados.

2022: Resolución de Conflictos y Fortalecimiento de Infraestructura

El año 2022 estuvo marcado por un enfoque en la resolución de conflictos y la mejora de infraestructura vial. Se llevaron a cabo un total de siete reuniones con la participación de patronato, pescadores, comunidad, y representantes de GGM.

Fechas de Reuniones y Temas Destacados

- **6 de enero:** Revisión de BEIA/EPIS, socialización de políticas, y firma de acuerdos.
 - **Logro:** Formalización de acuerdos entre patronatos y pescadores para cumplimiento semestral.
- **21 de marzo:** Gestión de acceso vial en finca CADELPA debido a deficiencias de infraestructura.
 - **Logro:** Definición de condiciones para uso temporal de vialidades.
- **30 de junio:** Comunicación sobre acceso a CADELPA y planificación de mejoras viales.
 - **Logro:** Compromiso de empresas para desarrollar presupuesto de mejoras en infraestructura.
- **1 de octubre:** Resolución de conflicto por acceso a finca AQH.
 - **Logro:** Reparación conjunta de calle de acceso con materiales aportados por empresa y municipalidad.
- **22 de octubre:** Revisión semestral de BEIA/EPIS y actualización de procedimientos de quejas.
 - **Logro:** Refrescamiento de acuerdos y procedimientos para mejora comunitaria.
- **10 de noviembre:** Revisión de caso laboral y solicitud de reintegro de ex empleados.
 - **Logro:** Compromiso de investigaciones laborales para resoluciones justas.
- **22 de noviembre:** Resolución de conflictos laborales y políticas de contratación.
 - **Logro:** Resolución de toma de calle y aclaración de lineamientos de trabajo.
 -

2023: Sostenibilidad Social y Ambiental

El año 2023 continuó con un enfoque en el desarrollo comunitario, especialmente en educación, salud y sostenibilidad ambiental. Se llevaron a cabo cinco reuniones clave que incluyeron la participación de grupos comunitarios, instituciones educativas y representantes de GGM.

Fechas de Reuniones y Temas Destacados

- **1 de febrero:** Solicitud de donación de lancha, impacto ambiental por desviación de caletas.
 - **Logro:** Coordinación con el ICF para revisar permisos ambientales.
- **20 de febrero:** Socialización de políticas, donación de mochilas y equipos de bioseguridad.
 - **Logro:** Beneficio directo a estudiantes mediante apoyo escolar y seguridad.
- **22 de marzo:** Presentación de nuevo médico, apoyo a torneo de fútbol.
 - **Logro:** Fortalecimiento de servicios médicos y recreativos en la comunidad.
- **27 de septiembre:** Seguimiento a acuerdos ambientales, apoyo financiero a laguna La Alemania.
 - **Logro:** Incremento en recursos para infraestructura ecológica comunitaria.
- **19 de diciembre:** Elección de nuevo patronato, solicitud de apoyo escolar.

- **Logro:** Planificación de nuevos proyectos educativos y sociales para 2024.

2024: Colaboración Interinstitucional y Desarrollo Integral

El año 2024 consolidó los avances de los años anteriores, con un total de cinco reuniones que reflejaron una mayor colaboración entre empresa, comunidades y autoridades locales.

Fechas de Reuniones y Temas Destacados

- **1 de marzo:** Revisión de EPIS, socialización de políticas, apoyo a familias vulnerables.
 - **Logro:** Asistencia alimentaria y formalización de compromisos educativos.
- **7 de mayo:** Evaluación de cercos y permisos en terrenos concesionados.
 - **Logro:** Mejora en uso de terrenos y permisos regulados.
- **9 de agosto:** Conversatorio sobre reparación de calles.
 - **Logro:** Ejecución de proyecto vial financiado por empresas privadas.
- **12 de septiembre:** Resolución de conflictos laborales, ampliación de aulas escolares.
 - **Logro:** Colaboración comunitaria para desarrollo de infraestructura educativa.
- **7 de diciembre:** Actualización de EPIS, identificación de impactos sociales y ambientales.
 - **Logro:** Priorización de empleo local y control vehicular en la comunidad.

Conclusión

A lo largo del período 2022-2024, se llevaron a cabo un total de 17 reuniones que abordaron temas fundamentales para el desarrollo de las comunidades de El Tulito y el Sector Palenque. Los esfuerzos conjuntos entre comunidades, empresa y autoridades lograron avances significativos en infraestructura, educación y sostenibilidad ambiental. Además, se fortalecieron las relaciones comunitarias, se resolvieron conflictos y se establecieron bases para un desarrollo integral continuo.

Estos resultados reflejan el compromiso constante con el progreso social y ambiental, demostrando que la colaboración y el diálogo son clave para el éxito en el manejo de los desafíos comunitarios.

Anexo 7. Resolución de quejas en CADELPA

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia no controlada	SGSA/SOC-GGM-702-R01	Página 1 de 4
Fecha y hora de recepción:	22 nov 2022	
Nombre del interesado:	Jose Angel Lainez (Pte Patronato El Tulito)	
Documento identificación:	DNI	
Nombre del receptor:	Alba Barahona	
Descripción de la queja /reclamo		
<p>El día Lunes 21 de noviembre a las 9 am, el representante de Granjas Marinas, del departamento de Gestión Socio-Ambiental, se traslado a la Aldea El Tulito, en atención a la toma de la calle de acceso que conduce a la finca Cadelpa por parte del Patronato de esa aldea. En dicha toma, se encontraban 24 de 25 empleados activos de finca Cadelpa que residen en el Tulito, los cuales y según manifiesta el pte de patronato Jose Ángel Laines, les exigió que apoyaran la huelga. Se les hizo una invitación verbal al Patronato para llevar a cabo una reunión para el día 22 de noviembre y poner los puntos claros, aclarar dudas, ver las dos posiciones (comunidad y empresa) y llegar a acuerdos. En la reunión del 22 de nov se contó con la presencia de 21 personas participantes (10 comunidad El Tulito, 8 de GGM y 1 Policía Nacional de Asuntos comunitarios).</p> <p>Según lo manifestado por el presidente del Patronato, las exigencias son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exigen mayor oportunidad de trabajo, ya que manifestó que solo hay 18 contratados de esa comunidad 2. Derechos laborales a los que despidieron por cometer faltas dentro de la empresa (extracción de pescado) 3. El retiro de finca Cadelpa del Ing. Henry Mondragón aduciendo que es muy duro y solicitan explicación con el caso de un ex empleado y residente del Tulito. 4. El retiro de finca Cadelpa del Ing. Nahún Osorto aduciendo que el ha despedido solo a los habitantes de El Tulito 5. El reintegro de 4 ex empleados y residentes del Tulito de la lista enviada por el patronato (uno de ellos, es el hijo del pte de patronato actual), solicitado el pasado 10 de noviembre del 2022 en reunión con el patronato a nivel de solicitud, no de queja. 6. El retiro de un empleado y habitante de la comunidad del Palenque porque según manifestaron llevó pescado y no lo reportaron, y hasta hoy se menciona porque ellos se andan riendo de la demás gente. 		
Fecha reunión con interesados:	22 de noviembre 2022	

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A de C.V.



Todos Procesos

SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL

REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.

Copia no controlada

SGSA/SOC-GGM-702-R01

Página 2 de 4

Resoluciones y compromisos:

1. La información que maneja el presidente del Patronato NO es correcto, se le aclaro que son 25 empleados los que tiene cadelpa exclusivamente de el Tulito y que como todo negocio, esta sujeto a la cantidad con que funciona la finca, no lo que sugieran.
2. A los 4 ex empleados residentes de el Tulito, que fueron despedidos por extracción, se les siguió el proceso en base a ley y se les pago sus derechos.
3. El Ing. Henry Mondragon no sera separado de su puesto por cumplir con las políticas de la empresa, Se les ha mencionado en reiteradas ocasiones al Patronato que existe un sistema de quejas dentro de la finca a través de Buzones instalados en los baños sanitarios, hasta la fecha no se han encontrado quejas al respecto. RRHH se reunió con Henry y con Denis, y ambos dieron las mismas versiones. Henry estaba consiente, y habían llegado a un acuerdo pero no se había cumplido. Llegaron nuevamente a un acuerdo y en cierto tiempo se deberá cumplir, bajo el monitoreo de jefatura de finca .
4. Desde que el nuevo jefe de la finca Cadelpa ingreso, ha mantenido el mismo numero de empleados de la comunidad en cuestión, a excepción del personal que cometió faltas graves y fueron interceptados por el departamento de seguridad. No se han encontrado registros de quejas en su contra dentro de los buzones como lo manifiesta el patronato. No hay justificación para el traslado o retiro del Ing. Osorto.
5. Las políticas de la empresa son bien claras y se les traslada a todo el personal que entra a través de una jornada de INDUCCIONES por parte de la empresa. Los empleados que son retirados en su mayoría son por faltas que son de su conocimiento y que dañan los valores de la empresa como ser Lealtad, Integridad, Motivación y Aptitud (LIMA). De los 4 ex empleados que el patronato solicito apoyo para su reingreso y que la empresa prometió revisarla, mas no reintegrarlos. En la presente reunión se les notifico reintegrar a una sola persona y se hace sin ningún compromiso y de forma voluntaria.
6. El empleado denunciado de la comunidad de El Palenque, por el patronato de El Tulito por información de los mismos ex empleados del Tulito que cometieron la falta antes mencionada, se realizo la investigación y fue separado de su cargo.
7. Se hace mención que varios de los presentes e integrantes de El Tulito se retiraron por estar en desacuerdo y manifestaron que mantendrían la toma de carretera.
8. Se contó con la presencia de un representante de la Policía nacional de la unidad de Asuntos Comunitarios en donde se dirigió al patronato, mencionándoles que "no tomaran las cosas a la fuerza, o a la mala, así como los muchachos que se fueron, que se retiraron de la reunión molestos. Es mejor hablar y comunicar aquí en la mesa. Sepan escuchar y hablar. Hay que cambiar la cultura, hay que hablar con los jóvenes, ustedes como líderes hablen con ellos para que lleguen al dialogo y no a la violencia".
9. Otro punto que se menciona en la presente reunión, fue la ausencia de los 24 empleados de finca cadelpa y residentes de El Tulito, que no fueron a laborar por apoyar la huelga y de las cuales el pte de patronato les exigió no asistir a sus labores, de las cuales manifestó literalmente: "Nosotras los detuvimos, y si las hubieran mandado a traer nosotras los detenemos y no dejamos que se suban al carro". En este sentido y siguiendo las políticas de la empresa, se les deduciría el día de ausencia. Se le comunico al patronato que las políticas son claras y el pte de patronato no es el patrono y es responsabilidad de los líderes comunales tal acción.



SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL

REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.

Copia no controlada

SGSA/SOC-GGM-702-R01

Página 3 de 4

Documentación y respaldo:



El dialogo es fundamental y en esta ocasión de toma de calle, asistimos a su llamado y convocamos a una reunión. La Policía estuvo de observador y mediador



Asistentes a la reunión, patronato, líderes comunales. Gte RRHH, Depto Gestión Social, jefe Finca, empleados de GGM. Policía Nacional Asuntos Comunitarios.

NO.	IDENTIFICACION	AREA	ASISTENCIA	ASISTENCIA Y CARGO	ASISTENCIA
01
02
03
04
05
06
07
08
09
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21

Lista asistencia a la reunión: 21 personas participantes (10 comunidad El Tulito, 8 de GGM y 1 PN)



Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia no controlada	SGSA/SOC-GGM-702-R01	Página 4 de 4

Firmas de responsabilidad de Cierre de Queja

maria teresa salvador



[Faint, illegible text and a faint stamp are visible in this section.]

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A de C.V.



Todos Procesos

SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL

REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.

Copia no controlada

SGSA/SOC-GGM-702-R01

Página 1 de 2

Fecha y hora de recepción:	21 de Marzo del 2024
Nombre del interesado:	Lazaro Evelin Chavarria (Pte Patronato El Tulito)
Documento identificación:	DNI
Nombre del receptor:	Alba Barahona
Descripción de la queja /reclamo	
<p>El día Jueves 21 de Marzo, recibimos una Queja vía llamada telefónica al celular de la Lic Alba Barahona de Granjas Marinas, de parte de la Sra. Francisca Sánchez, cel 9888-2269, manifestando que a las 2:40 pm aproximadamente de este mismo día, el camión 040 que fue a dejar una retro a finca Cadelpa, salió vacía y al pasar por la comunidad de el Tulito, no disminuyo la velocidad, poniendo en peligro la vida del dueño de los terneros y afecto a uno de ellos, quebrándole 2 patas, le hicieron parada al motorista y siguió su camino. Los afectados, expresaron su molestia y están solicitando que el motorista les pague el ternero. Ellos están pidiendo L 12,000.</p> <p>De inmediato la empresa comenzó con las investigaciones a través del departamento de monitoreo y logística enviando el reporte en donde señala que el motorista en mención en el camión señalado y alquilado a la empresa ESL, logro detenerse por un momento ante el ganado (mostrado por el GPS) pero al parecer no logro esquivarse el ternero afectado. El departamento de monitoreo y Logística comunico al dueño del camión para llevar a cabo la visita respectiva a los afectados y llegar a un mutuo acuerdo ambas partes.</p>	
Fecha reunión con interesados:	22 de Marzo del 2024
Resoluciones y compromisos:	
<p>El día 22 de Marzo se visito la Comunidad del Tulito representantes de la empresa ESL junto con el contratista y motorista para que arreglaran con la Señora, Doña Francisca llegó a un acuerdo con ellos. El contratista se comprometió a enviarle el dinero, el día siguiente; 23 de Marzo. Estuvo presente como testigo el presidente del patronato Lázaro Chavarria, dando fe a la resolución de la queja.</p>	

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A de C.V.



Todos Procesos

SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL

REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.

Copia no controlada

SGSA/SOC-GGM-702-R01

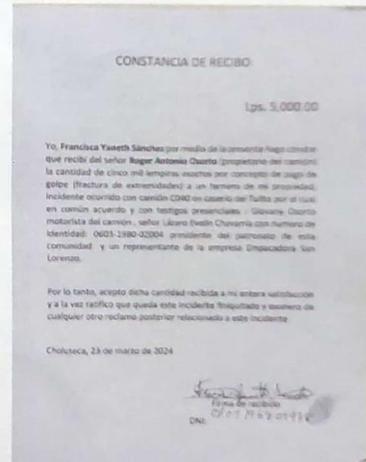
Página 2 de 2

Documentación y respaldo de Cierre de Queja:



Informe GPS demostrando la detención del camión.

Reunión con los afectados en la comunidad de El Tulito en Presencia del Presidente de Patronato como Testigo



LAZARO EUECIN CHAVARRIA



Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia no controlada	SGSA/SOC-GGM-702-R01	Página 1 de 3

Fecha y hora de recepción:	15 de Noviembre del 2024
Nombre del interesado:	Lazaro Evelin Chavarria (Pte Patronato El Tulito)
Documento identificación:	DNI
Nombre del receptor:	Alba Barahona

Descripción de la queja /reclamo

El día Viernes 15 de Noviembre un grupo reducido de personas (8 personas), decidieron tomarse la calle a la altura del campo de fútbol de la Comunidad de El Tulito, impidiendo el paso de la logística de Finca Cadelpa. De inmediato, personal de la empresa se comunico con el Presidente de Patronato haciéndole la consulta si estaba enterado de la misma a lo que respondió, que no tenia idea de lo que estaba pasando, pero que se movilizaría hasta el sitio de la toma para informarse. Siguiendo con las conversaciones con el Presidente de patronato, nos manifestó que el era puesto por una asamblea y que se debía a la comunidad, por lo tanto estaba en la obligación de apoyar la toma de calle. El Presidente de Patronato y el resto de sus integrantes ponen en manifiesto, que son únicamente voceros y no lideres comunales que deberían procurar la paz y la armonía entre comunidad y empresa privada, y a pesar de todo el apoyo que la Finca Cadelpa del Grupo Granjas Marinas les otorga anualmente para mejorar la calidad de vida de los habitantes, ya que otras empresas de otros rubros ubicados en la zona cortaron relación con la comunidad de El Tulito por la conducta que mantienen muchos de sus lideres de turno. El reclamo que hacen en esta ocasión y según su vocero (el pte de patronato) es que se despidieron a personal de forma "injustificada" Según manifiestan, por lo que se les aclaro, que deberían de conocer la otra versión de la empresa, que se informaría por pura liberalidad, y no hacer comentarios sin fundamentos. Finalmente se restableció el paso y se llevo a un acuerdo de programar una reunión junto a los involucrados, autoridades de la empresa y el patronato para hablar del tema.

Fecha reunión con interesados:	03 de Diciembre del 2024
---------------------------------------	--------------------------

Resoluciones y compromisos:

El Martes 03 de Diciembre, fecha consensuada por ambas partes (comunidad y empresa) después de las inundaciones por la tormenta Sara, se logro establecer la fecha de la reunión. Estuvieron presentes representantes de la empresa, patronato de El Tulito y ex empleados. Se pronunciaron las siguientes resoluciones y compromisos:

1. Los representantes de la empresa expresaron que es pura liberalidad de la misma dar a conocer al Patronato los motivos de la terminación del contrato con

Anexo 8. Proyeccion social
2022

AREA ESTRATEGICA	BENEFICIO	APORTE	Lps	Totales
SALUD	El brazo social de la industria camaricultora patrocina y mantiene 10 Unidades de Atencion de Salud UAPS beneficiando 91 comunidades de zonas costeras de los municipios de Choluteca, Marcovia, El Triunfo, San Lorenzo, Nacaome en los deptos de Choluteca y Valle, respectivamente. El año 2022 de aporte entre honorarios de los 10 medicos y costos de suministros para los UAPS, la cantidad de L 5,462,010.96 a beneficio de 91 Comunidades de influencia directa.	A traves de la Fundacion	L 5,462,010.96	
	Atenciones medicas 39,825 y 1,266 Citologias, 196 colposcopia, 61 Biopsias, 14 Crioterapias y 4 Conos en jornada de colposcopia para la prevención de cáncer cervicouterino y jornadas de vacunacion a beneficio de 10 UAPS con influencia en 91 Comunidades, incluyendo la comunidad de El Tulito, con un costo de L 464,218.93 .	A traves de la Fundacion	L 464,218.93	
	Dotación de suministros y equipos medicos para la US, incluyendo la gestión y compra de equipo de bioseguridad para el personal de salud.	A traves de la Fundacion		
	En 2022, FUNDESUR gestionó por segundo año consecutivo la formación teórico-práctica en colposcopia y citología para personal del área de salud pública, en la cual se capacitaron 31 recursos, 30 médicos y 1 Lic. en Enfermería. Los 10 médicos que son financiados por FUNDESUR formaron parte de dicho curso y fortalece el servicio de toma de citología y realización de colposcopia en las unidades de salud que se implementó desde el año pasado, con la finalidad de contribuir en la prevención del cáncer cervicouterino. El costo de la formación práctica, considerada una brigada de colposcopia asciende a L 217,810.91	A traves de la Fundacion	L 217,810.91	
	En el programa Construyendo Sonrisas se realizaron 1,572 atenciones Odontologicas en los 10 UAPS, cuya inversion fue de L 751,989.54 .	A traves de la Fundacion	L 751,989.54	L 6,896,030.34
EDUCACION	se llevó a cabo la entrega de 8355 mochilas equipadas para los niveles educativos de Prebasica, Primaria, secundaria atendiendo los municipios: Choluteca, Namasigua, Marcovia, San Lorenzo, Nacaome, Alianza, Amapala y El Triunfo en 173 centro educativos de enseñanza formal e informal. Con este proyecto se garantiza que los alumnos cuenten con las herramientas mínimas necesarias para iniciar su año escolar. La inversion social fue de L 1,811,224.81 , se incluye la comunidad de El Tulito.	A traves de la Fundacion.	L 1,811,224.81	
	Construccion de la Escuela Rural Mixta Lempira de la Comunidad de El Fantasioso, del sector de Finca Cadelpa, a un costo total de L 2,601.72	A traves de la Fundacion.	L 2,601.72	
	Ante la gestión con Club Rotario Choluteca se entregó 752 paquetes de mascarillas 19 galones de gel Antibacterial con el fin de contribuir a la reapertura de clase en escuela segura y aplicando medidas de bioseguridad beneficiando a una población estudiantil de 2294 alumnos. Se incluye los centros educativos del sector de finca Cadelpa. Costo total L 155,191.96	A traves de la gestion de Fundacion.	L 155,191.96	
	Se capacitaron a 60 docentes fortaleciendo y actualizando los conocimientos necesarios que les permita innovar y transmitir a los alumnos e impulsarlos a la investigación con nuevas herramientas de aprendizaje. Con una inversion de L 60,000 , se incluyen maestros del sector de finca Cadelpa.	A traves de la Fundacion.	L 60,000.00	
	Apoyo con canastas familiares y alimento para la Celebracion del Dia de la Madre 26 Centros Educativos aledaños a las fincas de GGM, por un costo de L 51,000 . Se incluye los Centros de Finca CAD.	Apoyo directo de GGM	L 51,000.00	
	Apoyo con alimento, pasteles, refrescos, piñatas y dulces para la Celebracion del Dia del Niño a 67 instituciones, entre Centros educativos, Instituciones de Gobierno, Iglesias y ONG'S, a un costo de L 220,190 , se incluye los centros de Finca CAD.	Apoyo directo de GGM	L 220,190.00	
	Apoyo con material de Limpieza y Bioseguridad a 11 Centros Educativos de influencia a las Fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas, a un costo total de L 40,000 . Se incluye los Centros Educativos de la Comunidad de El Tulito.	Apoyo directo de GGM	L 40,000.00	L 2,340,208.49
AUTOGESTION	Se aporto a diferentes Instituciones de Ayuda Humanitaria Como ser: Fundación TELETON, Fundación Hondureña para el Niño con cáncer, Grupo de lucha contra cáncer de mama y matriz, Hospital General del Sur, Región Sanitaria Choluteca, Hospital San Lorenzo y Red San Lorenzo, cuya inversion social fue de L 2,411,746.25	A traves de la Fundacion	L 2,411,746.25	
	Elaboracion de Presupuesto para reparacion de calle al interior de la Comunidad de El Tulito por el Departamento de Ingenieria. Mas 6 volquetadas de 12 m3 de material selecto y 3 horas de Patrol para conformacion y regado de material. L 27,478.	Apoyo directo de GGM	L 27,478.00	
	Apoyo con Alimento solicitado por Patronatos, Iglesias, Asociaciones de Pescadores, Personas Particulares por un costo de L 198,373 . Se incluye Tulito con L 29,496 . NO se incluye alimento donado para Celebraciones Escolares: Dia del Niño, Dia del Padre y Dia de la Madre.	Apoyo directo de GGM	L 198,373.00	
	Donacion Pescado total acumulado; 214,105 lbs, de las caules el 2022 se donaron 59,626 libras, a beneficio de las diferentes comunidades de influencia.	Apoyo directo de GGM	L 59,626.00	
	Prestamo de 4 Unidades de buses a beneficio de la comunidad, por L 7,200	Apoyo directo de GGM	L 7,200.00	L 2,704,423.25
				L 11,940,662.08

AREA ESTRATEGICA	BENEFICIO	APORTE	Lps	Totales
SALUD	El brazo social de la industria camaricultora patrocina y mantiene 10 Unidades de Atención de Salud UAPS beneficiando 91 comunidades de zonas costeras de los municipios de Choluteca, Marcovia, El Triunfo, San Lorenzo, Nacaome en los deptos de Choluteca y Valle, respectivamente. El año 2023 de aporte entre honorarios de los 10 médicos y costos de suministros para los UAPS, la cantidad de L 4,116,000. a beneficio de 91 Comunidades de influencia directa.	A través de la Fundación	L 4,116,000.00	
	Atenciones medicas 41,884 y 1,364 Citologías, 38 colposcopia, 14 Biopsias, en jornada de colposcopia para la prevención de cáncer cervicouterino y jornadas de vacunación a beneficio de 10 UAPS 6 en Choluteca y 4 en Valle, con influencia en 91 Comunidades, incluyendo la comunidad de El Tulito.	A través de la Fundación		
	A través de las unidades de salud se identifican casos que requieren estudios o atención especializada, la fundación apoya a estas personas dando respuesta a su necesidad de acuerdo con el criterio médico que aplique a cada caso. También se ofrece ayuda a solicitudes externas las cuales se analizan y se aprueban según el estudio de cada caso. Casos FUNDESUR: 15 Inversión: L 83,350.15 Casos externos: 86 Inversión: L 383,310.45	A través de la Fundación	L 466,660.60	
	Un nuevo servicio brindado en las unidades de salud son los ultrasonidos obstétricos, como un beneficio para las embarazadas, se obtuvieron en donación 2 ultrasonidos, siendo uno de ellos portátil permitiendo el traslado de este hacia cada unidad de salud. Se han realizado 485 ultrasonidos en 2023.	A través de la Fundación.		
	Donación de 192 ecofogones, estufas 2X3 gracias a la gestión y aporte del Proyecto Mirador, Fundesur y comunidad a beneficio de 7 Comunidades del sector de Finca Cadelpa a un costo total de L 675,586.58. El Tulito fue beneficiada con 26 a una inversión de L 91,994.49	Apoyo directo de GGM	L 91,994.49	
En el programa Construyendo Sonrisas se realizaron 1,764 atenciones Odontológicas en los 10 UAPS, cuya inversión fue de L 756,937	A través de la Fundación	L 756,937.00	L 5,431,592.09	
EDUCACION	se llevó a cabo la entrega de 9,379 mochilas equipadas para los niveles educativos de Prebasica, Primaria, secundaria atendiendo los municipios: Choluteca, Namasigue, Marcovia, San Lorenzo, Nacaome, Alianza, Amapala y El Triunfo en 175 centro educativos de enseñanza formal e informal. Con este proyecto se garantiza que los alumnos cuenten con las herramientas mínimas necesarias para iniciar su año escolar. La inversión social fue de L 2,512,154.65, se incluye la comunidad de El Tulito.	A través de la Fundación	L 2,512,154.65	
	Apoyo con material de Limpieza y Bioseguridad a 12 Centros Educativos de influencia directa a las Fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas, a un costo total de L 43,000. Se incluye Centro Educativo de El Tulito.	Apoyo directo de GGM	L 43,000.00	
	Apoyo con canastas familiares y alimento para la Celebración del Día de la Madre 26 Centros Educativos aledaños a las fincas de GGM, por un costo de L 146,011. Se incluye los Centros de El Tulito.	Apoyo directo de GGM	L 146,011.00	
	Donación alimento y Canastas familiares para la Celebración Día del Padre a beneficio de 19 Centros Educativos de influencia directa, con un costo de L 76,184 Se incluyen el Centro Educativo de El Tulito.	Apoyo directo de GGM	L 76,184.00	
	Apoyo con alimento, pasteles, refrescos, piñatas y dulces para la Celebración del Día del Niño a 72 instituciones, entre Centros educativos, Instituciones de Gobierno, Iglesias y ONG'S, a un costo de L 233,970, se incluye El Tulito y otras comunidades de la zona.	Apoyo directo de GGM	L 233,970.00	L 3,768,256.65
AUTOGESTION	Apoyo con Alimento en su mayoría, solicitado por Patronatos, Iglesias, Asociaciones de Pescadores, Personas Particulares por un costo total de L 249,231.88. Se incluye comunidad de El Tulito. NO se incluye alimento donado para Celebraciones Escolares: Día del Niño, Día del Padre y Día de la Madre.	Apoyo directo de GGM	L 249,231.88	
	Donación de 5 viajes de material de 12 m3, total 60m3 para el interior de la comunidad, incluyendo regado de material con patrón, L 16,830.	Apoyo directo de GGM	L 16,830.00	
	Donación de hielo al equivalente a 8 bins, costo L 6,000, Patronato El Tulito.	Apoyo directo de GGM	L 6,000.00	
	Donación Uniforme equipo mayor, 18 piezas. Comunidad El Tulito, L 10,700.	Apoyo directo de GGM	L 10,700.00	
	Donación con logística buses de la Asociación para traslado familiares en cortejo funebre a beneficio de Comunidad El Tulito, L 5,500	Apoyo directo de GGM	L 5,500.00	L 288,261.88
			L 4,056,518.53	

ARCA ESTRATEGICA	BENEFICIO	APORTE	Lps	Totales
EDUCACION	Apoyo con canastas familiares y alimento para la Celebracion del Dia de la Madre 23 Centros Educativos aledaños a las fincas de GGM, por un costo de L 196,497 . Se incluye los Centros de Finca CADELPA.	Apoyo directo de GGM	L 196,497.00	
	se llevó a cabo la entrega de 9,845 mochilas equipadas para los niveles educativos de Prebasica, Primaria, secundaria atendiendo los municipios: Choluteca, Namasigue, Marcovia, San Lorenzo, Nacaome, Alianza, Amapala y El Triunfo en 194 centro educativos de enseñanza formal e informal. Con este proyecto se garantiza que los alumnos cuenten con las herramientas mínimas necesarias para iniciar su año escolar. La inversion social fue de L 2,425,167 , se incluye la comunidad de El Tultito y demas alrededores.	Apoyo gestion GGM a traves de Fundesur	L 2,425,167.00	
	Donacion alimento y Canastas familiares para la Celebracion Dia del Padre a beneficio de 13 Centros Educativos de influencia directa, con un costo de L 21,938 Se incluyen los Centros Educativos de Finca CADELPA	Apoyo directo de GGM	L 21,938.00	
	Apoyo con alimento, pasteles, refrescos, piñatas y dulces para la Celebracion del Dia del Niño a 73 instituciones, entre Centros educativos, Instituciones de Gobierno, Iglesias y ONG'S, a un costo de L 250,855 , se incluye los centros de Finca CADELPA.	Apoyo directo de GGM	L 250,855.00	
	Apoyo con la donacion de laminas de aluzin con sus respectivos tornillos a beneficio del Jardin de Niños " Marco Tulio Alfaro" del sector de finca AQH, a un costo de inversion de L 16,358.74	Apoyo gestion GGM a traves de Fundesur	L 16,358.74	
	Apoyo con material de Limpieza y Bioseguridad a Centros Educativos de la Comunidad El Tultito, a un costo de L 8,411 .	Apoyo directo de GGM	L 8,411.00	L2,919,226.74
AUTOGESTION	Apoyo con Alimento en su mayoría, solicitado por Patronatos, Iglesias, Asociaciones de Pescadores, Personas Particulares por un costo de L 189,590 . Se incluyen comunidades de finca CADELPA. NO se incluye alimento donado para Celebraciones Escolares: Dia del Niño, Dia del Padre y Dia de la Madre.	Apoyo directo de GGM	L 189,590.00	
	Apoyo con 8 canastas de alimento a beneficio de Pescadores de la tercera edad en ocasion al Dia del Padre, a un costo de L 4,800	Apoyo directo de GGM	L 4,800.00	
	Apoyo para la rehabilitacion del Sitio de Pesca Comunal "La Alemania", gestion rehalizada por Granjas Marinas y ejecutada a traves de la Fundacion, a un costo de L 200,000 .	Apoyo gestion GGM a traves de Fundesur	L 200,000.00	
	Donacion de 3 volquetadas de material selecto de 12 m3 para la reparacion de la alcantarilla en el centro de la ciudad, L 12,438	Apoyo directo de GGM	L 12,438.00	
	Apoyo con la gestion de la compra de lance de Tubo PVC y 10 bolsas de cemento para el reemplazo de tubería ubicada en el centro de la comunidad hacia la Escuela y Jardin de Niños de la Comunidad, donado a traves de la Fundacion, costo L 26,087.08	Apoyo gestion GGM a traves de Fundesur	L 26,087.08	
	Apoyo con horas de retroexcavadora para la colocacion de Tubo de pvc, a un costo de L 12,438	Apoyo directo de GGM	L 12,438.00	
	Donacion de 5 volquetadas (60 m3) material selecto para la reparacion de calle al interior de la comunidad, mas las horas Patrol para el regado y conformacion. Total del apoyo L 16,374	Apoyo directo de GGM	L 16,374.00	
	Apoyo con 5 raciones de alimento para adultos mayores de la comunidad El Tultito, solicitado por el Patronato, mes de Marzo, costo de L 2,983	Apoyo directo de GGM	L 2,983.00	
	Apoyo con 6 raciones de alimento para adultos mayores de la comunidad El Tultito, solicitado por el Patronato, mes de Marzo, costo de L 3,595	Apoyo directo de GGM	L 3,595.00	
	Apoyo con 15 raciones de alimento para 2 actividades; 1. Campaña limpieza barrio Sinai y 2. mano de obra embaldosado cementerio Monjaras. Costo total L 9,036	Apoyo directo de GGM	L 9,036.00	L 477,341.08
			L3,396,567.82	

Anexo 9. Política de resolución de conflictos

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 1 de 9

INDICE

1. OBJETIVO Y ALCANCE:	2
2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:	2
3. DEFINICIONES:	3
4. RESPONSABILIDADES:	3
4.1 Recepción	4
4.2 Gestión y Seguimiento	5
4.3 Respuesta y Cierre	5
4.4 Resolución de conflictos	6
5. DIFUSION	6
6. ANEXOS	7

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona Fecha: 8-Junio-2015	Por: A. Barahona Fecha: Enero 2024	Por: J. Romero Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 2 de 9

1. OBJETIVO Y ALCANCE:

- a) Dar respuestas adecuadas, logrando soluciones satisfactorias a las quejas, reclamos y posibles conflictos planteados por las comunidades de interés del Grupo Granjas Marinas.

El procedimiento de gestión de quejas, reclamos y resolución de conflictos comunitarios aplica a todas las dependencias del GGM y sus comunidades de interés (anexo 1, Estrategia social SGSA/SOC-GGM 700), como ser; los vecinos inmediatos a nuestras dependencias, donde desarrollamos nuestras operaciones.

GGM consciente del entorno geográfico y social en el que desarrolla sus actividades de producción de camarón, basa su convivencia y la resolución de eventuales conflictos con las comunidades vecinas, en los siguientes **principios**:

- Compromiso y Respeto de los Derechos Humanos.
- Resolución amigable de conflictos a través de la comunicación y el diálogo con las comunidades vecinas.
- Protocolos de seguridad debidamente socializados con las partes interesadas.
- Cumplimiento de las leyes y normas ambientales, y
- Practicas responsables de producción para la conservación del entorno Ambiental y Social.

De esta forma, se logra mantener un equilibrio de convivencia con las partes interesadas y el medio ambiente.

El procedimiento de Quejas y Reclamos y resolución de conflictos comunitarios se presentara a los lideres de Patronatos cada vez que haya cambio de directiva.

2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- a) Política socio-ambiental PC-GGM-003.
b) Estrategia social SGSA/SOC-GGM-700
c) Portafolio de proyectos sociales SGSA/SOC-GGM-701

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona Fecha: 8-Junio-2015	Por: A. Barahona Fecha: Enero 2024	Por: J. Romero Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 3 de 9

3. DEFINICIONES:

Comunidades de interés: Comunidades próximas a las dependencias del GGM

Conflicto: Una disputa seria y potencialmente costosa, percibida o real, sobre posiciones incompatibles o intereses diferentes.

Finca camaronera: Instalación destinada a la cría y engorde del camarón blanco *Litopenaeus vannamei*.

Laboratorio de larvas: instalación diseñada para la producción y comercialización de larvas de camarón blanco *Litopenaeus vannamei*.

Planta empacadora: instalación en la cual es procesado el camarón en sus diferentes presentaciones.

Planta de productora de balanceado: instalación diseñada para la producción y comercialización de alimento balanceado destinado a la dieta de los camarones que se producen en la camaronera.

Queja/Reclamo: Malestar, o inconformidad por una situación actual o producto de una duda por desinformación, la cual generalmente se maneja como queja formal, es recibida de forma oral y escrita. Un tema, preocupación, problema (percibido o actual) que un individuo o grupo comunitario desea sea resuelto por la empresa o contratista.

Resolución de conflicto: Logro final de la integración y beneficios percibidos por las partes en negociación.

Zona de influencia: Zonas donde se extiende la acción o influencia de una empresa.

4. RESPONSABILIDADES:

El departamento de Relaciones Institucionales y Ambiente del GGM será el responsable del cumplimiento del presente procedimiento. Para llevar a cabo una gestión efectiva, se han

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Enero 2024	Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 4 de 9

contemplado 4 fases; recepción, gestión y seguimiento, respuesta y cierre, y resolución de conflicto.

4.1 Recepción

Los canales de comunicación para hacer llegar una queja o reclamo a la Empresa son los siguientes:

- a) La queja o reclamo debe ser por escrito, con nombre completo, número de identidad, número de teléfono, firma y sello del afectado, patronato, grupo organizado u organización que la emite.
- b) De forma directa puede ser entregada, a través del personal del departamento de relaciones institucionales y ambiente, o a través de sus direcciones de correo electrónico:
 Alba Barahona abarahona@granjasmarinas.com
 Joaquín Romero jromero@granjasmarinas.com

Dirección de oficina Relaciones institucionales y ambiente: Oficinas de Producción del GGM, carretera hacia Guasaule, Planta de hielo Sampile, frente gasolinera Texaco Guasaule, contiguo al Hotel Camino Real, Choluteca, Choluteca.

- c) Indirectamente podrán entregarla en las Postas de seguridad de cada dependencia donde se origina la queja o reclamo y este a su vez remitirla al depto. que corresponde.
- d) Por medio del siguiente número telefónico y/o dirección electrónica, cuyo rotulo está ubicado en las diferentes Postas de las fincas del GGM:



Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona Fecha: 8-Junio-2015	Por: A. Barahona Fecha: Enero 2024	Por: J. Romero Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 5 de 9

- Número de teléfono: 2757-8800, opción 8
- Correo electrónico: socialggm@granjasmarinas.com

e) Por otro lado, otro medio para solicitar información del público en materia Ambiental, Social y Legal, se encuentra en la página web <https://www.granjasmarinas.com/site/#contacto>. La respuesta a la solicitud de información se emitirá dentro del mes siguiente a la solicitud. Si surgieran solicitudes, estas serán registradas y documentadas.

4.2 Gestión y Seguimiento

- a) La queja o reclamo será ingresada al Sistema de Gestión social y se le informará a la(s) personas de interés dentro de un plazo máximo de dos días hábiles sobre su registro y seguimiento.
- b) El departamento de relaciones institucionales y ambiente deberá, analizar el caso, hacer las consultas y verificaciones internas respectivas con la dependencia involucrada, escuchar a la(s) personas de interés para tener la versión de las dos partes y elaborar una respuesta final y formal. El plazo para el envío de la respuesta será de 7 días hábiles, después de recibida el reclamo, siempre y cuando no se presente algún inconveniente.
- c) En caso de presentarse algún inconveniente con la coordinación de fechas para las reuniones con alguna de las dos partes involucradas, y así obtener la versión requerida, se extenderá la fecha de entrega de respuesta hasta haber realizado el acercamiento con las dos partes.

4.3 Respuesta y Cierre

- a) Toda respuesta, antes de ser informada a la parte interesada, deberá ser comunicada al encargado de la dependencia respectiva.
- b) Las respuestas de la Empresa a las partes interesadas serán plasmadas en el formato "Registro de Quejas, Reclamos y Resolución de Conflictos Comunitarios" enviadas a través de correo electrónico o entregada esta última por personal del departamento de relaciones institucionales y ambiente.
- c) La(s) personas de interés tendrán 7 días hábiles, después de enviada la respuesta por escrito, para manifestar su conformidad o disconformidad con la respuesta de la Empresa. Transcurrido ello y de no haber nuevos antecedentes y observaciones, se considerará cerrada la queja, ingresándose al Registro de Control de Quejas y Reclamos Cerrados (ver anexo 1), que a su vez es parte del Sistema de Gestión social.

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Enero 2024	Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 6 de 9

4.4 Resolución de conflictos

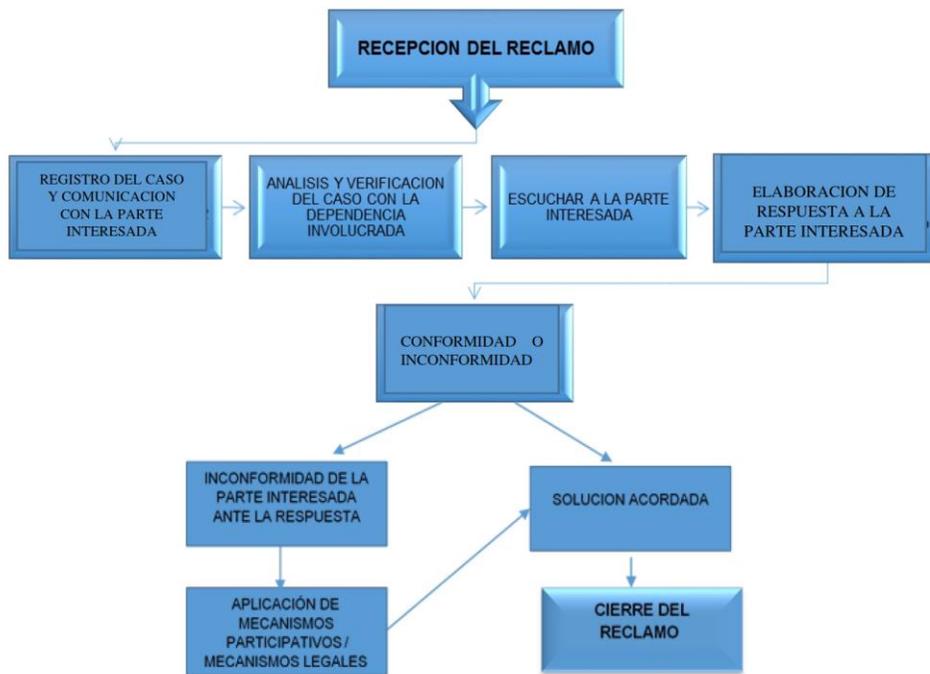
- a) Se considerará como conflicto, aquellas situaciones en que, una vez ejecutado todo el procedimiento de gestión establecido previamente, la parte interesada manifieste su inconformidad ante las respuestas entregadas.
- b) En tal situación, será responsabilidad de la empresa, coordinar acciones y plazos para la resolución participativa del conflicto utilizando reuniones con la parte interesada o cualquier otro medio que conduzca a una solución definitiva.
- c) De continuar los desacuerdos se procederá a identificar un mediador en mutuo consenso entre las partes interesadas a fin de encontrar soluciones.
- d) En el caso extremo, de haber agotado los mecanismos de diálogo y buena fe para acordar una solución a la queja, reclamo o conflicto, la Empresa podrá invitar a la parte interesada a utilizar los mecanismos legales que estime pertinentes.

5. DIFUSION

El presente procedimiento deberá ser socializado a todos los departamentos y dependencias del GGM, así como, a los Patronatos de las comunidades de influencia, bajo el siguiente Flujograma del proceso de atención a quejas y reclamos:

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona Fecha: 8-Junio-2015	Por: A. Barahona Fecha: Enero 2024	Por: J. Romero Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 7 de 9



6. ANEXOS

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Enero 2024	Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 8 de 9

ANEXO 1.

REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS COMUNITARIOS

Fecha y hora de recepcion:	
Nombre del interesado:	
Documento identificacion:	
Nombre del receptor:	
Descripcion de la queja /reclamo	
Fecha reunion con interesados:	
Resoluciones y compromisos:	
Documentacion y respaldo:	
Firmas de responsabilidad	

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Enero 2024	Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 9 de 9

AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO:

Fecha: Enero 2025  JOAQUÍN ROMERO ORTEZ

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona Fecha: 8-Junio-2015	Por: A. Barahona Fecha: Enero 2024	Por: J. Romero Fecha: Enero 2025

Anexo 10. Entrega de documento EPIS version borrador a lideres comunidad El Tilito



ENTREGA DE VERSION BORRADOR

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS). TERCER
ACTUALIZACIÓN

23 DE ENERO 2025

COMUNIDAD DE: EL TULITO

FINCA CAMARONERA DEL PACIFICO (CADELPA) GRUPO GRANJAS
MARINAS, MUNICIPIO DE CHOLUTECA, Y AQUACULTIVOS DE HONDURAS
(AQH), MUNICIPIO DE MARCOVIA,
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, HONDURAS.

**EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS). TERCER ACTUALIZACIÓN
ENERO 2025.
FINCA CADELPA-AQH, GRUPO GRANJAS MARINAS. MUNICIPIO DE CHOLUTECA,
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, HONDURAS.**

I. Resumen ejecutivo

La actualización del EPIS para las fincas CADELPA y AQH consolida el compromiso con la sostenibilidad social y ambiental a través de la implementación de estrategias que promueven el desarrollo local y la mitigación de impactos negativos. Este informe sintetiza los logros alcanzados durante el periodo 2022-2024 y define las líneas de acción futuras.

Aspectos clave del periodo 2022-2024:

1. **Relaciones Comunitarias:** Se fortalecieron los lazos entre las fincas y las comunidades cercanas mediante reuniones semestrales que facilitaron la resolución de conflictos y fomentaron la participación activa de los líderes locales. La comunidad de El Tulito fue priorizada, consolidando su rol en las actividades productivas.
2. **Impactos Ambientales:** Las fincas mantuvieron un enfoque proactivo en la protección de la biodiversidad y los recursos naturales. Esto incluyó la implementación de buenas prácticas de manejo, el monitoreo continuo de los efluentes y la mitigación de los impactos del tráfico vehicular.
3. **Desarrollo Social:** La generación de empleo local y las mejoras en infraestructura vial y educativa destacaron como logros significativos. Asimismo, se ejecutaron proyectos de educación y salud en colaboración con las comunidades y ONGs.

Resultados destacados:

17 reuniones realizadas en tres años, consolidando un espacio de diálogo continuo entre la comunidad y las fincas.

Implementación de medidas para controlar el polvo y reducir los riesgos del tráfico vehicular.

Apoyo a la infraestructura educativa, beneficiando directamente a las comunidades vecinas.

Compromisos futuros:

Reforzar el diálogo mediante reuniones periódicas con los actores clave.

Continuar priorizando la contratación de personal local, asegurando beneficios tangibles para la comunidad.

Mantener el cumplimiento con los estándares internacionales, promoviendo un equilibrio entre productividad y sostenibilidad.

Este EPIS demuestra cómo la colaboración activa entre empresas, comunidades y otros actores puede generar resultados positivos y sostenibles, estableciendo un modelo replicable en el sector acuícola de Honduras.

II. Propuestas de adaptación

Luego de haber identificado los principales impactos de las operaciones de la finca camaronera en las actividades de la población con afectación directa, se plantea las siguientes estrategias de adaptación:

Estrategias de adaptación – medidas específicas

Medida	Descripción	Responsable	Tiempo de implementación
Riego de calles	Programar riego durante la época seca para mitigar el polvo	Gerencia socioambiental	Temporada seca
Educación vial	Implementar talleres de educación vial para motoristas y contratistas	Equipo de capacitaciones	Semestral
Empleo local	Realizar sesiones de concientización sobre procesos de la empresa	Gerencia socioambiental	Semestral

III. Resumen de conclusiones y acuerdos

La finca camaronera CADELPA cuenta con la certificación ASC-Camarón y la gerencia y sus empleados están totalmente comprometidos a implementar los sistemas y procesos para cumplir con los requisitos de certificación.

Se destaca la no utilización de antibióticos en la producción de camarón dándoles una ventaja competitiva en los mercados.

El respeto a los derechos humanos y el cumplimiento con las leyes laborales son una fortaleza de la empresa, facilitando el cumplimiento con ASC.

El hecho que la finca camaronera manifieste el deseo de involucrarse con la comunidad es positivo, especialmente desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Corporativa, es un paso adelante en la dirección correcta.

IV. ACUERDOS

- ❖ Finca AQH y CADELPA, y la comunidad acuerdan seguir la política de resolución de conflictos, en caso de que personas naturales o jurídicas manifiesten una queja contra la camaronera o la camaronera contra miembros de la comunidad.

- ❖ Finca AQH y CADELPA, y la comunidad acuerdan mantener reuniones entre líderes y gerencia de gestión socioambiental de GGM semestralmente para revisar las relaciones comunidad-camaronera.
- ❖ Finca AQH y CADELPA y la comunidad acuerdan dar prioridad a los pobladores de esta comunidad en la oferta de empleo, aplicando los procesos de contratación de GGM.
- ❖ Finca AQH y CADELPA y la comunidad acuerdan respetar las medidas de bioseguridad, seguridad, y el régimen de aduanas que restringe el acceso a las fincas camaroneras a terceras partes.

V. Plan de Acción

Las siguientes son iniciativas que subrayan el compromiso de GGM y sus aliados con la transparencia, el diálogo participativo y la construcción de relaciones positivas que beneficien tanto a las comunidades como al medio ambiente.

Acción	Objetivo	Frecuencia	Responsable
Revisión y actualización de la política de resolución de conflictos	Fortalecer la capacidad de respuesta ante conflictos comunitarios	Cada vez que se den cambios de patronato, y según necesidad	Gerencia Socioambiental de GGM
Incrementar oportunidades de empleo local a nuevos aspirantes	Reducir el desempleo y mejorar la economía local	Revisar semestrales el progreso	RRHH (GGM) Gerencia Socioambiental de GGM
Capacitación en el procedimiento de quejas y reclamos, y manejo de conflictos	Empoderar a líderes comunitarios y personal para gestionar conflictos	Talleres anuales	Equipo capacitación GGM
Riego de calles durante temporada seca	Reducir el impacto del polvo en la comunidad	Anual en temporada seca	Gerencia Socioambiental de GGM
Implementar señalización vial y educación para conductores	Reducir accidentes y promover conductas responsables	Revisar anualmente	Equipo capacitación GGM
Participación comunitaria en proyectos sociales	Incluir a la comunidad en decisiones sobre proyectos educativos y de salud	Reuniones semestrales	Gerencia Socioambiental de GGM Patronato
Comunicación transparente y accesible	Mejorar la confianza y fortalecer relaciones con la comunidad	Resumen anual distribuido	Gerencia Socioambiental de GGM

Fomento del diálogo entre ONGs y pescadores locales	Crear estrategias colaborativas para conservar recursos y mejorar medios de vida	Reuniones anuales	Gerencia Socioambiental de GGM a través de Fundesur Representantes de ONGs
---	--	-------------------	---

Producto de la consulta y socialización a Patronato y Asociación de Pescadores, ambas partes hemos revisado los acuerdos alcanzados durante la discusión de la Tercera Actualización de la Evaluación Participativa del Impacto Social (EPIS), y damos fe, firmando los siguientes:

Representantes Comunidad de El Tulito:

LAZARO EVELIN CHAVARRIA Presidente Patronato Tulito
Nombre y Firma Cargo



PEDRO ANTONIO CHAVEZ Secretario de los pescadores
Nombre y Firma Cargo

Representante de Finca CADELPA-AQH de Grupo Granjas Marinas

[Signature] Finca Cadelpa AQH
Nombre y Firma Cargo



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

5 de Febrero DEL 2025

SR. LAZARO AVELIN CHAVARRIA
PRESIDENTE PATRONATO EL TULITO, CHOLUTECA, CHOLUTECA

SRA. LAURA LETICIA HERRERA
ASOCIACION PESCADORES EL TULITO, CHOLUTECA, HONDURAS

Estimado Sr. Chavarria y Sra. Herrera:

Reciban un cordial saludo deseándoles gocen de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

Sírvanse encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su **3era** actualización, correspondiente al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que la participación de la comunidad que Ustedes representan fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y que durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recibido:

Nombre y Firma de Entrega:

Nombre y Firma de Recibido: LAZARO AVELIN CHAVARRIA



Nombre y Firma de Recibido: Laura Leticia Herrera



Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell. Choloteca, Choloteca.
Planta Hielo Sampile, Tel. 2757-8800, opcion 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

31 de Enero DEL 2025

SR. ORBIN GARCIA
JEFE UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
CHOLUTECA

Estimado Sr. Garcia:

Reciba un cordial saludo deseándole goce de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

Sírvase encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su 3era actualización, de las Fincas: Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), Camaronera del Pacifico (CADELPA), correspondientes al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que la participación de la institución que Usted representa fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recepción.

Nombre y Firma de Entrega:

Nombre y Firma de recepción:

Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell. Choluteca, Choluteca.
Planta Hielo Sampire, Tel. 2757-8800, opción 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

03 de febrero DEL 2025

ING. RONAL CASTILLO
JEFE REGIONAL INSTITUTO DE CONSERVACION FORESTAL
ICF REGION PACIFICO

Estimado Ing. Castillo:

Reciba un cordial saludo deseándole goce de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

Sírvase encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su 3era actualización, de las Fincas: Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), Camaronera del Pacifico (CADELPA), Acuacultivos de Honduras (AQH) y Las Arenas, correspondientes al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recepción:

Nombre y Firma de Entrega:

Nombre y Firma de recepción:

Yuliet Nuño



Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell, Choluteca, Choluteca.
Planta Hielo Sampire, Tel. 2757-8800, opción 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

31 de Enero DEL 2025

SR. ROGER REYES
DIRECTOR EJECUTIVO COMITE PARA LA DEFENSA Y DESARROLLO DE LA FLORA Y
FAUNA DEL GOLFO DE FONSECA
CODDEFFAGOLF

Estimado Sr. Reyes:

Reciba un cordial saludo deseándole goce de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

Sírvase encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su 3era actualización, de las Fincas: Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), Camaronera del Pacifico (CADELPA), Acuacultivos de Honduras (AQH) y Las Arenas, correspondientes al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que la participación de la Organización que Usted representa fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y que durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recepción:

Nombre y Firma de Entrega:

Jari Román Salas

Nombre y Firma de recepción:

Donayra Molina

Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell. Choluteca, Choluteca.

Planta Hielo Sampile, Tel. 2757-8800, opción 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com



**EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA**

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

31 de Enero DEL 2025

**SR. FELIX PAZ
PRESIDENTE FEDERACION NACIONAL DE PESCADORES DE HONDURAS
FENAPESCAH**

Estimado Sr. Paz:

Reciba un cordial saludo deseándole goce de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

Sírvase encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su 3era actualización, de las Fincas Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Acuacultivos de Honduras (AQH), Las Arenas, Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), Camaronera del Pacifico (CADELPA), correspondiente al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que la participación de la Organización que Usted representa fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y que durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recepción.

Nombre y Firma de Entrega:

Alba Barbara

Nombre y Firma de recepción:

Felix Paz Garcia



**Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell, Choluteca, Choluteca.
Planta Hielo Sampire, Tel. 2757-8800, opción 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com**



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

31 de Enero DEL 2025

SR. MOISES OSORTO
PRESIDENTE ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL GOLFO
APAGOLFO

Estimado Sr. Osorto:

Reciba un cordial saludo deseándole goce de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

Sírvase encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su 3era actualización, de las Fincas Acuacultivos de Honduras (AQH) y Finca Las Arenas, ubicadas en el municipio de Marcovia, correspondiente al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que la participación de la Organización que Usted representa fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y que durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recepción:

Nombre y Firma de Entrega:

Nombre y Firma de recepción:



Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell, Choluteca, Choluteca.
Planta Hielo Sampire, Tel. 2757-8800, opcion 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com

Anexo 12: Hojas de Vida – Consultores

Curriculum vitae

NOMBRE: Mauricio Antonio Mejía
FECHA DE NACIMIENTO: diciembre 8, 1967
DIRECCIÓN: Residencial del Golf, Zona Americana, La Lima, Cortés. Honduras
Tel: Cel.: (504)-33037881
e-mail: mamejia01@yahoo.com
NACIONALIDAD: hondureño (Nacimiento) + Beliceño Nacionalizado
IDIOMAS: Español e Inglés

OBJETIVO: Ser parte integral de una organización o institución orientada a resultados a través del desarrollo sostenible, reducción de pobreza y el manejo de los recursos naturales

CALIFICACIONES

- ◆ 20 años de experiencia en agricultura y acuicultura sostenible, y trabajo con grupos de productores
- ◆ 12 años de experiencia trabajando con grupos de acuicultores en Latinoamérica promoviendo prácticas de producción responsable.
- ◆ 12 años trabajando en conservación de los recursos naturales e implementando mejores prácticas de cultivo en Mesoamérica.
- ◆ 12 años promoviendo la certificación sostenible del sector agroindustrial en Centroamérica.
- ◆ Destreza en análisis – métodos estadísticos para la investigación
- ◆ Capacidad para escribir propuestas para levantar fondos en ONGs
- ◆ Capacidad de trabajo en equipo
- ◆ Conocimientos de computación: paquetes estadísticos, ArcView, Microsoft Word, Excel, Access

Áreas de conocimiento

- Desarrollo de Estrategias de manejo para áreas de alto valor de conservación.
- Formulación y evaluación de proyectos.
- Estándares sociales y ambientales para la certificación acuícola
- Coordinación/Líder de programa
- Análisis de datos espaciales utilizando ArcGis
- Administración sostenible
- Diseño de estrategias en agricultura y desarrollo rural
- Estándares sociales y ambientales para la certificación de caña de azúcar y palma de aceite.
- Manejo integrado de plagas
- Agricultura de precisión

EDUCACIÓN

- 2014 Maestría en Administración de Empresas Sostenibles (Green MBA), Universidad para la Cooperación Internacional (UCI), Costa Rica y México.
- 2000 Diploma de Especialización en Agricultura Ecológica con énfasis en Agricultura Tropical Sostenible. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Costa Rica.
- 1996 Ingeniero Agrónomo, Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2006 a la fecha - Relevante a la certificación ASC-Camarón

- 2007-2014 Coordinación del diálogo Centro América y México para desarrollo del estándar ASC Camarón
- 2014 - Coordinación de preauditorías pilotos para pruebas del estándar ASC en cinco granjas camaroneras en Belice.
- 2014-2015 Asesorías para preparación y certificación de once granjas camaroneras y una de tilapia en Belice., incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2015-2016 Asesoría para preparación y certificación de cinco granjas camaroneras en Honduras (GGM), incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2015 – 2016 Asesoría para preparación y certificación de diez granjas camaroneras en Ecuador (Grupo SONGA), incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2017 - Elaboración de estudios BEIA y EPIS para granja CULTOSA en Panamá
- 2018 - Elaboración de estudios BEIA y EPIS para dos granjas del Grupo El Faro en Honduras
- 2018 - Elaboración de estudios BEIA y para tres granjas del Grupo CACESA en Honduras
- 2018 - Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a 5 granjas camaroneras en Sonora México.
- 2019 - Elaboración de estudios EPIS para recertificación de cinco granjas del grupo Granjas Marinas en Honduras.
- 2019 - Asesoría y preparación de BEIA y EPIS a tres fincas camaroneras en Honduras (AQUAMAR, CAMARSUR e INVAR).
- 2019 – Elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Domingo Rodas en Perú.
- 2020 – Análisis cambio de uso de suelos granjas camaroneras grupo Nueva Pescanova – CAMANICA Nicaragua
- 2020 – Análisis cambio de uso de suelos granjas camaroneras Grupo Nueva Pescanova – PROMARISCO Ecuador
- 2020 – Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a 5 granjas camaroneras en Sonora México.
- 2021 – Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Océanos en Colombia.
- 2021 - Elaboración de estudios BEIA para recertificación de cinco granjas del grupo Granjas Marinas en Honduras
- 2021 – Actualización del BEIA a grupo camaronera Rivermar en Honduras
- 2021 – Actualización del BEIA a grupo camaronera Granjas Marinas del Sur en Honduras
- 2021 – Asesoría para revisión y actualización de BEIA y EPIS a granja camaronera ICASUR en Honduras
- 2021 – Elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Ixtán en Guatemala
- 2021 – Actualización EPIS granjas camaroneras de grupo Acción Acuícola, Sonora, Mexico

2017 – Presente World Wildlife Fund

Oficial Senior Producción Alimentaria WWF Guatemala/Mesoamérica

Como líder del programa de Producción Alimentaria en la región Mesoamericana, las principales actividades incluyen el apoyo al sector camaronero en Belice, Guatemala y Ecuador en la adopción de buenas prácticas acuícolas y el apoyo a la iniciativa SSP en Ecuador.

Apoyo a las agroindustrias en Centroamérica a mantener sistemas de producción sostenibles.

2006 – 2017 World Wildlife Fund, Mesoamérica

Oficial del Programa de Agricultura y Acuicultura

- ◆ Como oficial del programa de agricultura y acuicultura en WWF Guatemala/Mesoamérica las principales responsabilidades incluyen el involucramiento del sector privado agroindustrial en la adopción de prácticas sostenibles para la producción responsable de los principales productos de exportación en la región mesoamericana.
- ◆ En Mesoamérica se han implementado mejores prácticas de cultivo en la producción de caña de azúcar, banana, cítricos y palma de aceite.
- ◆ Desarrollando e implementando un modelo de alerta temprana para el manejo de la sigatoka negra en Belice y Honduras.
- ◆ En Belice, Honduras y Quintana Roo se ha adoptado el manejo biológico de plagas en caña de azúcar como la principal estrategia dentro del manejo integrado de plagas.
- ◆ En Belice, Honduras y Ecuador se está trabajando con las principales industrias productoras de camarón cultivado para ser certificadas bajo estándares ambientales y sociales, al 2016 se ha logrado 95% de la industria beliceña, en Honduras el grupo Granjas Marinas y en el Ecuador el grupo SONGA han sido certificados bajo el sello ASC.
- ◆ Durante enero 2014 a diciembre 2015 coordinador/facilitador en la implementación de proyectos financiados por el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID).
- ◆ Desde el 2012 responsable de la formulación, ejecución y evaluación de proyectos financiados por organismos internacionales como la Iniciativa Holandesa para el Comercio Sostenible.

Otras responsabilidades:

- ◆ Recolectar información sobre buenas prácticas agrícolas existentes en las agroindustrias para promover su adopción.
- ◆ Realizar visitas de campo y evaluar el progreso de los proyectos
- ◆ Proveer asistencia técnica a los proyectos
- ◆ Evaluar y monitorear los proyectos en agricultura y acuicultura financiados por WWF
- ◆ Desarrollar nuevos proyectos en áreas que no estén recibiendo apoyo de WWF
- ◆ Supervisar actividades de investigación en el campo, donde WWF tiene proyectos de investigación activos
- ◆ Generar reportes al finalizar los proyectos en adición a reportes mensuales
- ◆ Interactuar con donantes, científicos, oficiales de gobiernos, oficiales de ONGs y otros socios

2001 – 2006 Cámara Azucarera de Belice (SICB), Belice. Oficial de Proyectos/Investigación

- ◆ Desarrollar e implementar proyectos de investigación y mejores prácticas de manejo en producción sostenible de caña de azúcar a nivel de campo y fábrica a fin de incrementar productividad y reducir costos de producción
- ◆ Establecer parcelas demostrativas sobre diferentes variedades de caña de azúcar bajo diversas condiciones de fertilidad de suelos, malezas y plagas con la finalidad de educar a los productores utilizando la metodología productora a productor
- ◆ Desarrollo de propuestas para financiar proyectos de investigación
- ◆ Preparación de presupuestos para las actividades de los proyectos y reportes de progreso
- ◆ Elaboración de mapas de granjas en el norte de Belice generando reportes en sistemas de información geográfica
- ◆ Implementación exitosa del primer censo cañero en Belice (2201/2002)
- ◆ Capacitación de técnicos agrícolas en SIG con financiamiento de OIRSA, Belice
- ◆ Publicación de material técnico para la producción de caña de azúcar y distribuidos entre los productores
- ◆ Coordinación de programas de extensión y supervisión de técnicos de campo en el norte de Belice
- ◆ Realización de reuniones y entrenamientos de los productores locales
- ◆ Representación de la cámara azucarera y asistir al presidente de la cámara en reuniones técnicas a nivel nacional e internacional.
- ◆ Interacción con el ministerio de agrura y otras industrias en particular el intercambio de experiencias en mejores prácticas de manejo que se adaptan a la industria cañera.

1997 – 1998 Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras. Técnico de campo y Profesor

- ◆ Profesor de propagación de plantas y Frutales
- ◆ Supervisión de módulos de campo en propagación de plantas y ornatos
- ◆ Preparación de evaluaciones, reportes técnicos al secretario general de la ENA

1998 Responsable de la Sección de Frutales en la ENA

- ◆ Preparación de reportes trimestrales sobre el desarrollo y progreso de las actividades ejecutadas en la sección de frutales
- ◆ Responsable de investigación, producción y comercialización de frutas
- ◆ Responsable del mantenimiento de las granjas en la institución
- ◆ Responsable de la supervisión de trabajadores de campo

1997 Responsable de la sección de propagación de plantas

- ◆ Preparación de reportes trimestrales sobre el desarrollo y progreso de las actividades ejecutadas en la sección de propagación de plantas
- ◆ Responsable de investigación, producción y comercialización de plantas ornamentales
- ◆ Responsable del mantenimiento del ornato de la institución
- ◆ Responsable de la supervisión de trabajadores de campo

1996 Rancho Santa Fe, Honduras

Gerente de Granja

- ◆ Responsable de producción y comercialización intensiva de tomates
- ◆ Responsable del mantenimiento y manejo de los huertos hortícolas de la institución
- ◆ Diseño e instalación de sistemas de riego
- ◆ Entrenamiento del personal técnico

1991-1992 Ministerio de Recursos Naturales, Honduras. Dirección Nacional de Agricultura

Operador de Maquinaria Agrícola

- ◆ Responsable del equipo y maquinaria del departamento
- ◆ Supervisión del personal laborando en los talleres del departamento
- ◆ Supervisión de operadores y conductores de vehículos en el departamento

COMITES PROFESIONALES

- ◆ 2010 - 2015 Miembro del comité para la revisión y planeamiento de los fondos de la asociación cañera de Belice
- ◆ 2009 - 2015 Miembro del comité ambiental de la asociación cañera de Belice
- ◆ 2006 – 2006 Miembro Ex Oficio de la autoridad para el control de la calidad de la caña de azúcar
- ◆ 2005 – 2006 Miembro del comité de producción cañera de Belice
- ◆ 2005 – 2006 Miembro del Instituto de Investigación y Desarrollo de la caña de azúcar en Belice
- ◆ 2005 – 2006 Consejero técnico del presidente de la cámara azucarera de Belice

CAPACITACIONES

- ◆ 2020 MSC Cadena de Custodia – Proyecto MAR2R
- ◆ 2018 manejo de personal, WWF USA
- ◆ 2017 modelos de alerta temprana, Viena, Austria
- ◆ 2017 políticas acuícolas, Seguridad Alimentaria y cambio climático - BID
- ◆ 2017 producción y comercialización sostenible de mariscos, Bruselas, Bélgica.
- ◆ 2017 Manejo de riesgos en proyectos - BID
- ◆ 2017 Mejorando la implantación de programas usando el modelo lógico – Universidad de Florida
- ◆ 2016 producción acuícola en el sureste asiático, Vietnam y Tailandia
- ◆ 2016 Curso de auditor líder para la certificación de Tilapia bajo la norma ASC, Santiago de Chile
- ◆ 2016 Introducción al Cambio Climático, Instituto para la investigación y entrenamiento de las Naciones Unidas
- ◆ 2015 Curso de auditor líder para la certificación de Camarón bajo la norma ASC, Tailandia
- ◆ 2014 CALIDENA preparación de capacitadores bajo el Proyecto PTB/CROSQ “Desarrollo de una demanda orientada e infraestructura de calidad armonizada”, CROSQ, República Dominicana
- ◆ 2013 curso para asesores en Áreas de Alto Valor de Conservación, PROFOREST, Honduras
- ◆ 2009 análisis de datos, WWF, Guatemala
- ◆ 2007 MS Project Management, EXECUTRAIN, Guatemala
- ◆ 2005 Trade opportunities for Belize, IICA, Belize
- ◆ 2004 Implementación de programas de investigación, INICA, Cuba
- ◆ 2003 manejo de bases de datos, proyecto OIRSA-VIFINEX, Honduras
- ◆ 2003 Pesticides specifications applicable to pesticides registration of agricultural pesticides, FAO, Belize
- ◆ 2002 Sistemas de Información Geográfica, OIRSA-VIFINEX, El Salvador
- ◆ 2001 Entrenamiento en sistemas de información geográfica (SIG), OIRSA-VIFINEX, Belice
- ◆ 1998 Manejo post cosecha de frutas y vegetales frescos. Fundación Hondureña para la Investigación Agrícola (FHIA), Honduras.
- ◆ 1998 Sistemas de producción pecuaria e industria rural en armonía con el ambiente y el uso racional de los recursos naturales. Escuela centroamericana de ganadería, Costa Rica.
- ◆ 1998 Biotecnología. Instituto de Formación Profesional (INFOP) – JICA, Honduras.
- ◆ 1998 elaboración de fertilizantes orgánicos, FHIA –Proyecto Guayape, Honduras.
- ◆ 1998 producción de café orgánico, ENA, Honduras.
- ◆ 1996 análisis de datos experimentales utilizando SAS, ENA –Guelph, Honduras.
- ◆ 1995 cultivo de palma africana, INFOP, Honduras
- ◆ 1994 cultivo de Caña de Azúcar, Cantarranas, Honduras.

PUBLICACIONES

- ◆ 2014 Guía para la Planificación Estratégica Sostenible de la Asociación de Productores de Caña de Azúcar en Belice
- ◆ 2009 Manejo de residuos post cosecha en la producción de caña de azúcar.
- ◆ 2009 Manejo alternativo de malezas en plantaciones de cítricos, cultivos de cobertura como parte del manejo de malezas en Belice.
- ◆ 2008 Control Biológico de la Mosca Pinta en caña de Azúcar
- ◆ 2002 Guía Técnica para la producción de caña de azúcar en Belice (Español/Inglés), SICB, Belice
- ◆ 2002 Censo cañero 2001/2002, SICB, Belice
- ◆ 1996 Diagnóstico de la producción hortícola con énfasis en la producción de tomate (*Lycopersicon esculentum*) en el rancho Santa Fe. Tesis de grado, Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras.

CONFERENCIAS

- ◆ 2016 Clúster en el Caribe, oportunidades y desafíos. Bridgetown, Barbados
- ◆ 2016 Producción responsable acuícola, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, regional Choluteca.
- ◆ 2016 Certificación de camarones cultivados bajo la norma ASC, São Paulo, Brasil
- ◆ 2016 Feria Mundial del Marisco, Bruselas, Bélgica
- ◆ 2015 Certificación de camarones cultivados bajo la norma ASC, Guayaquil, Ecuador
- ◆ 2015 Feria Norteamericana del Marisco, Boston, USA.
- ◆ 2015 Feria mundial del Marisco, Bruselas, Bélgica
- ◆ 2014 X Simposio de Acuicultura y Expo comercial (X SIMCAA) del 27 al 29 de agosto 2014, Tegucigalpa, Honduras
- ◆ 2011 Taller subregional “Control Biológico en HLB”: Recomendaciones para Centroamérica, Costa Rica
- ◆ 2009 Mejores prácticas de Manejo en el agro sector mesoamericano– La FHIA, Honduras
- ◆ 2009 Análisis de datos - La FHIA, Honduras
- ◆ 2008 Entendiendo el Agro clima en el Arrecife Mesoamericano - Honduras
- ◆ 2006 Primer reunión Interamericana sobre Biocombustibles, Sao Paulo, Brasil
- ◆ 2006 Pago por calidad, Costa Rica, Jamaica y El Salvador
- ◆ 2004 Diversificación de la caña de azúcar, Habana Cuba.
- ◆ 2005 Simposio canero, Quintana Roo México.

INTERESES Y AFILIACIONES

- ◆ Miembro de la Sociedad Audubon en Belice (BAS)
- ◆ Miembro de la asociación de egresados de la Escuela Nacional de Agricultura (AGENA)
- ◆ Profundo interés en la conservación y protección de los recursos naturales y el ambiente

Credenciales:

República de Honduras

Escuela Nacional de Agricultura
*El Estado de la Escuela Nacional de Agricultura es garante
de las facultades que la ley le confiere*



Por cuanto

Mauricio Antonio Mejía

*Ha cumplido con los estudios correspondientes y satisfactorios
bajo las regulaciones académicas, legales y administrativas*

Por tanto

Se confiere el Título de

Ingeniero Agrónomo

En el grado académico de

Licenciatura

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, el día 22 de Septiembre de 1967

[Signature]
Director



[Signature]
Rectoría General



[Signature]
Presidente
Junta Directiva E.A.S.





UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Universidad para la Cooperación Internacional



Otorga el presente

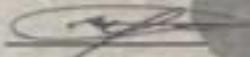
Título

Mauricio Antonio Mejía

Por haber acreditado los estudios correspondientes a la

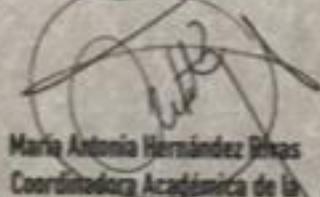
Maestría en Administración de Empresas Sustentables

De acuerdo a los planes y programas de estudio vigentes en la modalidad virtual, con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, otorgado por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo, según acuerdo No. 20124094 de fecha 5 de julio de 2012.


Firma del Alumno

Bucalar, Municipio de Bucalar, Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil quince.





María Antonia Hernández Rivas
Coordinadora Académica de la
Universidad para la Cooperación Internacional

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

Escuela de Estudios de Posgrado



Storqa a:

Mauricio Antonio Mejía

El presente

**Diploma de Especialización en Agricultura Ecológica con énfasis
en Agricultura Tropical Sostenible**

Por haber cumplido con todos los Cursos y demás requisitos académicos
correspondientes, de enero a diciembre de 1999.

Dado en la ciudad de Turrialba, Costa Rica a los 21 días del mes de Marzo de 2000

[Signature]
Walter Polz Rogarin
Director de Operación y
Escuela de la Escuela de Posgrado

[Signature]
Pedro Herrera
Director General

Certificate of Recognition

This certificate is awarded to:

Mauricio Meija

In recognition of the successful completion of the

ASC Auditor Training Course for Shrimp

9 - 11 June 2015, Bangkok, Thailand

*Successful completion of the ASC Auditor Training Course is a requirement
for Certification Bodies to become accredited for ASC certification.
For more information see: www.accreditation-services.com*



Aquaculture
Stewardship
Council

Bas Geerts
Standards Director, Aquaculture Stewardship Council
Date: 18 June, 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'BG', with a long horizontal flourish extending to the right.

YVETTE MICHELLE ALONZO
Tel: Cell: + (504) 8906-2046
E-mail: yalonzo02@gmail.com



Datos personales

Fecha de Nacimiento: 16 abril 1974

Domicilio: Residencial del Golf, Zona Americana
La Lima, Cortés
Honduras

Nacionalidad: Beliceña

Estado Civil: Casada

Perfil profesional

Nacida en Belice, completó sus estudios de Maestría en Socioeconomía Ambiental con énfasis en Administración y Gerencia Ambiental en el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica.

De regreso a Belice, ocupó cargos de dirección y gestión de proyectos agrícolas y ambientales en los sectores públicos, organizaciones no gubernamentales e instituciones internacionales de cooperación (IICA, GIZ, EU, PNUD) por 17 años. Cuenta con extensa experiencia trabajando con comunidades locales, productores, miembros de gobiernos, el sector privado, instituciones internacionales y donantes.

Competencias

Planificación Estratégica y fortalecimiento Institucional
Desarrollo de propuestas de proyectos
Gestión, monitoreo y sistematización de proyectos en los sectores agrícolas y ambientales
Organizar y facilitar capacitaciones a grupos de productores y técnicos
Cooperación técnica y transferencia de tecnología
Formulación y fortalecimiento de políticas públicas
Conocimiento de cadenas de valor y su aplicación en el desarrollo
Integrando la adaptación al cambio climático en la cooperación para el desarrollo
Gestión de áreas protegidas
Conocimiento de cadenas agrícolas, resiliencia y gestión de riesgo en la agricultura
Inclusión en la agricultura y los territorios rurales, agricultura familiar
Conocimiento y aplicación de sistemas de información geográfica.
Competencia en sistemas informáticos: Windows, Excel, Word, PowerPoint, Outlook,
Idiomas: español (intermedio), Ingles (competente)

Educación

2000 Maestría en Socioeconomía Ambiental con énfasis en Administración y Gerencia Ambiental
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica

1996 Licenciatura en Matemáticas
Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA (Graduada con honores)

1993 Grado Asociado en Ciencias (especialización en Matemáticas y física)
St. John's College Sixth Form, Belice

Experiencia profesional

Enero 2018 – Actual

Consultora Independiente

Áreas de conocimiento y experiencia incluye:

- Formulación, implementación, gestión, monitoreo, evaluación y sistematización de proyectos en áreas de gestión de recursos naturales, gestión de áreas protegidas, desarrollo sostenible agrícola, desarrollo comunitario (desarrollo de comunidades)
- Planificación estratégica y fortalecimiento institucional
- Formulación, fortalecimiento y análisis de políticas públicas
- Consulta y negociación comunitaria
- Cadenas agrícolas
- Resiliencia y gestión de riesgo en la agricultura
- Inclusión en la agricultura y los territorios Rurales
- Agricultura familiar

2018 a la fecha: Consultora asociada para la elaboración de Evaluación del Impacto Ambiental sobre la Biodiversidad (BEIA) y Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) a 12 granjas camaroneras en los estados de Sonora y Sinaloa, México en preparación para certificación ASC.

Marzo 2013 – diciembre 2017 Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Economista de Agricultura y Analista de Políticas

Descripción de funciones:

- Responsable para el desarrollo de una propuesta con el objetivo de mejorar la productividad de granjas bananeras en Belice a través del manejo integrado de suelos. (la propuesta valorada en 2.4 Millones de Euro fue aprobada por el EU en octubre 2017)
- Responsable para la gestión y monitoreo del proyecto de 3 años valorado en 3.4 Millones de Euros para el fortalecimiento de la industria azucarera en Belice. (Finalizado con éxito en diciembre 2017)
- Hacer enlace entre actores públicos, privados y sociedad civil, grupos de productores y comunidades sobre sistemas y cadenas de valor en la agricultura sostenible y competitividad, proporcionar apoyo técnico
- Apoyar los Ministerios de Agricultura y el de Desarrollo Rural en el desarrollo de políticas para el desarrollo sostenible y competitiva de la agricultura y el bienestar de las comunidades rurales
- Colaborar con agencias de desarrollo y donantes en el desarrollo e implementación de proyectos en temas de prácticas de agricultura inteligente, agricultura familiar, cambio climático, entre otras.
- Conducir y facilitar capacitación a grupos productores y técnicos en temas de desarrollo y gestión de proyectos, políticas agrícolas, prácticas agrícolas climáticamente inteligentes, agricultura familiar, estadísticas de agricultura, planificación estratégica etc.
- Preparar informes de los proyectos para los donantes
- Responsable para el fortalecimiento institucional de grupos comunitarios, productores, y otros – desarrollar planes estratégicos y manuales operacionales, de recursos humanos, de juntas directivas entre otros. Planes estratégicos fueron desarrollados para la agencia regulatoria de pesticidas de Belice y la unidad de extensión e investigación del Ministerio de Agricultura de Belice.

- Preparar hojas informativas, carteles y folletos referente a los proyectos de la oficina del IICA en Belice
- Promover políticas públicas con el sector público, privado y no gubernamental.

Julio 2012- Marzo 2013 Sociedad para la cooperación internacional de Alemania (GIZ), Programa Selva Maya

Consejero técnico

Descripción de funciones:

- Monitorear el desarrollo e implementación de los planes de proyectos y programas con las contrapartidas
- Preparar e implementar proyectos y programas a nivel regional
- Preparar e implementar talleres seminarios y otros eventos sobre temas ligados a los proyectos, programas y planes estratégico del GIZ y el país
- Desarrollar y organizar medidas de control de calidad e implementar los cambios y mejoras necesarios
- Apoyar la cooperación y colaboración de Belice en el programa de la Selva Maya y trabajar a través de la identificación, negociación y gestión de proyectos conjuntos con el Ministerio de Recursos Naturales y el Ministerio de Agricultura.
- Colaborar y cooperar con comunidades, productores, y otros grupos que manejan recursos naturales para el desarrollo y gestión de proyectos.
- Desarrollar manuales, procedimientos, reportes y otros materiales relevantes al programa
- Apoyar con la planificación y desarrollo de conceptos de proyectos incluyendo la preparación, organización y moderación de talleres de planificación

2007- June 2012 Asociación de organizaciones de gestión de áreas protegidas (APAMO)

Director ejecutivo

Descripción de funciones:

- Gestión diaria de la secretaría y sus finanzas
- Asesorar la junta directiva de APAMO e implementar las políticas del consejo
- Desarrollar planes estratégicos y operacionales, planes de trabajo anuales, presupuestos anuales e informes de progreso
- Organizar y facilitar talleres, juntas y seminarios con miembros y socios
- Desarrollar políticas y marcos de referencia de las áreas protegidas en colaboración con los miembros
- Colaborar con agencias gubernamentales, socios nacionales e internacionales y donantes para lograr la misión y visión de la asociación
- Coordinar y hacer enlace entre los miembros de la asociación y entre los miembros y el gobierno, sector privado y sociedad civil.
- Representar la organización a foros nacionales e internacionales.
- Recaudar fondos para poder llevar a cabo los proyectos en beneficio a los miembros de la asociación.
- Apoyar a los miembros en negociaciones con el gobierno en el desarrollo de políticas para la conservación, protección y desarrollo de las áreas protegidas.
- Gestión, manejo y monitoreo de proyectos
- Revisión de políticas referente a las áreas protegidas y asesora los miembros de APAMO

2005-2007 Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas (PACT)

Director de Programa de Subsidios

Descripción de funciones:

- Supervisar y administrar el programa de subsidios de PACT

- Gestión de proyectos valorados entre US \$5,000 a US \$500,000
- Revisar propuestas de proyectos de grupos que manejan áreas protegidas y llevarlo a la junta directiva con recomendaciones.
- Monitoreo y evaluación de los proyectos.
- Hacer enlace con socios para identificar proyectos
- Evaluar aplicación de propuesta de proyectos de los socios
- Hacer enlace con otros Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas con objetivos similares al de PACT
- Apoyar las actividades de relaciones públicas del programa de subsidios de PACT
- Coordinar y organizar programas de divulgación comunitaria para promover los objetivos de PACT
- Proporcionar asistencia técnica a los beneficiarios del programa de subsidios de PACT y beneficiarios potenciales
- Producir informes mensuales relevantes a los proyectos aprobados por PACT

2004 – 2005 Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas (PACT) – Proyecto para el desarrollo de un Plan del sistema nacional de áreas protegidas de Belice.

Coordinador de proyecto

Descripción de funciones:

- XIV. Responsable para el manejo del proyecto para el desarrollo de la primera política nacional de áreas protegidas y plan del sistema de áreas Protegidas de Belice con un valor de US \$1.4 M
- XV. Desarrollar propuestas de proyectos para apoyar la ejecución del plan de trabajo del proyecto
- XVI. Gestionar las actividades del día a día del proyecto incluyendo el monitoreo interno y evaluación de actividades de ejecución del Proyecto
- XVII. Preparar términos de referencia y coordinar logísticas de consultores contratados por el proyecto
- XVIII. Supervisar consultores contratados por el proyecto
- XIX. Hacer enlace entre actores públicos, privados y sociedad civil, organizaciones con-manejadoras y donantes de las áreas protegidas
- XX. Hacer enlace y preparar informes mensuales para el grupo de trabajo del proyecto
- XXI. Coordinar, organizar y facilitar reuniones y consultas con los actores principales del proyecto
- XXII. Prepara informes trimestrales para donantes, agencias gubernamentales, y de instituciones de desarrollo

2002 – 2004: Ministerio de Agricultura, Pesca y Cooperativas

Director de programa nacional de soya

Descripción de funciones:

- XXIII. Gestionar las actividades del día a día del programa incluyendo el monitoreo interno y evaluación de actividades de ejecución del programa
- XXIV. Preparar planes de trabajo anuales y presupuestos anuales
- XXV. Preparar informes técnicos y financieros del programa
- XXVI. Hacer enlace entre actores públicos y privados.
- XXVII. Organizar y facilitar reuniones y consultas con los actores principales del proyecto.
- XXVIII. Promover conocimiento público del programa nacional del programa de soya
- XXIX. Supervisar los contratos de producción bajo el programa
- XXX. Gestionar el uso de maquinaria del programa para la producción de soya
- XXXI. Gestionar el presupuesto asegurando que los gastos estén dentro los límites aprobados
- XXXII. Supervisar el programa de préstamos – aprobando crédito a los productores dentro el programa

2001 – 2002: Ministerio de Agricultura, Pesca y Cooperativas

Economista Agrícola

Descripción de funciones:

- Apoyar la unidad de análisis de política económica y estadística del Ministerio de Agricultura.
- Desarrollar estudios de costos de productos básicos del sector.
- Supervisar y coordinar toda la recopilación de datos estadísticos, compilación e informes con los oficiales de extensión para todo el país.
- Preparar análisis económicos de cultivos y ganadería.
- Desarrollar encuestas y apoyar el censo de agricultura del 2002.
- Fortalecer las capacidades de los extensionistas en temas de recopilación de datos y estadísticas.
- Representar Belice en las reuniones del CORECA.

Otros

- Marzo 2010 Consultoría para la asociación de guías turísticos de Sarteneja, Belice
- Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del proyecto de COMPACT, "Proporcionar un entorno propicio para el desarrollo sostenible del turismo ambiental consciente en Sarteneja, un actor clave del arrecife de Belice."
- Mayo 2009 Consultoría para la asociación de guías turísticos de la península de Placencia, Belice
- Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del proyecto de COMPACT, "Promoviendo la protección, conservación y uso sostenible de los recursos marinos del sistema de arrecife de Belice a través de capacitaciones y educación avanzadas para los guías turísticos marinos de la península de Placencia."
- Diciembre 2008 Consultoría para el grupo de conservación de mujeres para el santuario de babuinos de la comunidad
- Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del final del Proyecto de COMPACT, "Logrando la meta y los objetivos del santuario de babuinos de la comunidad, a través de la demostración de los beneficios de la participación de la comunidad en la piscicultura."

Entrenamientos

- 2015 "Integrando la adaptación al cambio climático en la cooperación para el desarrollo", IICA
- 2014 "Monitoreo y evaluación de políticas públicas", IICA en línea
- 2014 "Diseño e implementación de políticas públicas", IICA en línea
- 2012 "Sesión introductoria Value Links", GIZ, Guatemala
- 2012 "Enfoque de Cadenas de Valor y su Aplicación en el Desarrollo", GIZ, Guatemala
- 2012 "Taller de redacción de subvenciones y recaudación de fondos", Embajada de Estados Unidos, Belice
- 2012 "Introducción a Capacity Works", GIZ, Salvador
- 2012 "Introducción a la facilitación de eventos grupales", GIZ, Guatemala
- 2008 "Desarrollando un sistema de análisis de decisión integrado marino (MIDAS) Modelo, Conservación

Internacional, Belice

- 2008 "Principios y técnicas de recaudación de fondos – una introducción práctica", Fundación Oak /APAMO, Belice
- 2007 "Project 2003" (nivel intermedio), Executrain, Guatemala
- 2007 "Project 2003" (nivel introductorio), Executrain, Guatemala
- 2006 "Curso Regional de Sostenibilidad Financiera para Áreas Protegidas" The Nature Conservancy, CEGESTI, PROARCA, Costa Rica
- 2001 "Sistema de información geográfica aplicada (G.I.S.)", OIRSA, VIFINEX, MAF, Belice
- 1997 "Introducción al sistema de posicionamiento global Garmin PC 100₂ Processing Software", University of California, USA
- 1997 "Aplicación avanzada en el sistema geográfico" – TNT Mips processing software, University of California, USA
- 1997 "Taller en "teledetección para la investigación y el control de Malaria en Belice", University of California, USA
- 1996 "Entrenamiento informático de instalación de hardware y software", University of California, USA
- 1996 "Curso introductorio en desarrollo de sistemas de información geográfica" – TNT Mips Processing Software, University of California, USA

Publicaciones y presentaciones internacionales

- 2004 La producción de soya en Belice y sus impactos en la industria de alimentos, Reunión General de la Sociedad Agroeconómica del Caribe (CAES), Suriname
- 2000 Potencial económico de los sistemas silvopastoriles para la producción lechera y limitaciones para su adaptación, Cayo, Belice. Agroforestería en las Américas. CATIE, Turrialba, Costa Rica.
- 2000 Potencial económico de los sistemas silvopastoriles para la producción lechera y limitaciones para su adaptación, Cayo, Belice. Tesis M.Sc., CATIE, Turrialba, Costa Rica.
- 1998 Teledetección y sistemas de información geográfica para el control de Malaria y protección del medio ambiente: Una alianza funcional, ECO, Belice.
- 1998 Un análisis de teledetección de la abundancia de vectores y el riesgo de malaria asociado con comunidades seleccionadas en el sur de Belice, C.A., Uniformed Services University of the Health Sciences, Bethesda, MD. USA.
- 1996 Enseñando Cálculos en el siglo 21: Una comparación del cálculo reformado con el cálculo tradicional. Tesis B.A., Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA

Reconocimientos

- 2001 Premio al mérito en reconocimiento a la dedicación de hábitos de trabajo ejemplares y sostenidos y actitudes positivas hacia el trabajo y el crecimiento de la organización, Ministerio de Agricultura Pesca y Cooperativas

- 2000 Reconocimiento de la Amistad y Buen compañerismo en el programa de Socioeconomía Ambiental, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica
- 1991 Beca Presidencial para logros sobresalientes, Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA.

Nombramientos

- 2013-2015 Copresidente del comité nacional de política Agrícola y alimentaria, MAFFESDI
- 2004-2005 Representante de país de la sociedad agroeconómica del Caribe (CAES)
- 2008-2012 Miembro de la junta directiva de la Universidad Nacional de Belice, representando la sociedad civil, Belmopán
- 2010-2012 Miembro del comité de recursos naturales y política y estrategia ambiental (NREPS), Belice

Actividades extracurriculares

- 2007 Miembro de la Sociedad Audubon de Belice, Belice
- 2004-2005 Representante de Belice en la sociedad agroeconómica del Caribe
- 1997 -1998 Voluntario del instituto para ciegos, Belice
- 1997 - 1998 Miembro de la Sociedad de Coro de Belmopán, Belice
- 1995 - 1996 Miembro del equipo de fútbol femenino, Dominican College of San Rafael, San Rafael California
- 1993 - 1994 Co-fundador del club ambiental “Estudiantes fomentando el desarrollo ambiental” (SEED), Belmopan Comprehensive School, Belice
- 1992 - 1993 Miembro del club ambiental, “Estudiantes unidos para la naturaleza (SUN), Belice
- 1992 - 1993 Voluntario del instituto para ancianos, Help Age, Belice

Referencias

Dr. Muhammad Ibrahim Ph.D

Director General

CATIE

Turrialba, Costa Rica

Tel. (+506) 2558-2551/2558-2201

Email: mibrahim@catie.ac.cr

Dr. Gabriel Rodríguez Márquez

Coordinador de la Unidad de Proyectos

IICA

San José, Costa Rica

Tel:(+ 506) 2216 0222

Email: gabriel.rodriquez@iica.int

Mr. Jose Alpuche

Viceministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura, Pesca, Medio Ambiente, Bosques, Desarrollo Sostenible e Inmigración
Belmopán, Belice
Tel. (+501) 822-2243 o (+501) 610-5474
Email: ceo@agriculture.gov.bz

Credenciales:

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

Por recomendación del Claustro de Profesores de la Escuela de Posgraduados



Otorga a:

Yvette Michelle Alonzo

el grado de:

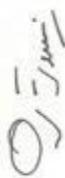
Magister Scientiae

en **Socioeconomía Ambiental**

con **énfasis en Administración y Gerencia Ambiental**

Con todos los honores, deberes y privilegios que el mismo confiere. En testimonio de lo cual se estampan el sello del CATIE, las firmas del Director General y el Decano de la Escuela de Posgraduados. Dado en la ciudad de Turrialba, Costa Rica a los 15 días del mes de diciembre del año 2000.

Gilberto Pez
Director de Educación y
Decano de la Escuela de Posgraduados


Pedro Ferréira Rosal
Director General

Dominican College of San Rafael

The Board of Trustees of Dominican College of San Rafael
on the recommendation of the Faculty and by virtue of authority
vested in them have conferred on

Huette Michelle Alonzo

the Degree of

Bachelor of Arts

in Mathematics

with all the Rights and Privileges therunto appertaining.

In Testimony Whereof, this Diploma is granted at
San Rafael, California, this eighteenth day of May,
in the year of our Lord, nineteen hundred and ninety-six.

Luis C. Rera
Secretary of the Board of Trustees



John R. Park
President



Grupo de Trabajo “Cadenas de Valor y PPP” en el Enfoque de Fomento de Cadenas de Valor y su aplicación en el Desarrollo



Por encargo de
giz **BMZ**  **Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo**

Certifican que

Yvette Alongo

ha participado en el seminario

“Sesión introductoria Value Links”

*Realizado en Flores, Guatemala
del 19 al 21 de junio de 2012 con una duración de 24 horas*

Objetivos de la capacitación

El curso-taller tuvo como objetivo dar a conocer la metodología ValueLinks como instrumento de fomento del enfoque de Cadenas de Valor.

El contenido específico del evento fue

- Uso del enfoque de fomento de cadenas y selección de cadenas para el fomento
- Mapeo y análisis de cadenas
- Estrategia de mejoramiento de la cadena
- Facilitando el proceso de fomento de cadenas
- Fortalecimiento de enlaces comerciales, asociatividad y cooperación con empresas Privadas
- Monitoreo del proceso de fomento


Marlen Lucía Landero Vargas

Asesora Nacional Componente Fomento de competitividad MASRENACE-GIZ


Jaap Schoorl

Director Programa Selva Maya GIZ



Grupo de Trabajo "Cadenas de Valor y PPP" en el Enfoque de Fomento de Cadenas de Valor y su aplicación en el Desarrollo



Por encargo de **giz** **BMZ**  Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo

Certifican que

Yvette Alonzo

ha participado en el seminario

"El Enfoque de Cadenas de Valor y su Aplicación en el Desarrollo"

Realizado en Flores, Peten, Guatemala del 24 al 28 de septiembre de 2012 con una duración de 40 horas

Objetivos de la capacitación



El curso-taller tuvo como objetivo brindar una visión general sobre el concepto y los métodos para el fomento de cadenas de valor, utilizando herramientas teóricas y prácticas.

El contenido específico del evento fue



- Uso del enfoque de fomento de cadenas y selección de cadenas para el fomento
- Desarrollo económico territorial y fomento de cadenas
- Mapeo y análisis de cadenas
- Estrategia de mejoramiento de la cadena
- Facilitando el proceso de fomento de cadenas
- Fortalecimiento de enlaces comerciales, asociatividad y cooperación con empresas Privadas
- Fortalecer los servicios en las cadenas de valor
- Monitoreo y gestión de impactos




GIZ
Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
Cooperación Económica y Desarrollo
Programa Manejo Sostenible de Recursos Naturales
y Fomento de Competencias Empresariales (MANOS/INCE)

J. A. H. Schoon
Jaap Schoon

Director
Programa Selva Maya GIZ